NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, DOMINGO 29 DE JULIO DE 1866.

AÑO IV — NUM 1.152

ALMANAQUE.

HOY 29—Santa Marta virgen, san Faustino mártir.

VARIEDADES

Fausto.

ARGUMENTO.

Vamos á dar un estracto del libreto de la ópera de Gounod, que va á cantarse en el teatro de los Campos Eliseos.

Figuran los siguientes personajes:

Fausto, anciano doctor que se rejuvenece á beneficio de un pacto con el diablo.
Mefistófeles, el demonio tentador.
Valentin. } hermanos.
Margarita }
Wagner.
Siebel.
Marta.

ACTO PRIMERO.

GABINETE DE FAUSTO.

Fausto, decrépito y aburrido de la vida, se entrega á la desesperacion y va á poner fin á sus dias por medio del veneno; llegan hasta su oido las voces de un coro esterior que respira salud y alegria; aparta el veneno de sus labios, y maldiciendo el placer, la ciencia y la fé, llama á Satanás.

Se le aparece este en figura de apuesto caballero, bajo el nombre de Mefistófeles.

Ofrece á Fausto riquezas, gloria, honores, pero esto lo rechaza; quiere tan solo una juventud llena de vida; quiere disfrutar de la alegria del corazon y de los sentidos.

Mefistófeles se compromete á satisfacer sus caprichos exigiendo en recompensa el alma de Fausto.

Este vacila, pero cede y afirma el pergamino q' le presenta Mefistófeles, fascinado por la belleza de Margarita, que hace aparecer y desaparecer el tentador.

Mefistóles da de beber á Fausto; este apura la copa, y se encuentra repentinamente convertido en elegante jóven.

ACTO SEGUNDO,

LA FERIA.

«Wagner», estudiantes, soldados, aldeanos, muchachos, etc.... escena animada y bulliciosa. Despues de haber bebido, se dispersan los grupos.

Aparece «Valentin» hermano de Margarita, acariciando una medalla que esta le ha dado, y atribuyéndole las virtudes de un talisman que ha de ponerlo á cubierto de los azares de la guerra, á la cual va á partir con otros aldeanos. Wagner le pregunta los motivos de su tristeza: dice Valentin que llora por la separacion de su hermana. El jóven Siebel le ofrece hacer sus veces.

Improvisase un coro de despedida, y en esto se aparece Mefistófeles, que canta una cancion que choca por lo estraña á las circunstancias.

Wagner ofrece de beber al desconocido personage, y este examina la mano de aquel, asegurándole que morirá en la guerra. Practica lo propio con Siebel, cuyo pecho latia en casto amor por Margarita, anunciándole que no verá satisfechos sus deseos.

Sube Mefistófeles sobre una mesa, golpe, un tonel del que mana vino, y al oirle aludir su brindis á Margarita, Valentin se apresta á castigarle; arrebata de la mano del que cre bechicero el vaso, y al arrojar su contenido se inflama en cuanto toca al suelo.

Wagner saca la espada: Valentin, Siebel, los estudiantes y Mefistófeles hacen lo mismo. En seguida Mefistófeles describe con la punta de la espada un círculo hácia su alrededor. Los estudiantes se detienen. La espada de Valentin se rompe.

No les cabe ya duda que el supuesto cantor es el espíritu maligno, y le presentan el puño de las espadas invocando el nombre de la cruz. Mefistófeles retrocede.

Llega Fausto, y le pregunta por la próxima venida de la jóven.

Los estudiantes, del brazo de las muchachas, entran en la escena. Detras vienen aldeanos y se improvisa un baile.

Llega Siebel, y ocupado su pensamiento en Margarita se retrae de tomar parte en la fiesta, desechando las invitaciones de los jóvenes.

Viene luego Margarita.

Mefistófeles impide á Siebel que se acerque á su amante, facilitando al mismo tiempo que Fausto le hable.

Margarita rehusa admitir el brazo que le ofrecia el rejuvenecido doctor.

Fausto se aleja: Mefistófeles le echa en cara su cobardia en amor, y le ofrece nuevamente sus servicios para ablandar á la niña.

Continua el baile, y termina el acto con un coro.

ACTO TERCERO

En el fondo se vé una pared del jardin con una puertecita—A la izquierda un bosquecillo. Á la derecha un pabellon con una ventana que dá frente al público. Árboles y maleza.

Siebel no puede desechar la prediccion del brujo: sabe que á la caida de la tarde va Margarita á orar á su jardin, cogiendo flores para ofrecerla un ramillete, desaparece entre los arbustos.

Preséntanse Fausto y Mefistófeles: advierten que está tambien allí Siebel, y se esconden para observar los pasos del aldeano. Este entra en escena y cuelga su ramillete á la puerta del pabellon; desapareciendo por la puerta del fondo.

Salen del bosquecillo Fausto y Mefistófeles: el último se despide con objeto de ir en busca de un tesoro que oscurezca el modesto presente de Siebel.

Encontrandose solo Fausto, confia á las flores que le rodean el amor que siente hacia la bella moradora del jardin.

Vuelve Mefistófeles con un estuche de ricas joyas, que deposita al lado del ramillete de Siebel. ¿Por cual de los dos presentes optará la jóven? pice:—allà veremos;—y cogiendo á Fausto del brazo desaparecen.

Margarita entra por la puerta del fondo y se adelanta silenciosa hácia el proscenio,

Recuerda al jóven que le ofreció el brazo en la feria y quisiera saber quién es.

Canta una balada del pais; llora la ausencia de su hermano, y al dirigirse al pabellon, ve el ramo que colgó Siebel. Repara luego en el estuche, y la natural curiosidad le obliga á examinarlo.

Las ricas joyas le hacen olvidar el ramillete que se le cae de la mano, ¿Quien les habrá puesto en aquel sitio? Margarita quiere ver si le sientan bien, y un espejo se encarga de contestarle afirmativamente.

Marta sorprende á la niña en tal ocupacion.

Llega Mefistófeles, y á poco se presenta Fausto

Mefistófeles trata de enamorar á Margarita, para dar lugar á que Fausto se acerque y hable á Margarita.

El plan de tentador va realizándose.

Fausto quiere abrazar á Margarita: se escapa ésta y aquel la sigue.

Aburrido Mefistófeles de Marta, se esconde detrás de un árbol.

Preséntase de nuevo Siebel. Es de noche; Marta acompaña al jóven hasta dejarle fuera del jardin. Mefistófeles sale de su escondite, y viendo que se acerca la jóven pareja, se retira, suponiendo que la soledad y el amor completarán su detestable obra.

Fausto repite sus juramentos de amor; la jóven pugua por apartarse de Fausto y no pueo de. Ni el uno ni la otra ignoran que se aman y se corresponden.

El candor de la jóven hace, sin embargo, que resista los halagos del seductor.

Margarita se retira bajo la promesa de que mañana volverá á ver á Fausto.

Mefistófeles acusa otra vez de cobarde amante á Fausto.

Margarita abre la ventana y confia á la luna, á las estrellas, á las flores de su jadin las encontradas ideas que en su mente se agitan.

Fausto radiente de gozo, corre hácia la ventana y se apodera de una mano de su amada.

Mefistófeles se retira satisfecho.

ACTO CUARTO.

Calle.—A la derecha de la casa de Margarita, á la izquierda la iglesia.

Margarita se lamenta de que sus antiguas amigas esquiven su presencia, que reian cuando ella llora.

Siebel quiere consolar á desventusada jóven; conoce la perfidia de Fausto, el abandono en que la dejado, y la daria consuelo y una amistad sincera en cambio de su antiguo amor.

Margarita se despide de su amigo y entra en el templo.

Coro de soldados que regresan de la guerra.

Valentin está entre ellos; reconoce á Siebel' le abraza, pregunta por su hermana.

Regocijo general entre los recien llegados y el pueblo, que cantan las victorias del ejército.

Solos Valentin y Siebel, conoce este en la turbacion de aquel, q' algo estraordinario debe haber ocurrido durante su ausencia, y entra presuroso en su casa.

Anochece.

Fausto quiere volver á ver á su víctima, No consegui Mefistófeles disuadirle, y entona este una conocida cancion para advertir á Margarita la presencia de Fausto.

La cancion confirma la las sospechas de Valentin, sale á la calle y cruza la espada con Fausto, arrojando la medalla de que se hizo mencion en el acto segundo, como prenda recibida de Margarita, que debia servirle de talisman.

Valentin cáe herido de muerte.

Mefistófeles lleva consigo á Fausto.

Marta y varios aldeanos recogen al herido; Margarita cae de rodillas cerca de su hermano; Valentin la rechaza. Los circunstantes la acusan de ser la causa de tal catástrofe. Unicamente Siebel pide gracia.

Valentin espira amenazando á su hermana con toda una vida de vergüenza y de remordimientos.

INTERIOR DE UNA IGLESIA.

Margarita se arrodilla cerca de una pila de agua bendita y eleva al cielo sus oraciones.

Se le aparece Mefistófeles al traves de los muros del templo: quiere persuadir á la jóven de la inutilidad de sus preses, y le recuerda sus faltas, Margarita redobla sus plegarias.

ACTO QUINTO.

Margarita se encuentra en la cárcel; pues sobre ella pesa la acusacion de parricidio. Su razon vacila con el dolor de haber dado muerte á su hijo.

Fausto, acompañado de Mefistófeles, penetra en la prision: siente arder todavia en el pecho su amor, á Margarita y quiere evitarla, por medio de la fuga, una muerte afrentosa en el patíbulo.

Mefistófeles se retira.

Despierta Margarita, conoce á su antiguo amante.

Fausto quiere llevársela.

Margarita se desprende de sus brazos: no se le oculta que se acerca su fin y quiere morir sola.

Entra nuevamente Mefistófeles é invita á Fausto y á Margarita para que huyan.

Cae esta de rodillas y eleva á Dios su alma.

Fausto pretende arrastrar á Margarita; pero han sido oidas desde lo alto las súplicas de la estraviada mujer y muere contrita.

Oyese un coro celeste que anuncia su perdon.

APOTEOSIS

Abrense las paredes de la cárcel: el alma de Margarita se remonta á los cielos.—Fausto la sigue con la vista y ora.—Mefistófeles cae al suelo derribado por la espada luminosa del arcàngel.

A una desconocida.

¿Quién eres tú, vision encantadora,
Que en nacarados velos me apareces?
¿Quien eres tú que el sueño me embelleces
Con ilusion de amor?
¿Es realidad tu imágen suductora
O eres tan solo en fiebre deliciosa
Creacion del poeta vaporosa,
Mirage, resplandor?
¿Del olimpo de Homero eres acaso
Una deidad, ó el cielo de Mahoma,
Huri hechicera, en galas y en aroma
Te admira con pasion?
¿Las Oudinas talvez en dulce lazo,
Hija de Ossian, tu carro nebuloso
Llevan sobre la mar, ó, ángel hermoso,
El cielo es tu mansion?...
¿Qué astro alumbró tu angelical sonrisa
Cuando, del céfiro gentil capullo
Acariciado, al maternal arrullo
Tu cuna se meció?
¿Cuántas veces con fresca, tierna brisa,
Al resfalar tus años entre albores,
Sobre tu pura frente nuevas flores
Primavera esparció?
¿La inconsecuente y desigual Fortuna,
Justa una vez, en torno á ti ha postrado,
Como los que á tu frente hermosa ha dado,
Bienes, tesoros mil?
¿Bajo orlas de oro en regalada cuna
Respiraste del nacar el ambiente
O tan solo la gasa trasparante
Vió tu lecho infantil?
¿A tu gracia y donaire, á tu hermosura,
Se asemeja tu espíritu en belleza?
¿De tus ardientes ojos la viveza
Está en tu corazon?
¿Tu alma entusiasta, delicada y pura
En sueños busca como el alma mia
El ideal de amor y poesia
Que adoro con pasion?..
¡Nada ¡ay dolor! de ti conozco, nada!....
Asi al pulsar esta mi ronca lira,
Débil, incierto, sin valor suspiro
Mi tímido cantar;
Y al evocar tu imágen adorada
¡No sé como llamarte!....ni siquiera
Hallo en mi afan un nombre que pudiera
El tuyo reemplazar.
Si busco, si, con delirante anhelo
Un nombre que acaricie mis oidos,
Suave, como los ecos mas sentidos
De amante ruiseñor,
Un nombre dulce cual los que en el cielo
Da á sus ángeles Dios y á sus querubes;
Haga el vuelo de amor....
Mas ¿que digo?..no hay nombre ¡no! mi vida,
Por delicado, hermoso, y por sonoro,
Que valga á reemplazar aquel que ignoro
Y que ausiq bandecir;
Aquel, ¡mi bien! con que la querida
De los tuyos tiernisima tá llama,
Aquel que delirante el que te ama
En su arpa deja oir.
¡Feliz él! gloria, inspiracion, encanto,
Todo á su númen brinda raudo vuelo:
Tú lo oyes ¡ay! tu nombre alzaral cielo,
Decirlo junto á ti:...
Sin tu nombre, infeliz mi pobre canto
Yerto está, cual cadáver, sin vida,
Triste cual llanto de ilusion perdida
Que amé con frenesi...
Pero una cosa sé, tan solo si una:
¡Que eres mujer!...y cuanto siente el hombre
De inspirador al pronunciar tal nombre
Yo lo senti por ti;
¡Mil veces mas! si mi feliz fortuna
Llegar hasta tus plantas permitiera
La admiracion que apenas ya te viera
Nacer hiciste en mi.
¡Acaso un dia, que en secreto llama
Mi corazon, cambiada en poesia
Se verá la naciente simpatia
Que acaricia mi ardor!....
En tanto, ¡ángel mi lábio te proclama,
Mi corazon, bendicete y adora
Y da mi arpa á tu imágen seductora
Este canto de amor!

Buenos Aires, Julio de 1866.

R. M.

SECCION OFICIAL

El Presidente de la Comision de espropiacion de caballos.

Buenos Aires, Julio 23 de 1866.

A. S. E. el Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Julian Martinez.

El Presidente infrascrito tiene encargo de la Comision para elevar al conocimiento de V. E. que su mision ha quedado terminada á las cuatro de la tarde del dia de ayer, en cumplimiento de la órden superior recibida; habiéndose espropiado mil ciento cincuenta caballos y setecientos treinta y cuatro, que han sido donados generosamente por sus dueños y cuya lista nominal se acompaña; suplicando se sirva V. E. mandarla publicar para satisfaccion de los Sres. donantes.

La Comision queda arreglando la cuenta de gastos, que elevará á V. E. oportunamente.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Cayetano M. Cazon.

Julio 27 de 1866.

Publíquese.

MARTINEZ.

Relacion de los señores que han donado caballos en beneficio del Estado.

El Sr. Ministro de Guerra y Marina	2
Cayetano Maria Cazon	2
Esteban Villanueva	2
Petrona Senillosa	2
M. Perez de Arroyo	3
Hugo Bunge	1
H. Peltzer	2
J. Meyer	3
Benjamin Gorostiaga	2
Jorge Bulter	1
Federico Gonzalez	1
Juan Malcolm	1
Manuel Ocampo	3
Jorge Lumb	1
Rosa B. de Mier	2
Ernesto Cobo	1
Juan E. Giraldez	2
Lorenzo Gom z	2
Federico Riglos	2
Federico Pineda	1
Isabel Zelaya	1
Juan N. Fernandez	1
Delio O'Gorman	1
Juan L. Valdivieso	1
Maria Vivares	1
Emilio Castro	2
Guillermo Daule	1
Felipe Llavallol	2
A. Martel	1
Juan Champalano	2
Juan Aldao	1
N. Mattel	1
N. Paal	1
Paula O. Iturriaga	2
Juan A. Basarte	1
Fermin Basualdo	1
Joaquin Aldecoa	2
Matias Ramos	2
Francisco Chas	2
Juan Frias	2
Enrique Nuñez	1
Pedro Anchorena	2
Juan A. Cascallares	6
Augusto Boht	2
Federico Pinedo	1
Federico Wanklyn	1
Enrique Hartenfelts	2
Eduardo Madero	2
Tomas Anchorena	2
Fernando Saguier	1
Ramon Rodriguez	1
Mariano Unzué	1
Jacinta R. de Unzué	2
Saturnino Unzué	1
N. Elias	2
José B. Fuentes	1
Daniel Blanco	1
Domingo Merlo	1
Joaquin Tomquist	1
Juan Coguslan	2
Alejandro Iturriaga	1
Joaquin Moreira	1
Nicolasa P. de Cerantes	2
Juan A. Gelly y Obes	1
Eulojio Zamudio	1
Juan A. Fernandez	1
Juan Bienquiaz	1
Angel Pacheco	3
Eduardo Masachrytz	1
Ramon Llavallol	2
Federico Terreros	3
Anita Dujour	1
Serafin Olivera	1
Nicolas Arllente	1
Vicente Cazon	2
José Balcarce	2
Antonio Suinge	1
Maria Escudero	1
Emilio Masculino	4
Juan R. Terrero	1
Enrique Legua	1
Mauricio Penano	2
Saturnino Mariño	2
Josefa Aguirre	2
Wenceslao Paunero	2
José Canes	2
Eduardo Falcon	1
German Baumester	1
Estanislada Anchorena	2
Mariano Haedo	1
José Cáveda	1
Juan Rivero	1
Heladio G. Videla	2
Pedro Inerruspe	1
Cecilio Rodriguez	1
Cárlos Cocqueteaux	2
Miguel Grondona	1
Felipe J. Pereira Leal	2
Patricio Rocha	2
N. Apestegui	1
Matias Baina	1
Cárlos Imberson	1
Mariano Cano	2
Sebastian Tiscornia	1
Luis Figare	1
Cárlos Herrero	1
Francisco Justo	1
Manuel Ibañez	1
Nicolas Anchorena	2
Agustin Montaldo	1
Quintino Machado	1
Emilio Masculino	1
Carolina Masculino	1
Encarnacion Masculino	1
Leon Amespely	1
Enrique Lezica	1
Juan Nathy	1
Pedro Araugosen	1
Isidoro Videla	1
Bascup Waller	1
N. Berreant	1
José Martinez de Hoz	2
Eduardo Zimmerman	1
Leonardo Pereira	2
Juan Negelmaste	1
Juan Undisin	1
Antonio Demarque	2
Custo Saenz Valiente	2
Eduardo Oldenff	1
Juan Mane	1
Juan Nanton	1
Teladesfio Espoy	1
Pedro Matos	1
Antonio Llambi	1
Enrique Ochoa	1
Remigio J. Moreno	2
Vicente Collins	2
N colas Rosi	2
E. Bon Seutter	1
Pedro Lacasa	1
Juan Mañe	1
Gerónimo Ortega	1
Enrique Rodenao	1
Santiago Klappenback	1
Virginio Bianque	1
Felipe Dodero	1
Carlos Imberson	1
Nicolas Masa	1
Manuel Letren	2
Cayetano Pesi	1
Roberto Lanje	1
Luis Cerro	1
Alves Pintos	1
Diego Semple	2
Adolfo Baltran	2
Roberto Donal	1
José M. Olivera	1
Diego Semple y ca	1
Francisco D. Semple	1
Martin Brana	1
Ventura Bosch	2
José Ramirez	1
Nicclas Costa	1
Juan A. Morello	1
Teodoro Auban	1
Guillermo Bartul	1
La empresa del gas	1
Justo Piñero	1
Leonardo R. Gaete	1
Isabel Zelaya	1
Adolfo Achas	1
José Escabeno	1
Inés Dorrego	2
N. Sabadet	2
Mariano Mirot	2
Juan Vivaldo	1
Juan B. Galarce	1
Silvestre Mosquera	2
Enrique Marmie	1
Evaristo Pineda	1
Bernardo Goniche	1
Fernando Miró	2
Juan Lauce	1
Manuel Conde	1
Jorge Temperley	1
Tomas Drisdale	1
Enrique Gueri	1
Rómulo Montes de Oca	1
Júlio Cramen	1
Moriano Laplane	2
Mariano Varela	1
Miguel Mari	1
José Badaraso	1
Santiago Gandulla	1
José Badaraso	1
Guillermo Arles	1
Juan B. Bodeman	1
Pedro Sabatti	1
A. Brown	1
Pedro Cres	1
Areco y Wilde	1
Ambrosio P. Lezica	2
Casimiro Jacquetin	1
Alberto Lelenie	1
Apolinario Acosta	1
Roberto White	1
Juan Torres	1
José Barreto	1
Raimundo Valle	2
Juan Merolo	1
G. Aschridt	1
Juan Inschaupe	1
Mariano Baudriz	2
Martin Dravosa	1
N. Desú	1
Pedro Alfaro	2
José Sanchez	1
Cárlos Herrero	1
Pedro Laconde	1
Guillermo Correa	1
Juan Iribarne	1
Domingo Guiso	1
Manuel Secher	1
Carlos B. Krable	1
Enrique Nuñez	1
Juan B. Molina	2
Eduardo Falcon	1
Jacinto Guzman	1
Juan Pelchelo	1
Félix Pineda	1
W. Milligan	1
Ramon Vasquez	1
Tomas Peters	1
Jacinto Peralta	1
José M. Lausen	1
Ricardo Lavalle	1
Juan Bidejan	1
Juan Zamudio	1
Antonio Olivera	1
Juan Iriburne	1
Eduardo Limsom	2
Pedro Ausion	1
Ambrosio Gonzalez	1
Manuel Salvadores	1
Luis Trebino	1
Agustin Caballero	1
Demarchi y Robio	1
Ramon Katis	1
Valentin Alsina	2
Antonio Moreira	1
José M. Cuenca	1
Huyes y Peters	1
Blusiotani y Ca	1
Nicanor Alvarell	1
Cárlos Forest	1
Francisco Henè, en reemplazo de 4 caballos del coche del superior Gobierno	6
Lino Latorro	1
José M. Cabrera	1
Juan Camon	1
Alejandro Fonpson	1
Zacarias Bonorino	1
José Cáseres	1
José Bacaresa	1
Juan Diego	1
Alejandro Perison	1
E. Armenguade	1
Enrique Grondona	1
Pedro Ramos	1
Candelario Gomez	1
Alberto Raynold	1
Francisco Fragan	1
Victorio Taborda	1
Martiniando Videla	1
Fernando Both	1
Cayetano de la Peña	1
Juan Tabosi	1
Ildefonso Torres	1
Eulogio Fernandez	1
Nicolas Vianqui	1
José Ruis	1
Eulogio Vergara	1
Juan Anestoy	1
Guillermo Leivigston	1
Nicasio Lugones	1
Juan Bassigalupe	1
Angel Gumanelli	1
Pedro Beristain	1
Cárlos Forest	1
José Cluse	1
Antonio Tezano	1
Sebastian Centurion	1
Juan Berrotaran	1
Luis Bardini	1
José Maria Falcon	1
Luis M. Saavedra	1
Santiago Barreges	1
Enrique Guerin	1
Ventura Ramos	1
Enrique Camman	1
Eduardo Lowe	1
Antonino Paredes	1
David Repetta	1
Tomas Pauleti	1
Martin Gonzalez	1
Faustino Mons	1
Modesto Gonzalez	1
Ramon Cernadas	1
Victor M. Velazques	1
José Bejarano	1
Pablo Guilles	1
Juan Videla	1
José Bonome	1
Mariano Tabossi	1
Manuel Benites	1
Juan Boset	1
Pablo Tabossi	1
Elias Brown	1
Beltran y Ca	2
Enrique Wauters	1
Adolfo Reyes	1
Santiago Bocéa	1
Anacleto Larrazabal	1
Bernardo Egoscúe	1
Domingo Masteu	1
Martin Aldana	1
Mariano Cramer	1
Miguel de Viana	1
José Uviñas	1
Lucio Castillo	1
Joaquin Arista	1
José Onetto	1
Sinfronio Caceres	2
Micaela Lima	1
Desiderio Villegas	2
Rufino Jofré	1
Victor Tritean	1
Lorenzo Balleto	3
Petrona V. de Vela	1
Juan Veragaray	1
Mariano Torres	1
Guillermo Larrosa	1
Pedro Rojas	1
Cristian Bové	3
Bartolo Mereso	1
Matias Ramos Mejias	1
Dasant Stomer	1
José Romero	1
Miguel Irigoyen	1
Rosa Picazo	1
Bernardo Aramburu	1
Antonio Dasso	1
Juan Obertullo	1
Victoriano Rivas	1
Federico Forat	1
Mariano Piñero	1
Gabriel Bochef	1
Prudencio Rosendo	1
Cárlos Homebone	1
Vicente Ortega	1
Modesto Risso	1
Hutz Frittan	1
Torcuato Haron	1
Francisco Lassalle	1
Narciso Lozano	1
Cárlos Herrera	1
Gustavo Meuver	1
Gavino Garmendia	1
Felipe Riscarra	1
Daniel Kiernan	1
Juan Robbio	1
N. Souviron	2
Donato Alvarez	1
Juan J. Quereneio	1
Juan B. Gienta	1
Pedro Guerin	1
Domingo Dolagaray	1
José Mondragon	1
Hortencio Piedracueva	1
Juan Leslie	1
Castano Solato	1
Santiago Fisum	1
José Roque Perez	2
José Maria Fernandez	1
Luis Ballesteros	1
Cárlos Durand	1
José Ma Falcon	1
Francisco Arismundo	1
Ramon Casin	1
Andrés Egaña	1
Francisco Pereira	1
Miguel Alfonsini	1
Anselmo Leguisamon	1
Manuel Avalo	1
Santiago Puliz	2
Vicente Areza	1
Exequiel Cárdenas	1
Luis Poleti	1
José Manuel Echause	1
Francisco Casares	2
Pedro Cabral	1
Pedro Brand	1
Patricio Canales	1
Manuel Patiño	2
Miguel Welb	1
Nicolás Dazo	1
Juan Salaberri	1
Eduardo Pazos	1
Juan Arroquin	1
Gillermo Beltran	2
Amadeo Folly	1
J. H. Getting	1
Fancisco Bonifacio	1
Narciso Castaño	1
Juan Reinoso	1
Benito Durand	1
José S. Fernandez	1
Felipe Aparedo	1
Simon Cairet	1
José Clara	1
Ramon Lara	1
Aurelia Frias	1
Nicolas Mendez	1
A. Schickedahty	1
Carlos Charloni	1
Jaime Pasquet	1
Joaquin M. Vidal	1
Gaston San Sunena	4
Luciano Docteur	1
Martin Colman	1
Antonio Aguirre	1
Dalmacio Merlo	1
Pedro D. de Vivar	2
Julian Piñeiro	1
Daniel Languinotte	1
Manuel G. Vazquez	1
Juan Yunque	1
Fernando Perez	1
Enrique Gerin	1
Rafael Alvarellos	1
Martin Mackintock	1
Enrique Barbasan	2
Santiago Soriano	2
Luis Maria Drago	2
Diego Canican	2
José Podestá	1
Antonio Guimaraens	1
Ramon Farina	1
Daniel Methuel	1
Ignacio Correa	2
José Martinez de Hoz	1
Guillermo Arnosa	1
Manuel Araoz	1
Pedro Llañis	2
Antonio Gonzalez	1
Luis Martinez	1
Bartolo Sanguinetti	1
Benito Orchezza	1
José Gonzalez	1
Marcelino Benavento	1
Patricio Rocha	1
Pedro Santiago	1
Alejandro Greves	1
Pablo Escorante	1
Luis Montgrifo	1
Santiago Neto	1
Guillermo Guara	1
Juan Roca	1
Juan A. Ernaustine	3
Manuel Lavie	1
Andres Carreras	1
Enrique Mates	1
Juan A. Argerich	1
Emilio Lescano	1
Fabian Molina	1
Antonio Pasel	1
Luis Riset	1
Juan Lanza	1
Hilario Ceko	1
José Rivero	1
Angel Rat	1
Pablo Nouguier	2
Teodoro Schival	2
Juan Ibardrise	1
Bernardo Legarto	1
Manuel G. Hevas	1
Nicolas Quiraso	1
Bernabé Ballale	1
Andres Canesa	1
B. Perry	1
Miguel Ballesteros	2
Vicente Casares	6
Vicente Casares é hijos	1
Sebastian Casares	2
Emilio Casares	1
Vicente Fealdo	1
N. Perez del Cerro	1
Benjamin Nazar	1
Claudio Molina	2
Silvestre Sanbenio	1
Luis Mansion	1
Pedro Lujan	1
Jorge Atucho	1
Eleuterio Lara	1
Miguel Ballestero	2
José Emser	1
José M. Gonzalez	1
Jorge W. Atkins	1
Celestino Gutierrez	1
Miguel Bichury	1
Andres Marasguin	1
Daniel Rosendi	2
Juan Dupuy	1
Nicolas Castro	1
Ricardo Bru	1
Domingo Quiroga	1
C. Wartemburg	1
Segundo Laguna	1
Justo Mesa	1
Guillermo Beltran	1
Santiago Ferro	1
Eustaquio Cárdenas	1
Gavino Vidal	1
Fernando Bordarchar	1
Eugenio Ituarte	1
Juan M. Martinez	1
Plácido Reynoso	1
Juan Maria Corbalan	2
Miguel Porana	1
Victor Toledo	1
German Gomez	1
Luis M. Brié	1
Juan Vazquez	1
Mariano Andrade	1
Ernesto Ruccó	1
Edmundo Napps	1
Federico Prange	3
Francisco Martinez	2
Isidoro Alegre	1
Tomas Oliver	1
Zemborain y hermanos	1
Emilio Brange	1
Saturnino Saenz	1
Pedro Reynoso	1
Julio Dupuy	1
Simon Decamp	1
Joaquin Reynoso	1
Guillermo Kesley	1
Miguel Salas	1
Benito Lando	1
José Freaye	1

FOLLETIN

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ.

PARTE PRIMERA.

UN ALMA RECTA EN UN CUERPO CORCOVADO.

chaquetilla raida y su talega á cuestas. Vamos, vamos, es menester saber lo que hay en esto, y ayudar á doña Mariquita para lo que fuere menester; porque lo que es esa realisima hembra debe estar apestada de su maridillo, de seguro. se le salia el disgusto por la cara: y está un poco pálida, un poco flaca, pero si doña Mariquita ve que le conviene, ya la engordará Vaya, me parece que hemos hecho un buen negocio, y que esto es cosa de cerrar la tienda é irse á la taberna hasta que oscurezca y salga doña Mariquita por aceite.

El memorialista echó la llave á su viejo pupitre despues de haber metido en él el tintero y salvadera, y la del cajon de la mesa, que esto era lo que él llamaba cerrar su tienda, y se fué.

XIII.

La viuda de un comisario de guerra que ha venido á menos.

—Asi debe ser la escalera de la horca,—dijo de muy mal humor Isabel, subiendo detrás de Gaspar las escaleras de la casa número 40 de la calle de Toledo.

Eran las escaleras un agujero vertical, escabroso, practicado en el interior de una casa vieja, negra y desvencijada, que se acordaba, por lo menos, de Alfonso VI.

Dos piés de anchura y cuatro de altura; paredes relucientes, por un roce sostenido desde hacia siglos, de color de plomo-oscuro, con ese jaspiado de la sociedad, con desconchados y grietas: y en cuanto á los escalones, desiguales todos y terrizos: aquellas infames escaleras se hacian lóbregas: en cuanto se pasaba el primer tramo, habia necesidad de palpar.

Gaspar callaba y continuaba subiendo.

Contó por el tacto tres puertas en tres pisos, y cuando llegó á la cuarta puerta, llamó.

Contestó una voz áspera y chillona:

—¿Quién es?

—Vive aqui,—contestó Gaspar, con una voz siempre dulce, triste y sentida,—una señora que se llama doña Mariquita; y que es viuda de un comisario de guerra?

—Si, si señor,—contestó dulcificandose, la misma voz que habia respondido anteriormente.

Se oyeron pasos en el interior, se abrió la puerta, y entonces hubo luz, la que llegaba de un pasillo de entrada, proveniente de una ventana abierta al fondo de una habitacion aboardillada.

La persona que habia abierto la puerta estaba delante de Gaspar.

Era una muger, alta, delgada, de fisonomia vulgar, como de cincuenta años, con una cofia muy limpia, un pañolon y un vestido oscuro, todo pobre y sencillo pero decente.

—Pasen vds. adelante,—dijo con finura—á vds. los envia indudablemente el memorialista Melchor, un buen hombre, que ha sido algo en otro tiempo: pero las desgracias.... es incalculable á donde conducen á las gentes las desgracias. Siéntense vds.; ¡quién ha de creer, al ver esta pobre habitacion, que yo en otros tiempos he vivido casi en un palacio, con una nube de criados! Ahora me sirvo á mi misma, y desee servir á los demas; me he resignado. ¡Adónde iríamos á parar si no nos armásemos de resignacion! ¡Pero. si como creo, son vds. huéspedes que el buen Melchor me envia, y se quedan ustedes en casa ya tendrán tiempo de conocerme.

—Si, si, señora,—dijo Gaspar, que por cortesia habia dejado hablar á doña Mariquita.—¿Tiene vd. la bondad de mostrarnos la habitacion que hemos de ocupar?

—Si, señor, con mucho gusto, es esa salita.

Y señaló una puerta inmediata.

—Está mejor puesta que esta otra, con unos pobres restos que he logrado salvar del naufragio: pasen ustedes.

Doña Mariquita abrió la puerta, y Gaspar se vió embarazado por una cortina de damasco verde descolorido, que, por estar clavado en la parte superior de la puerta habia que levantarla con dificultad.

El espacio en que entraron era aboardillado como el anterior, y de unas cuatro varas en cuadro.

A la izquierda tenia una pequeña ventana con una vidriera, compuesta de cuatro vidrios verdes en un marco viejo: á la derecha habia otras dos pequeñas puertas vidrieras que correspondian á dos pequeñisimas alcobas, en cada una de las cuales, llenándolo casi, habia una mediana cama de caoba vieja, de forma antiquisima, y con cubiertas de damasco verde, tambien descoloridas y cosidas en algunos puntos, por haberse cortado á causa de su ancianidad: una mesa enchapada de cerezo, con un tocador pequeño y de muy mal gusto, un canapé al frente de la puerta con almohadones de damasco, tambien usadísimo, y cuatro sillas antiguas de nogal y paja, con una de esas mesas de pino que se llaman camillas en el centro, constituian el muebiaje, al que llamaba restos salvados del naufragio la viuda del comisario de guerra.

El suelo estaba desnudo, pero muy limpio, y las paredes blanqueadas con yeso: habia á lo menos limpieza y buena luz; luz alegre, porque la ventana estaba situada al Mediodia.

En cambio hacia mucho calor.

—Sentiria,—dijo doña Mariquita,—que el ser las camas pequeñas, y en dos alcobas distintas, hiciese que no conviniese á ustedes mi casa.

—Al contrario, señora, al contrario,—dijo Gaspar;—mi mujer y yo dormimos separados.

—Hacen ustedes muy bien,—dijo doña Mariquita;—esto de dormir juntos es lo mas incómodo ... Pero qué quiere usted, no hay quien convenza á las gentes; son esclavos de la costumbre; si no durmieran juntos, creerian que no estaban casados: con que es decir que les conviene á ustedes quedarse; ya les habrá dicho á ustedes Melchor el trato que yo doy.

—Si; nos conviene,—dijo Gaspar.

—Pero la escalera es tan negra, tan estrecha, tan empinada y tan oscura,—dijo Isabel.

—Hija, en la escalera no se vive,—dijo doña Mariquita;—y luego, que al principio parece mal; pero cuando se la toma el tiento, es como otra cualquiera; yo subo y bajo por ella como una ardilla.

—Si tú encuentras algo que te desagrade, Isabel....—dijo Gaspar.

—No, no, bien estamos aquí,—dijo Isabel;—y para lo que yo he de subir y bajar las escaleras, buenas son.

—¿Han comido ustedes?—dijo doña Mariquita.

—No, señora,—contestó Gaspar.

—¡Qué diablura!—dijo la viuda del comisario. Ya se vé, como yo no esperaba á nadie.... Pero, en fin, se puede hacer una sopa de ajo con huevos, un poco de jamon ó de chorizo.... cualquier cosa, una comida de repente.

—Bien, como usted quiera, dijo Gaspar.

—Pero es el caso, dijo doña Mariquita, que, como aun no he cobrado la paga, y he estado sin huéspedes dos mortales meses....

—Bien, bien; nada tiene esto de estraño, dijo Gaspar; tome usted.

Y dió una onza á doña Mariquita; que abrió tanto ojo.

Hacia mucho tiempo que no veia ella una moneda semejante.

—Voy, voy al momento á comprar algo, y dentro de media hora todo estará dispuesto, dijo doña Mariquita.

—Qué, ¿no tiene usted criada, señora? dijo Gaspar.

—¿Y para qué quiero yo la criada? dijo con viveza doña Mariquita. ¿Para que me coma un lado y me robe, y lo haga todo mal, y murmure, y traiga y lleve? No, no, señor; yo me basto, y me sobro para tenerlos á ustedes perfectamente cuidados; en fin, ya verán ustedes; pero voy, que es ya tarde, y deben ustedes tener apetito.

Doña Mariquita salió á la otra habitacion, entró en una alcoba que en ella habia, corió las vidrieras, que tenian visillos verdes, abrió un viejo baul que habia en un ángulo, y de uno de sus rincones sacó una media de lana azul, que por el bulto demostraba contener dinero, y metió en ella la onza que la habia dado Gaspar, que al caer sonó como si hubiera chocado con otras onzas. Cerró el baul, guardó la llave en el pecho, se puso una mantilla usada, pero sin roturas ni manches, salió de la alcoba y de la sala, entró en una pequeñisima cocina, puso en una cestilla con tapa la botella del aceite, y salió, llevándose la llave de la puerta, para no tener que llamar cuando volviese.

Bajó rápidamente las escaleras tenebrosas con la misma seguridad con que hubiera podido bajarlas un raton; se lanzó á la calle y emprendió una marcha tan rápida como si se hubiera propuesto andar una legua en tres cuartos de hora.

Llegó á la calle de la Concepcion Jerónima, la recorrió, llegó á la de Atocha, y se plantó en el portal del memorialista Melchor.

Como sabemos, no estaba.

¡Holgazan.. . perdido.... borracho! dijo doña Mariquita. ¡Habrá ganado ya una pesetilla; y se habrá ido á la taberna! Vamos á la taberna.

Y tomó hácia la plazuela de Santa Cruz.

En sus portales, enfrente de la calle de Atocha, se en entró en una teberna profunda.

Estaba llena de mozos de cordel y de *chisperos* ó manolos, que esperaban á ver por pónde salian los sucesos; pero se abstenian de hablar de politica, no fuese que entrase un miliciano nocional y les diese una paliza. Tantas se habian dado los dias anteriores, que los *chisperos* estaban puestos en respeto, y no se atrevian á hablar del rey absoluto.

En un ángulo de la taberna, con un porron de vino al lado, comiendo como un lobo sobre un plato ordinario chuletas, no ya asadas, sino requemadas, estaba el memorialista Melchor, con la cabeza descubierta, dejando ver una calva clásica, cruzada por algunos mechones de cabellos canos: comia con fruicion, como quien se regala, y del porron, que sin duda habia estado lleno, faltaba una enorme cantidad de vino.

—Bien te cuidas, tunante,—dijo, acercandose á él, doña Mariquita.

—¡Ah, que eres tú, buena moza!—dijo con voz de ébrio el memorialista.—Pues quéjate, quéjate de mí, que los dos huéspedes que te he enviado no són cosa que digamos: figúrate tú que el jorabadillo, que me habia dado un duro para pagarme dos reales, cuando le dije que no tenia cambio, me dejó el duro.

—Que te estás comiendo y bebiendo, despilfarrado.

—Alguna vez ha de comer uno y beber hasta hartarse: no siempre nos hemos de contentar con la sardina y el medio panecillo por la mañana, y la sardina y el medio panecillo por la noche, y con el agua clara de la fuente. Y oye, tú: los huéspedes deben ser mucha cosa, porque él sacó un puñado de onzas. ¿De dónde son? ¿Cómo se llaman? ¿No te han dado el pasaporte?

—¿Qué mas pasaporte que la hermosisima cara de aquel ángel de Dios? Yo temi que no se quedáran en casa; pero se quedan; y ya haré de modo que lo niña y yo nos entendamos: esta á la fuerza es una historia; aquella buena moza no puede querer á aquel engendro; y no duermen juntos: ¿qué te parece?

—Por ahora nada, sino que abras muchos los ojos y veas lo que te haces: cuidalos bien para que se encariñen con la casa, que despues Dios dirá: ese hombre saldrá y entrará á la fuerza; porque á mi me parece que tiene dinero, y el que tiene dinero anda en negocios: en fin, por lo que veamos sabremos lo que se ha de hacer: ¿no quieres tomar una copa?

—Vaya, hombre, venga; pero del bueno de Cariñena, que hace mucho tiempo que no le bebo, porque hay que economizar.

Se pidió la copa, la bebió doña Mariquita, y dijo:

—Me voy, que no quiero que esperen demasiado: la fortuna es que yo corro como una corza, y para todo tengo tiempo. Con que adios, hijo; ya nos veremos.

Doña Mariquita salió de la taberna, se metió en una salchichería inmediata, compró un cuarteron de jamon, luego en una tienda cuatro huevos, un cuarteron de aceite y dos panecillos, y se volvió á su casa.

XIV.

Preparacion de establecimiento.—En que aparece bajo una nueva faz Isabel.

Aquella estraña doña Mariquita apenas habia tardado media hora desde que salió de su casa hasta que volvió.

Entre tanto, ni una sola palabra habian hablado Gaspar é Isabel.

El primero se habia resignado á la situacion, y por lo mismo nada tenia que decir.

Isabel estaba contrariada; la irritaba la firmeza de Gaspar, y habia guardado silencio.

Durante algunos minutos estuvo sentada en una silla, soslayada, con la cabeza inclinada, oculto el bello perfil por la saliente del pañuelo, sin mirar á Gaspar ni dejarle ver el rostro.

A los pocos minutos se levantó, se metió en la alcoba que tenia mas próxima, la que estaba mas cerca de la puerta del aposento, y se echó en la cama.

Gaspar continuó paseándose, con la cabeza inclinada y las manos metidas en los bolsillos del pantalon.

Pensaba mucho: no en su situacion respecto á Isabel, porque esto para él no era una duda; sino una realidad terrible, el sacrificio, y la generosidad, y la caridad, todo á un tiempo, llevados hasta lo infinito: en lo que pensaba era en la manera de adquirir los medios de una subsistencia modesta, por el trabajo y por una especulacion honrada.

En cuanto al género de trabajo, se habia decidido.

Memorialista.

En cuanto á la especulacion, se habia decidido tambien.

La compra y la venta de libros viejos.

El portal de la casa donde se encontraba le habia parecido muy á propósito: habia en él espacio para un estante á la derecha de la entrada, y á la izquierda para el indispensable vionvo y la mesa del memorialista.

Gaspar se habia resuelto completamente, y no tenia otra cosa sino que el dueño de la casa le permitiese establecerse en el portal. Pero ¿porqué no habia de permitirlo? Todo se reducia á pagar un alquiler.

Esta era ya una cuestion de cálculo: ¿sufragia la ganancia los gastos?

Ocurriósele tambien á Gaspar que, á mas del alquiler venia sobre ella contribucion industrial.

—Y bien,—probaremos: pronto me convecerá de la conveniencia ó no conveniencia de la manera de vivir que he elegido.

Gaspar se habia encariñado con su pensamiento, mas que por otra cosa, porque le permitia vigilar de cerca á Isabel.

Estando en la puerta de la casa, ni Isabel podia salir, ni entrar sin que él le viese. Con el tiempo, y alejada de malas amistades y malos consejos Isabel, podria suceder, no que le amase, que esto no le esperaba Gaspar, sino que comprendiese lo que le convenia.

De tal manera habia madurado su proyecto Gaspar en el tiempo que habia estado fuera doña Mariquita, que cuando llegó esta, le preguntó.

—¿Donde vive el dueño de esta casa?

—¿Y para qué quiere usted ver al dueño?—dijo la viuda del comisario de guerra.

—Pienso alquilarle el portal.

—¡El portal! dijo doña Mariquita:—¡pues si no hay mas que una covacha, que está debajo de la escalera llena de ratas y de inmundicia!

—Pues me convienen,—contestó Gaspar,—el portal y la covacha.

Cruzó una idea absurda por la imajinacion de doña Mariquita.

—Vamos,—dijo para si;—esta jorobeta quiere la covacha para enterrar en ella sus peluconas:—y se apresuró á decirle:—el dueño se llama don Antonio, y vive en el cuarto tercero.

—Pues bien, mientras usted prepara la covoy á verle,

Y bajó.

Se encontró con don Antonio un hombre grueso, simpático, bonachon, y con trasa de hombre rico, de modestimas necesidades, de estos para que no existen ni el lujo ni la vanidad; séres bienaventurados, que tienen mucho mas de lo que necesitan.

Gaspar se le hizo simpatico desde el momento, y cuando le dijo lo que pretendia, le contesto.

—Haga usted del portal lo que quiera, y no hablemos mas de alquileres: como el hueco de debajo de las escaleras puede serle á usted util, voy á mandar que le limpien y le pongan al corriente: me alegro; porque la escalera es muy mala, y siempre es bueno q' haya en ella un hombre honrado que vea quién entra y quien sale. Yo he no echado abajo esta casa para reconstruirla, ni vivo en otra de las q' ten go, aunque las tengo muy buenas, ni en esta misma en un piso mas bajo, porque aqui he nacido; porque, viviendo aqui han muerto mis padres y mis hermanos; porque aqui me me he casado yo, y aqui ha nacido mi hija: asi he visto siempre esta casa, y asi estará mientras yo viva.

Todo esto era mug simpático para Gaspar, que recordó con dolor la casa del cura en Alcobendas, y su segunda casa en la calle de los Olmos; aquella casa en q' se habia casado con Isabel, donde la habia perdido, donde habia sufrido tanto.

Ya sabemos que Gaspar vivia puramente de sentimiento.

Don Antonio le habia parecido muy buen hombre.

Se despidió de el, y volvió á subir.

—Pero, cristiano,—le dijo doña Mariquita que estaba en la cocina ocupada en preparar la comida y porque se iba tomando confianza,—ustedtendrá equipaje, ¿porqué no lo trae usted?

—¡Ah!—esclamó Gaspar.—Es verdad; ni el alcalde ni yo nos hemos acordado. ¿Le falta mucho á la comida, señora?

—Una media hora,—contesto doña Mariquita.

—Pues entonces voy, voy, que ya hay tiempo para ir y volver.

Y Gaspar salió de nuevo.

Apenas habia salido, cuando doña Mariquita se entró hsta la alcoba donde estaba Isabel.

—Vamos, hija, esto es demasiado.—le dijo;—está usted llorando como una Magdalena á usted le pasa algo, hable usted, que en el mundo estamos para socorrernos y consolarnos; si ya me hago cargo que estas son cosas de los maridos; el mio era un bendito, como una malva; me adoraba pero cuendo le daba la ventolera, era menester ayunarle: preciso, asi hemos nacido para esclavas, la sociedad ha sido muy injusta con la muger; si lo sabré yo que á pesar de haber sido un bendito mi marido, fui una mártir! Pues señor, llora que llora, y sin hablar una palabra: pues, hija, no se queje usted luego de que yo no la trato con amabilidad; usted no quiere, qué hemos de hacerle; pero voy, voy, Dios mio, que huele á quemado.

Y se volvió á la cocina murmurando:

—¡Qué habrá aqui, Señor, qué habrá aqui! Estos no se llevan bien; pues no, yo he de saber lo que es.

Parte del jamon se habia achicharrado.

Doña Mariquita se vió obligada á bajar por otro cuarteron.

Apenas habia sonado la puerta, se levantó Isabel, y salió violentamente á la primera habitacion, dirijiéndose al callejon por donde se llegaba á la puerta del cuarto.

Pero se detuvo.

—No,—dijo,— esto no puede, no debe ser; seria matarle despues del inmenso sacrificio que ha hecho por mi. ¡Nueve mil duros! ¡Toda su hacienda! ¡Por mi, que le he injuriado, que le he abandonado!.. . ¡Oh, y ahora le amo, le amo, cuando ya es tarde! ¡Huir de él, ir á morir desesperada, es matarle: no, no, Dios mio, no; pero cómo decirle, cómo ocultarle.. . . llegará un dia en que por fuerza habrá de saberlo! ¡Oh, y esto será terrible! ¿Por qué no le he conocido antes? Pero ¡ah si!—añadió sonriendo.—Queda un recurso, un último recurso: morir, morir antes de que.... si; es necesario tener valor; mi suerte está ya decidida; no puede quererme, no puede tener confianza en mí, he sido una infame. ¡Oh, Dios mio!

En aquel momento se abrió la puerta, y apareció doña Mariquita.

Isabel se dominó.

—Por consolar á usted,—dijo doña Mariquita,—dejé el jamon friendo, se me achicharró, y he tenido que bajar por otro: vea usted, no se puede ser compasivo; pero, vamos, me parece que ha pasado la tempestad. Algun disgustillo, ¿no es verdad?

—No, no, señora; mi marido no me dá disgustos; es que me dolia mucho la cabeza, y como estoy muy mimada por mi marido, cualquier cosa me hace llorar.

—Pues mas vale asi, hija, mas vale asi.

—Deje usted, señora, deje usted, yo freiré el jamon,—dijo Isabel;—yo sé como le gusta á mi marido.

—¡Ah! Enhorabuena, si ha de ser pára dar gusto á ese caballero,—dijo doña Mariquita, cediendo la hornilla á Isabel.

—¿Son para nosotros estos huevos?—dijo Isabel, viendo cuatro que estaban en un plato.

—Si, señora; para hacer unas sopas de ajos.

—Pues de seguro que nadie hará unas sopas de ajo tan á gusto de mi marido como yo,—dijo Isabel.

—Muy bien, señora, muy bien,—dijo un poco contriada doña Mariquita.

—Yo me encargo de la cocina,—dijo Isabel;—de otro modo qué habia de entretenerme; además, me gusta trabajar; sobre todo, que á mi marido le gusta mucho lo que yo hago.

—Pues, ya lo creo; y tendria muy mal gusto si no le gustára, porque usted, hija, es una prenda de rey.

—No, prenda de mi marido.

—¿Saldremos ahora con que me he equivocado de alto á bajo?—dijo con audacia doña Mariquita.

—No sé si se ha equivocado usted, por que no sé lo que usted ha pensado.

—Pues habia pensado que no se llevaban ustedes bien.

—Pues ha pensado usted muy mal.

—Como ese caballero está tan sério, primero que me dijo fué que no dormian ustedes juntos, y luego no se han hablado

Gregorio Torres	1
Exequiel Barnechea	1
Nicacio Gonzalez	1
Marcos Merlo	1
Simon Grenanque	1
Ildefonso Martinez	1
Antonio Rodriguez	1
Luis Pombo	2
Caire y Ducor	1
Francisco Arias	1
Benjamin Buteler	1
Carlos Herrero	1
José Badaraco	1
Lorenzo Cerin	1
Vicente Casares	1
José Herrera	1
Severo Herrera	1
Leopoldo Montes de Oca	1
Samuel B. Halle	1
Leon Lemorier	1
Luis Larroque	1
Antonio Cambaceres	2
Juan Sallano	1
Teodoro Mesa	1
Aurelio French	1
Martin Fernandez	1
Adolfo Fernandez	1
Elena R. de Castro	1
Segundo Carb jal	1
Tomás Decarrieres	1
Manuel Rodriguez	1
Juan Rodriguez	1
José Marquez	1
Jorge Guindin	1
José Campaña	1
German Frotz	1

Buenos Aires, Julio 23 de 1866.

Cayetano M. Cazon.

SALA MILITAR DEL EJÉRCITO NACIONAL.

ESTADO de los enfermos que tiene en el espresado, sus enfermedades y estado de salud en el Hospital.

Cuerpos á que pertenecen.	Gefes.	Oficiales.	Tropa
Batallon 1 de linea	N.	N.	6
« 2 «			3
« 3 «			6
« 4 «			12
« 5 «			10
« 6 «			9
« 12 «			1
Marina			5
Batallon San Luis			1
« Salta			3
« Riojano			3
« Movilizado			8
« Santafecino			2
« Mendocino			1
« San Nicolás			9
« Catamarqueño			10
« Tucumano			2
1 Caballeria de linea			3
2 « «			5
3 « «			1
8 « «			2
Artilleria			5
Paraguayos			18
Legion Militar			5
« Inglesa			1
1.° de Voluntarios			1
2.° «			2
Regimiento Sotelo			2
Id. San Martin			1
Escolta de S. E.			2
Inválidos			2
Division Buenos Aires Batallon 2			7
« « « « 3			5
« « « « 4			7
« « « « 5			1
Division Correntina			1
Asistente			1
Son..			162

Tuvo el anterior	160
Entradas	2
Suma	162
Salidas	00
Quedan	162

Enfermedades diversas.
Estado de salud, regular.
Observaciones, 127 heridos en cura.
Buenos Aires, Julio 24 de 1866.
Cárlos Durand. El Económo *Hilario Diana.*
Julio 27 de 1866.
Publiquese.
MARTINEZ.

CIRCULAR.
Gobierno de la Provincia.
Rioja, Julio 12 de 1866.
Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República Argentina.

Tengo la satisfaccion de acompañar á la presente, copia autorizada del Decreto de esta fecha, el que lo instruirá á V. E., que habiendo sido aceptada la renuncia hecha por el Ministro General de este Gobierno, queda autorizado para refrendar los actos gubernativos el oficial mayor de la Secretaria del mismo D. Nicolás Carrizo.

Dios guarde á V. E.
J. CAMPOS.
Nicolás Carrizo.
Oficial Mayor.

Buenos Aires, Julio 27 de 1866.
Acúsese recibo y publiquese.
G. RAWSON.

El Gobierno de la Provincia;
Rioja, Julio 1.° de 1866.
Habiendo sido aceptada la renuncia del Dr. D. Guillermo San Roman del cargo de Ministro General que desempeñaba.
DECRETA:
Art. 1.° Mientras se provea la vacante de Ministro General, el Oficial mayor de la secretaria de Gobierno autorizará los actos gubernativos.
2.° Comuniquese á quienes corresponda, publiquese y dése al R. O.
CAMPOS.
NICOLAS CARRIZO.
O. M.
Está conforme—
Nicolas Carrizo.
O. M.

NACION ARGENTINA

Julio 29 de 1866.

Actualidad.

Grande es la ansiedad que ha reinado ayer en el pueblo á causa de las últimas noticias del teatro de la guerra, cuya confirmacion oficial se ha esperado y se espera por momentos.

Los enemigos internos que hacen votos por el triunfo de la barbarie y de la injusticia representadas por Lopez, han esplotado esta demora, pretendiendo infundir alarmas con ella sobre el verdadero resultado de las últimas batallas; y no han faltado crédulos y meticulosos que se han dejado sorprender, traduciendo la tardanza por la noticia de un revez.

Pronto tendrán su desengaño los aliados de Lopez y los ilusos serán deslumbrados por el brillo de las nuevas victorias alcanzadas por el ejército aliado, que aseguran la pronta y feliz terminacion de la guerra.

Tenemos fé en que el triunfo es nuestro y de una importancia decisiva en la cuestion.

Los datos que hemos publicado ayer, son seguros y no dejan lugar á duda sobre el resultado principal de los combates empeñados, á saber, que el enemigo habia sido desalojado de sus posiciones fortificadas y que le han sido tomados sus cañones, retirándose perseguido por nuestras fuerzas victoriosas.

En esto están conformes todas las noticias que han sido confirmadas en su parte mas sustancial, por los datos suministrados á nuestro corresponsal y principalmente por la carta del Sr. Barroso.

No dar crédito á esto, es hacer gala de incredulidad y negar la evidencia misma.

La demora en recibir noticias del mismo campo de batalla, es un hecho que puede haber sido causado por una causa natural; puede haber sucedido que el vapor que trae la noticia se haya varado, por ejemplo, q' se haya esperado el resultado final de la persecucion que continuaba, ó que se haya mandado la noticia por el vapor de la carrera que hace una marcha mas lenta, como ha sucedido con las noticias mas importantes de la guerra.

No vemos, pues, en esto, nada que pueda causar inquietud ni hacer dudar por un momento de la victoria.

--El *Nacional* nos está dando la mayor prueba de inconsecuencia en sus opiniones sobre la cuestion de intervencion, defendiendo hoy el pró con el mismo calor con que ayer defendia el contra.

No podia hacer mas por su propio descrédito un diario que se dice de principios.

Qué clase de principios son los suyos, que un dia son blancos y otro negros?

Qué fé se puede dar á su palabra, cuando está fresca todavia la tinta con que escribia los mas virulentos ataques al Gobierno Nacional porque intervenia en Córdoba *á requisicion* de sus autoridades, le negaba su derecho para ello y consideraba la mision confiada al señor Rawson, como un viage particular del Sr. Ministro, sin carácter ni consecuencias constitucionales, y hoy sostiene que es derecho y obligacion de intervenir *sin requisicion* de las autoridades provinciales?

Siempre se ha entendido que estando el Congreso reunido, el Poder Ejecutivo no puede intervenir en los negocios provinciales, sin autorizacion, pues entre las atribuciones que confiere á ese poder el articulo 86 de la Constitucion, no está comprendida esta, y la declaracion del articulo 6° se refiere al Gobierno Federal, de que tambien forma parte el Congreso.

Pues ahora, como el *Nacional* se ha pasado al estremo opuesto de sus anteriores opiniones á este respecto, pretende que el Congreso nada tiene que hacer en asuntos de intervenciones, aunque haya que votar gastos y que el Poder Ejecutivo debe proceder por si solo.

Creemos que el gobierno ha hecho perfectamente en pasar la solicitud de intervencion del gobernador de Catamarca, al Congreso, cuya autorizacion es necesaria y solo puede presumirse con cargo de dar cuenta en caso de receso, sobre todo en ausencia de una ley á este respecto, que le sirva de regla en su conducta.

Esto no quiere decir que opinamos en favor ó en contra de la intervencion en Catamarca; sino que la cuestion es grave y merece ser detenidamente estudiada por los poderes nacionales á quienes toca resolverla.

—En la sesion de ayer del Senado el Sr. Senador Granel pidió que fuese llamado el Sr. Ministro de la Guerra para interpelarlo sobre el uso que habia hecho el gobierno de la autorizacion que le fué conferida para crear un ejército de veinte mil hombres para la guerra del Paraguay.

El Sr. Senador Rojo pidió tambien el asentimiento de la Cámara para interpelar al gobierno sobre la autorizacion dada para gastar la suma de un millon de pesos en sofocar la rebelion de 1863.

Tenemos entendido que hace tiempo tiene el Congreso las cuentas de inversion de esa suma, y sino estamos mal informados, esas cuentas han obtenido ya su aprobacion.

—Un opositor exaltado á los derechos de esportacion, de que se ha querido hacer una cuestion de partidos, vaticinaba de este modo sobre esa importante cuestion.

«Ganaremos las elecciones; perderemos las elecciones, y ganaremos la cuestion.»

Lo primero porque Club el de la ciudad, obtiene mayoria de votos (lease jueces de Paz) en la campaña; lo segundo porque no habra eleccion en el número de secciones que requiere la ley, y lo tercero porque faltando los diputados de Buenos Aires no podra reunirse la Convencion por falta de *quorum*.

Como se vé, el calculo es ingenioso, pero mas tiene de alegre que de ingenioso, porque suponiendo que el último caso se realice, no faltará *quorum* á la Convencion, y si faltase facil seria dar solucion á la dificultad mandando practicar nuevas elecciones, de modo que todo lo que conseguirian los opositores á la reforma seria retardar la reunion de la Convencion, poniendo en graves conflictos al Gobierno Nacional, pero no ganar definitivamente la cuestion.

¡Al fin, un gran triunfo!

Arranquémonos un ojo y quedemos tuertos (no hay alusion) con tal que nuestro enemigo se quede ciego.

Al fin, un gran triunfo, esclama el redactor del «Nacional», y nosotros repetimos al fin, un gran triunfo en que los hijos de esta tierra cegados por el mezquino espiritu de partido arrebatan de la corona que se ciñe la patria, alcanzada por la inteligencia de su General en Gefe, la mas preciosa de sus flores.

Al fin, un gran triunfo, ¿pero alcanzado por quién? Por el General Brasilero Polidoro, no por el General Argentino Bartolomé Mitre, segun el «Nacional.»

El que escribe semejante articulo no debe haber nacido bajo el cielo de esta Patria, pues si asi fuera, por mas justo é imparcial que se creyese, recordaria que las glorias alcanzadas por el ejercito aliado nos pertenecen en su mayor parte, desde que su direccion está bajo las inmediatas órdenes de un General Argentino, y las glorias que él alcanza reflejan sobre todos.

Negar esto es repetir el escándalo que venimos dando de mucho tiempo atrás y hacer gala de nuestras miserias para que al dia siguiente nos enrostren nuestro poco juicio.

No es cierto lo que asegura el Redactor del «Nacional», que el audaz ataque á las fuerzas paraguayas en los dias 16 y 17 haya sido obra del General Polidoro. El General en gefe del ejército aliado se decidió á llevarlos en vista de las posiciones que el enemigo tomaba para flanquear muestra la izquierda--ataque que era de imperiosa necesidad de ejecutar.

No hay pues tal valor moral en el General Polidoro, que afronta las grandes responsabilidades como asegura el «Nacional»-- es que el General Bartolomé Mitre, vió era preciso anticipar un hecho de armas que no podia postergarse por mas tiempo, y lo llevó á cabo sin esperar los elementos de movilidad de que carece el ejército.

Este es uno de tantos casos que se presentan á un General en Gefe y que está fuera de todo plan ó combinacion posible. Pero hay mas aun---Si antes que criticar, nos acordaeemos que somos argentinos, veriamos que los combates de los dias 16 y 17 podrian tomarse como la demostracion mas verdadera de que la única cabeza que dirige el ejército aliado es la del General Argentino Bartolomé Mitre---pues habiéndose repetido con generalidad q' el mariscal Osorio era el alma de aquel ejército en cuyos últimos hecho de armas habia acreditado su pericia, podria decirse sin temor que el general Mitre, ha querido demostrar á los que asi pensaban, que ni aquel general ni los que pudieran ir eran necesarios para combinar el plan que diera por resultado la victoria.

Pero, á que mas demostraciones; nadie puede pensar qué un general que se hace cargo de un ejército, al que es completamente estraño, puede pedir llevar sus legiones á un ataque, por lo menos muy difícil, al otro dia de recibirse del mando.

Nadie que piense sensatamente, puede imajinar semejante cosa, nadie que tenga la mas pequeña nocion del arte de la guerra puede permitirse decir semejante disparate.

Solo se conciben escritos semejantes de una pluma que no quiera tener ni justicia para nuestro general, y que aprecie muy poco nuestras glorias.

Pero, quieran ó nó, ciertos hombres, la historia que de seguro no será escrita por hombres como el autor del articulo que nos ocupa, dirán que la Comandancia en Gefe del ejército aliado, ha sido dignamente desempeñada por el General arjentino Bartolomé Mitre.

Un Oficial.

Adoquines.

Hemos recibido una nueva carta del señor Arenales, que trata del asunto *Adoquines*; mas como ella trae el caracter de privada, nos abstenemos de publicarla, limitándonos á hacerle algunas pequeñas observaciones que creemos serán estimadas por este Sr.

En primer lugar, no abrigamos, ni podemos abrigar la idea de obstar á la realizacion de una mejora tan importante para nuestra ciudad, como seria la sustitucion de nuestro empedrado actual por el adoquinado que propone el señor Arenales. Bien terminantemente hemos confesado la superioridad de este último.

No somos nosotros, son las circunstancias porque atraviesa el pais, es el subido costo que el señor Arenales asigna al adoquinado, los obstáculos que, á nuestro modo de ver, se oponen á la importante mejora que propone.

Si hemos rectificado la base de sus cálculos, él mismo ha aceptado nuestras rectificaciones, y si ellas han sido aceptadas por el señor Arenales, ese señor no puede desconocer que su aceptacion importa alterar el resultado de sus cálculos.

Si hemos rechazado algunos epitetos denigrantes, admitiendo en parte su fundamento, la lealtad obliga al Sr. Arenales á sacrificar la otra parte, confesando que hay por lo menos exajeracion, ya que no animosidad, en los estrangeros que nos llaman sucios.

Por último, ese Sr. conviene con nosotros, en que 50 adoquines, aunque ellos tengan 5 pulgadas de lado, no alcanzan á llenar una yarda cuadrada, y debe convenir tambien en que los *riegos* de las veredas no hacen mejor ni peor el empedrado.

¿Pueden estas justas observaciones dar la idea de una oposicion sistemada por nuestra parte?

De ningun modo.

Por el contrario, y nos complacemos en decirlo, deseariamos ver cuanto antes sustituido el empedrado por los adoquines que propone el señor Arenales; pero lo creemos caro, y esa carestia aumenta en proporcion á la escasez de dinero que nos aflije actualmente.

A nuestro modo de ver, la idea es desgraciadamente irrealizable, por ahora.

Aprobamos, pues, la determinacion del señor Arenales, de guardarla para mejor ocasion.

El Redactor de la «América.»

Como se sabe, han sido arrestados los Sres. Vedia, Guido, Bernheim y Soto.

Con motivo de la noticia que publicó á este respecto el cronista de Policia, el Redactor de la «América» nos remite las siguientes lineas:

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

En el número de hoy de su diario se dice, que han sido reducidos á prision los redactores de la «América». Tal asercion es de todo punto falsa.

No hay mas redactor de la «América» que el que firma.

Partiendo de esta apreciacion exacta, el redactor del «Pueblo no se esplica ayer la prision de las personas que nombra y la atribuye á causas agenas á la redaccion de la «América», es decir que, con corta diferencia son á su juicio conspiradores!...

En situaciones como la presente, todo hombre libre es un conspirador, porque la libertad misma es una conspiracion contra el despotismo, y no estrañamos asi la interpretacion del «Pueblo», á quien agradecemos su magnánima defensa.

Esperando dé vd. publicidad á estas lineas, lo saluda

Agustin de Vedia.

Cárcel de Policia, á 28 de Julio de 1866.

Nosotros ignoramos cuál es la causa del arresto de los Señores mencionados.

Si fuese por delito de la palabra, las doctrinas que á este respecto hemos sostenido de tiempo atrás, harian inútil una nueva manifestacion de nuestra parte.

Repetimos, sin embargo, de la manera mas terminante, que no creemos que contra el abuso de la palabra haya otro remedio que la palabra misma.

La marcha que ha seguido constantemente el Gobierno con relacion á las publicaciones que hostilizaban á la actualidad y que importaban la *defensa* del enemigo, probaria que él profesa tambien las mismas ideas.

Por esto nos inclinaremos á creer que otras causas ó presunciones hayan dado lugar a los arrestos de que se trata.

Esperemos pues, que pronto se hará la luz sobre este asunto y sabremos á qué atenernos.

Correspondencia de Paris.

24 de Junio de 1866.

SUMARIO—Europa entera sobre las armas—Invasion del Holstein por los Prusianos—Arresto de diputados—Gozo de Bismark—Táctica del Austria—La dieta—Movilizacion del ejército federal—Disolucion de la confederacion germánica—Murió la Alemania—Responsabilidad de la Prusia—Engaño de los tres gabinetes—La Prusia invade el Hanover—El Hens y la Sajonia—Evolucion rapida—El ejército de Hanover cortado—Lentitud del Austria—Qué espera?—Statu quo—Hostilidades y protocolos—Nada se pierde con la espera—Conflagracion europea—Eco del discurso de Auxerre—Carta imperial—Protesta derisoria de desinterés—Neutralidad—Guerra y paz—¿Equilibrio europeo?—*Homogeneidad de Prusia*—¡Guay! ¡guay!—Confesion—Vias de la Alemania—Diputados alemanes—Aniversario de Waterloo—Parlamento mudo—Máquinas—Actitud de la Prusia—Ejército ruso—Alianza austro-rusa—Cuestion de Oriente—El principe Hohenzolleron—El rey de Holanda-Habilidad de Bismark--Prusia y los hechos consumados--Posesion politica y militar de los estados--Adhesion de la Alemania septentrional á la reforma federal--¡El sufragio universal!--¡Ocasion de consultarle!--Los electores en el campamento--Proclamas brutales de Benedret--Los Croates--Nociones de derecho desconocidas--Manifiestos de la Italia--El camino largo en vez del atajo--Salud pública--No mas concesiones á Napoleon III--El duque de Chartres rechazado--Cosecha de la muerte--Guerra y despues paz--Guerra--Cólera y hambre--Italia en el conflicto--Su derecho, su fé--Garibaldi olvida á Aspromonte--Garibaldi dá la mano á Pallavicino--Complot contra Garibaldi--Estrella de Italia--Fra Pantaleo--Frailes esclaustrados--Historia de Pantaleo--Rogar y morir--El heroismo--Los voluntarios--Lluvia de rosas--Himno de Garibaldi--¿Adónde vá?--Chit!--Los votos del pueblo--Comedia--Salvemos la caja--La guerra cierra el garito.

FRANCIA--Guerra y los papeluchos--Callar ó morir!--Venta del Moniteur du Port--El presupuesto al galope--Pobre Maximiliano--República de Méjico--Maximiliano preside á la loteria del emprés-tito mejicano--Mery--Incar--Marsellesa en las calles--Isabelita.

INGLATERRA--Derrota del gabinete en la reforma--Dimision--Se disolverá el Parlamento?--Las bodas son la guerra--La reina y sus dos yernos.

ESPAÑA--Insurreccion de Madrid---Barricadas--Telégrafo complaciente--Dónde está Prim?--Misterio.

La guerra! Europa entera está sobre las armas y se acerca la hora del combate; los cañones están cargados hasta la boca. Desde el adriático hasta hasta el Báltico no se ve mas que hombres armados prontos á despezarse; quizá sea mañana, quizas hoy, todo el mundo está en la mayor ansiedad.

No hay esperanza de paz; la guerra es inevitable, está ya declarada.

El Austria convocó á sus diputados del Holstein en Etzeloe, y la Prusia declaró por este hecho roto el pacto de Gaitein y penetró en el ducado; el Austria protestó sin tirar un tiro y se retiró y el 10 el Gobierno Austriaco se instaló en el Holstein.

Entanto los diputados se habian reunido en Etzelóe. Bismark no adora á los parlamentos y por órden suya entraron los prusianos bayoneta calada, penetraron en el recinto legislativo y apresaron 20 diputados encerrando al comisario en un castillo. Bismark que apela al sufragio universal en Alemania se goza en vejar y violentar á los electos del pais.

La paciencia del Austria era estraordinaria y, lejos de oponer violencia á violencia, se contentó con apelar á la Dieta para que fallase y obligase á la Prusia á la ejecucion federal. El plan no carecia de intencion, pues que el Austria deseaba colocar plenamente al Austria en un terreno falso y resguardarse con la Dieta.

La Prusia puesta al pié de la pared declaró que cuantos votasen la movilizacion se declaraban enemigos de la Prusia.

En tanto la movilizacion fué declarada en la Dieta por una mayoria de dos votos, triunfo en favor de la Austria que contaba con el apoyo legal. Bismark comprendió que tenia que obrar con premura é intimó al Hanover, á la Sajonia y al Hesse que retractasen su voto y doce horas despues penetraron las tropas prusianas en estos tres Estados, declarando previamente que la votacion de la Dieta habia roto los lazos federales y convocando un parlamento aleman que estableciese nuevas bases para otra confederacion.

De este modo Bismark pasaba el Rubian. Este golpe audaz, esta rebelion contra el partido aleman dió el último hachazo a la vieja Alemania. El edificio de 1815 apolillado, rendido y caduco cayó al suelo. La antigua Alemania cayó y dió el triunfo á Bismark. Los antiguos estados semi-feudales desaparecieron de este siglo y Bismark con este golpe no hizo mas que anticipar la hora de su muerte.

Tomó sobre si la responsabilidad de semejante acontecimiento: él solo fué quien dió el golpe de zapa al edificio social, favoreciendo los deseos del Austria que queria dejar exclusivamente á la Prusia la responsabilidad de tomar la iniciativa y colocarla fuera de la ley.

Amenazada directamente en sus fronteras, la Sajonia real reclamó en nombre del partido federal el socorro de la Dieta que el 16 de Junio decidió que el Austria y la Baviera debian auxiliar á la Sajonia.

El rey de Prusia publicó en el momento un manifiesto de guerra y empezó la invasion.

No deja de ser interesante que hasta el fin los gabinetes de las potencias beligerantes se mantuvieron constantes en su sistema de engaño. Viena, Florencia y Berlin se obstinaron en desfigurar los hechos para echarse mutuamente la responsabilidad del primer acto de hostilidad. La Prusia, que reunia todas sus fuerzas, acusaba al Austria de perturbar la paz europea armando sus ejércitos y la Italia que se preparaba á acometer la Venecia aseguraba que lo hacia así por los armamentos estraordinarios que efectuaban el Austria. Triple engaño de las tres potencias que á nadie engañaban.

La Rusia obró con portentosa rapidez, y el 15 entraron sus tropas en el Hanovar y el Hessey en Sajonia y con admirable movimiento estratégico fué dueña en 24 horas de toda la Alemania Septentrional has a la frontera de Bohemia sin disparar un tiro.

Y digo sin disparar un tiro porque las batallas anunciadas por el telégrafo no se han verificado, habiendo solo algunas escaramuzas. Nótese que escribo el 24 por la mañana y que como están interceptadas las comunicaciones telegráficas, solo puedo salir garante de lo que ha sucedido hasta el 12 del dia. Desde esta fecha se hallaba la Prusia dueña de estos tres Estados, lo cual le aseguraba una base exelente de operacione. La celeridad de este primer movimiento impide á las tropas de Hanover el reunirse al ejército federal cortado bajo los muros de Fancfort bajo las órdenes del principe Alejandro de Hesse.

Ante tal actividad sorprende la lentitud del Austria. Por profundas que sean las combinacion es estratégicas del generalisimo Benedeck es evidente q' el tiempo q' se dá á la Prusia de fortificarse en la Sajonia aumentara las dificultades del Austria cuando tome a ofensiva. Dudoso es que la Prusia salga de la Sajonia para atacar a Benedeck en la Bohemia, puesto que por su rapido movimiento pueda mantenerse en la defensiva. Los contingentes federales por una parte vacilan en atacar á la Prusia, aunque su vacilacion y espera se comprenden mas que en el campo austriaco por que los Estados secundarios porque no han tenido tanto tiempo de prepararse á la guerra como las otras grandes potencias.

Lo cierto es que austriacos y prusianos son tan lentos en atacarse como lo fueron durante cinco meses en sus arreglos ó intervenciones diplomaticos. En tanto la impaciencia y ansiedad son generales.

Sin embargo, los amigos de la guerra no tendran mucho que esperar: la primer batalla será encarnizada, mortifera.

¿Qué hacen en tanto las demas potencias? La conflagracion se propague al parecer por toda Europe. El discurso del Emperador de Francia en Auxerre ha tenido su segunda edicion en el que pronuncio Rouher en el cuerpo lejislativo y en la carta del emperador á Drouyn de Lhuys que ha tenido un eco profundo en toda Europa y es un manifiesto de la politica de la Francia ante las complicaciones europeas. Declara el emperador q' rechaza toda idea de engrandecimiento territorial, mientras no se altere el equilibrio europeo, restriccion derisoria la víspera del dia en que ha de modificar el mapa de Europa.

Todo el discurso es una amenaza aunque se reasume en una declaracion de *neutralidad espectante y condicional*, espresion nueva en la lengua diplomatica, tan elástica ya, que se parece a la toga del consul que encerraba la paz o la guerra.

Segun la carta imperial, su politica depende del equilibrio europeo—otra espresion no menos incomprensible—y afirma que la Italia necesita á la Venecia, lo cual significa que es necesario que se altere el equilibrio europeo.

(*Continuará.*)

Correspondencia del Paraná.

Julio 26 de 1866.

SUMARIO—Combate iniciado por el General Polidoro—Contraste—Revoluciones—Trabajos de la mashorca y quinteristas—Politica del Gobierno Nacional—Transportes que conducen caballadas para el ejército argentino Elecciones para Convencionales El «Esmeralda»—porqué el mal nunca produce el bien.

El general Ossorio pasó antes de ayer aguas abajo en un transporte brasilero. Las noticias que nos ha traido y que ya las conocerán vds. nos ha dejado en la mas penosa ansiedad.

Segun los datos que hemos recojido el resultado de la operacion que emprendió el General Polidoro el dia 16 sobre las trincheras del enemigo no se conocian cuando el vapor salió de Corrientes; pero si como se nos ha dicho, el general Mitre con las fuerzas a gentinas retomó parte de la artilleria paraguaya y seguia batiendo al enemigo en posesion de parte de sus propias fortificaciones, no dudamos que á estas horas las turbas del déspota paraguayo hayan mordido el polvo de una vergonzosa derrota.

¡Qué contraste! Mientras que nuestros hermanos vierten su sangre en defensa de nuestros sagrados derechos, conquistando con sus vidas dias de gloria para la Nacion Argentina, mientras que ellos clavan triunfantes el pabellon celeste y blanco en las últimas fortificaciones de un tirano insolente, no faltan traidores que enceguecidos con sus perversas pasiones, tratan de entronizar la anarquia en el seno de la República, levantando banderillas de partidos desacreditados para esplotar en provecho propio.

Revolucion en Catamarca.

Revolucion en Córdoba.

Los restos de la masnorca y de los quinteristas asilados en esta provincia, que aprovechando la situacion de guerra en que se encuentra el pais, no omiten medios para promover dificultades á la actualidad, tratando de entorpecer las medidas que se toman para asegurar el triunfo de nuestras armas y radicar de una manera permanente la paz y el órden interior.

Todo esto es la consecuencia forzosa de la licencia, de la tolerancia de tantos hechos que se producen, de tantos escritos subversivos é inmorales que ven la luz publica, sin que la mano de los que dirijen los destinos del pais se haga sentir para contener el desborde de las malas pasiones que no teniendo un dique que detenga su curso, trabajan para poder derrocar las autoridades legalmente constituidas para alzar en seguida el pendon sangriento de la anarquia.

Por eso hemos censurado muchas veces al Gobierno General esa politica de contemplaciones que imprime á muchos de sus actos y que nuestros enemigos traducen por debilidad.

Interesados como el que mas en el triunfo de nuestras armas y por el bienestar de nuestro pais, deseariamos que el Gobierno fuese severo con los traidores á la patria, con los perturbadores de oficio y adoptando una politica firme y enérjica en estos criticos momentos en que la República está con la arma al brazo y el enemigo al frente, no se tuviese ningun género de consideraciones con los que desoyendo la voz de la patria trabajan por el triunfo de un déspota estrangero.

Ayer siguieron para el «Paso de la Patria» los vapores siguientes:

«Chacabuco» con dos buques de vela á remolque conduciendo 150 mulas.

«Uruguay» id uno id 140.

«Cosmo» á su bordo 150 caballos.

El Domingo hemos estado de elecciones para convencionales. Inutil es decir que ellas se practicaron con el sosiego de costumbre.

Los candidatos porque se mandó votar fueron los Dres. D. Martin Ruiz Moreno y D. Manuel Lucero; los mismos que habrán resultado electos en todos los Departamentos de la provincia

El «Esmeralda» sigue varado y segun se nos ha informado cala nueve piés y está en dos cuartas de agua. Ayer llegó una goleta que conduce parte de la carga que llevaba para Corrientes.

Los Sres. Matti y ca. deben apresurarse á reemplazar con otro vapor al «Esmeralda», pues entendemos que solo favorecido por una de esas grandes crecientes periódicas que tiene el rio y á fuerza de mucho trabajo se le podrá poner á flote.

Bares, el nigromántico Bares! aspira que le hagamos el honor de la discusion y para ello nos provoca con sus insulsas insolencias.

Pobre mozo! Cuanto podriamos decir en el resbaladizo terreno en que se coloca.....

Cuanto callamos., ...

¿Nos pondria en el caso de ocuparnos de su *preciosisima* historia? Esperamos que por esta vez será cuerde y que una imprudencia por su parte no nos haga decir lo que hasta ahora hemos podido callar.

Si algo adelantamos sobre el teatro, de la guerra, se lo comunicaré á última hora.

Su afmo. amigo y S. S.

†

La Policia y un reformador

ARTICULO COMUNICADO

I.

Los articulos publicados por el escribano Don Angel Julio Blanco, censurando en general á la Policia y su personal, por falta de moral, organismo, y de reforma, sin señalar los defectos, sus causas, ni el modo de corregirlas, han hecho la impresian de un libro que comienza y acaba con la introduccio ó programa, sin tratar las cuestiones que se propone resolver.

Bajo el progreso actual de las cosas, y sobre todo de las siencias é instituciones prácticas, ya no es permitido á simples aficionados escribir generalidades, cuya vagedad elástica puede tomarse en todo sentido por la razon de no precisar el de ningun objeto.

Como la Policia no es un cuerpo flotante en el aire, ni en el mundo de las especulaciones, sino una institucion de cuyo alcance é importancia todos tienen la esperiencia y la conciencia, es tiempo perdido ocuparse de la teoria y objetos, las ventanas y los males de su buena ó mala organizacion, como si se tratase de un mecanismo recien inventado ó de la introduccion de torpedos paraguayos.

Cuando las cosas existen y no se duda mas de la necesidad de su existencia, es defraudarse así mismo y al interes de la sociedad, ocupandose en deplorar males y hacer disertaciones sobre ellos, pasando por alto la designacion de sus verdaderas causas, remedios y el modo practico de llevarlo a cabo.

Para no divagar en un mar de generalidades, es necesario condensar el sentido de los articulos del Sr. Blanco, cuyo resultado liquido se reduce á lo siguiente:

1er. ARTICULO.—Exordio de los motivos que ponen la pluma del autor en sus manos, ó sus manos en la pluma, para señalar que al través del progreso general, la Policia se ha conservado como un monumento de atraso, retrocediendo en muchas cosas, *porque el Señor Cazon, no ha hecho otra cosa, que dejar cundir cada vez mas la desmoralizacion y el descrédito, el abuso y el escandalo, agregando por conclusion que el Señor Don Cayetano Cazon, es cosa pública*, sin que podamos comprender porqué ficcion o metamórfosis fabulosa, un hombre puede convertirse en calle, plaza, puente, etc.

Por el estracto de este articulo pueden ya verse los motivos que lo animan.

Deben ser muy violentos, cuando en Buenos Aires mismo, testigo diario de la austera severidad de la consagracion personal con que el Señor Cazon vijila por si mismo todos los resortes y funciones de policia, se acusa á esta de dejar cundir la *desmoralizacion y el descrédito, el abuso y el escándalo.*

¿De qué desmoralizacion y en qué, esferas de la sociedad se hace responsable á la Policia?

Su castigo y correccion pertenece á los poderes correccionales, judiciales y administrativos, que tienen la mision de juzgar y mantener pura la moral en los individuos de su dependencia.

La Policia no puede penetrar en el hogar de la familia, constituirse en tutor y mentor de ella, estableciendo la inquisicion y espionage, ni llevar este á las regiones de la administracion, para someter á examen y prueba á todos sus funcionarios.

La Policia como una institucion moralizadora al servicio de instituciones liberales, su poder de acciones solamente esterior para conservar la moral y órden pública, mas no interior, traspasando por el espionaje y otros medios, los umbrales del hogar doméstico del poder policial, á no ser bajo el régimen despótico que todo lo absorve.

Es una grave ligereza lanzarse con una tempestad de reproches al Gefe de Policia, porque las leyes de la institucion policial, no le dejan el poder omnimodo de administrarlo todo.

La policia de nu pais gobernado por el mecanismo de instituciones democráticas y municipales, ha sido reducida á una órbita muy limitada y precisa, y que le asigna el rol de un poder *preventivo y auxiliar.*

Como tal, la Policia esta regida en sus atribuciones con la doble incumbencia de prevenir con su vigilancia la perpetracion de faltas y de itos, y prestar su brazo activo á las autoridades constituidas.

La Policia del Sr. Cazon, ha comprendido perfectamente su rol y su jurisdiccion, asistiendo sin demora á todas las necesidades del órden público y asiendo cesar inmediatamente todos los incidentes ó novedades capaces de perturbarlo.

¿Cuáles son los tumultos, los escándalos, los motines y las tropelias, que se traban en las calles, alarmando á los transeuntes y perturbando el órden?

Acusar á la Policía de dejar cundir esos hechos que nadie ha presenciado, y solo existen en la fantasia del articulista, es una calumnia irritante, pues los estrangeros mismos acostumbrados a la Policia de Lóndres y Paris, donde no faltan tumultos de pueblos son agradablemente sorprendidos al ver el gran órden en las calles de Buenos Aires.

Sobre este punto, no cabe discusion ni otro argumento que referirse á la esperiencia de todos los que habitan este pais, y presencian que cada lijera perturbacion de algun ébrio inofensivo en las esquinas, es inmediatamente sofocada por los vigilantes que lo conducen á la Policia.

Si las clases bajas ú otros individuos en la sociedad, son inmorales un la vida privada, ni la accion de la Policia ni de la ley, puede penetrar en su hogar; pues estas son de un carácter eminentemente público y exterior.

La manera de complementar esos cargos contradictorios, es digna de la calumnia que le sirva de base.

Se concluye llamando al Sr. Cazon *cosa pública*, es decir, propiedad nacional y de uso comun, como los rios, los puertos, vias públicas, plazas etc.

De este modo el Escribano Blanco con solo el poder de su palabra ha trasformado al Gefe Politico de Buenos Aires, de hombre en cosa pública; partiendo seguramente de ese principio para creerse con el derecho de tratarlo como cosa pública.

Entre los cargos al Señor Cazon, figura tambien el de no haber hecho otra cosa que plantar árboles, empedrar calles, secar pantanos y levantar terraplenes.

El gran mérito del Señor Cazon, consiste en su espontaneidad de haber hecho esas obras de bien publico, sin las cuales la ciudad de Buenos Aires estaria barricada de pantanos y convertida en un foco de pestilencias y epidemias asoladoras.

Sin el Señor Cazon, no existirian las arboledas de nuestras plazas, y la gran arboleda de los paseos G. N., Julio, y Colon, q' han transformado el aspecto exterior de la ciudad: siendo este plantel uno de los trabajos mas importantes á la higiene y al recreo.

Varios Argentinos.

(*Continuará.*)

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

PRESIDENCIA DEL SR. ALSINA.

Sesion de ayer.

Leida, aprobada y firmada el acta de la sesion anterior, se pasó á dar cuenta de los asuntos despachados.

La Comision de Hacienda se ha espedido en los dos proyectos remitidos por la Cámara de Diputados. Uno mandando pagar á la imprenta de Buenos Aires el valor de impresiones de sesiones y el otro tambien mandando pagar al Dr. Lopez lo que se le adeuda por sueldos devengados.

Se pasó á la órden del dia que fué el siguiente proyecto sancionado por la Cámara de Diputados cuya aprobacion aconseja la Comision de Hacienda.

El Senado y Cámara de Diputado, etc.

Art. 1.° El Poder Ejecutivo mandará abonar á Demarchi hermanos y Ca. la cantidad de dos mil doscientos seis pesos de diez y siete en onza, que importan los auxilios en medicamentos é instrumentos de cirugia remitidos á Mendoza á consecuencia del terremoto de marzo de 1861.

Art. 2.° Comuniquese al Poder Ejecutivo.

JOSE E. URIBURU.
Ramon B. Muñiz.—Secretario.

Puesto en discusion.

El Sr. Bustamante—dijo: Que la Comision de Hacienda se ha ocupado del decreto con fuerza de ley que ha sancionado la Honorable Cámara de Diputados, mandando pagar en metálico á los señores Demarchi hermanos y Ca. la cantidad de 2206 pesos de diez y siete en onza, por valor de los medicamentos que suministraron al Gobierno, para el auxilio de las victimas del terremoto de Mendoza en 1861.

Que registrando los antecedentes de este asunto, la Comision encuentra que á solicitud de los señores Demarchi, el Senado se ocupó de este asunto en sus sesiones de 1864 y sancionó una ley igual á la que ahora le viene en revision. Que remitida aquella á la revision de la Cámara de Diputados, ella la aprobó en general y la desechó en particular; quedando desde entonces este asunto en la Secretaria de la Cámara de Diputados, hasta que por nueva solicitud de los interesados que la otra Cámara ha encontrado justa, se ha espedido la sancion que ahora nos ocupa.

Que como ella está de perfecto acuerdo con la sancion del Senado de que ya se ha hecho referencia, la Comison no trepida en aconsejarle que la confirme con su voto, para que los señores Demarchi sean pagados de un crédito que se recomienda altamente por el objeto con que se contrajo.

Sala de comisiones, Buenos Aires, Julio 25 de 1866.

Votado el proyecto fué aprobado en general y particular.

Se leyó despues el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de DD. etc.

Art. 1.° En caso de imposibilidad, por cualquier causa, del Presidente y Vice-Presidente, para ejercer el P. E. de la Nacion, este será desempeñado por el Vice P. 1.° del Senado, mientras el pueblo nombra el ciudadano que deba ejercerlo con arreglo á la Constitucion.

2.° Comuniquese etc,

Joaquin Granel

El Sr. Granel--Este proyecto tiende á llenar una necesidad que el Congreso habia tenido necesidad de sentir;

Que en la acefalia del encargado del P. E. N. el Congreso se encontraba en la necesidad de llenar la prescricion constitucional que le atribuia la facultad de designar el funcionario público que debia ejercer las funciones del P. E. mientras el pueblo nombraba otro con arreglo á la constitucion;

Que esa determinacion de la persona, á su juicio debia ser hecha por una ley y era con ese objeto que presentaba el proyecto que se acaba de leer.

Fué suficientemente apoyado--y pasó á la Comision de Legislacion.

El Sr. Elia--Hizo mocion para que se consideraran sobre tablas los dos proyectos despachados por la Comision de Hacienda.

La Camara asi lo acordó, poniendose á discusion el que manda pagar á la imprenta Buenos Aires 6500 pesos por impresiones de las discusiones habidas en la Cámara de Diputados referentes á la reforma de la constitucion.

El Sr. Bustamante—Miembro informante de la Comision, dijo que esta no se habia opuesto al pago de esa deuda, pero si á la forma en que venia redactado el proyecto.

Por esta razon, la Comision, dijo, propone el proyecto que se ha leido por el cual se manda abrir un crédito suplementario para el pago de dicha impresion.

El Sr. Navarro—Dijo: que él estrañaba mucho, porqué era que la Cámara de Diputados hubiera hecho el gasto de una impresion en un folleto, cuando simultaneamente esas sesiones se habian publicado en el periódico que tiene el Congreso.

El Sr. Elia—Contestó, que creia que el objeto de esa publicacion habia sido presentar en un cuerpo los estudios que se habian hecho por los Sres. Diputados referentes á las reformas de la constitucion, á fin de que el pais y los convencionales pudieran saber las opiniones vertidas.

El Sr. Madariaga—Dijo, que él iba á votar por el pago de la deuda; pero que él no queria dejar pasar en silencio que era bueno sentar el precedente, que ninguna Cámara podia hacer gastos sin consentimiento de la otra.

Puesto á votacion el proyecto de la Comision fué aprobado en general y particular.

Acto continuo se tomó en consideracion el proyecto de la Cámara de Diputados, que ya conocen nuestros lectores, por el que se manda pagar al Dr. Lopez novecientos cincuenta y ocho pesos por sueldos que se le adeudan como secretario de la Legacion Argentina en Paris.

El Sr. Bustamante—Fundó el proyecto de decreto de la Cámara de Diputados, haciendo la historia respecto del señor Lopez como Secretario de la Legacion en Paris en el asunto del espediente seguido para el cobro de los sueldos.

El Sr. Granel—Se opuso á la aprobacion del proyecto de la Cámara de Diputados, porque, segun el señor Senador, la situacion del pais no era á propósito para pagar semejantes sueldos, cuando hacia once meses que no se pagaba á los que estaban con el fusil al hombro.

Que él, dijo. no votaria por la aprobacion del proyecto, no por dejar de creer que se debiera al Dr. Lopez los nuevecientos y tantos pesos, sino, por que, ahora, no era justo pagar deudas como esas, mientras no se pagaba á los soldados.

El Sr. Bustamante--Combatió la teoria del Sr Granel, estrañando que este Sr. reconociera que se debia al Dr. Lopez y aconsejara que no se le pagara.

El Sr. Elia—Contestó al Dr. Granel respecto á lo que habia dicho que no se pagaba al ejército, diciendo, que en honor á la administracion, el declaraba, que se habia pagado el mes de Mayo; que era pues destituido de verdad lo que habia dicho el Sr. Senador.

Que podia ser cierto respecto á frontera; pero que en cuanto al Ejército ya lo habia dicho, era infundado decir que no se le habia pagado.

El Sr. Granel.—Desde el mes de Noviembre se debe al Ejército sus sueldos.

El Sr. Elia.—No es cierto. Me consta que se han pagado las asignaciones del mes de Mayo.

El Sr. Granel.—Eso es otra cosa; está equivocado el Sr. Senador.

El Sr. Elia—No Señor, no lo estoy; digo lo que me consta.

El Sr. Frias.—Don U. Las asignaciones son tambien sueltos.

El Sr. Rojo--Dijo que este gasto de sueldo al Dr. Lopez, correspondia al Gobierno de Buenos Aires, pues él habia sido contraido en el espacio que media entre los meses de Diciembre y Octubre despues de Pavon, en que las Aduanas habian estado á cargo del vencedor.

Despues de un lijero diálogo se aprobó el proyecto tanto en general como en particular.

Antes de levantarse la sesion.

El Sr. Granel--Pidió que se llamase para la próxima sesion al Sr. Ministro de Guerra á fin de que diera esplicaciones sobre el uso que habia hecho de la ley de 5 de Julio de 1865, que lo autoriza para la formacion del Ejército y los elementos de que dispone para atender á sus necesidades.

El Sr. Rojo--Pidió tambien que se llamase al Sr. Ministro de la Guerra para dar esplicaciones sobre el uso que hubieran hecho de la ley 63 y 64 que autorizó al P. E. para abrir un crédito suplementario de un millon de pesos fuertes para el pago de los gastos de la montonera de la Rioja y Córdoba.

El Sr. Bustamante--Pidió que la Comision en cuyo poder estaba el proyecto sobre espropiacion se sirviera espedirse en él, pues perjudicaba á obras importantes.

La sesion se levantó en seguida.

NOTICIAS DIVERSAS

Asignaciones

Se nos pide la publicacion de lo siguiente

En nuestro articulo de ayer «La razon á quien la tenga» hemos cometido un error involuntario que nos apresuramos á rectificar; reproduciendo el articulo correjido.

No es nuestro animo *ofender* al Comisario. D. Lorenzo Manterola, ni *defender* á la Contaduria, que no necesita de defensa alguna, sino de poner las cósas en su lugar.

El Sr. Manterola no entregó el 4 del presente ni ha entregado aun hoy 26 las listas en forma, referentes al mes de Junio que se asegura han llegado del Ejército dal 20 al 30 del referido mes *y tan no las ha entregado* que para anticipar la Contaduria los trabajos á fin de que no se perjudiquen los interesados con la demora, se está revisando hace dos dias la lista en borrador referente al mes de Junio por las listas de revista de los meses de Abril y Mayo.

Juzgue el público quien es el culpable de la demora.

Vapor Tala.

Para Paraná y Santa Fé con escala en el Rosario y demas puertos intermedios, sale hoy desde el Tigre.

Agente G. Matti y Ca. Cangallo 30.

Averias en el puerto.

El viento E. N. E. que con gran furia sopló ayer hasta las tres de la tarde, y que con igual ó mayor fuerza continuó bariando al sud, ocasionó en el puerto algunas averias en los buques menores que se ocupan en el trabajo de la playa, y son las siguientes:

Un pailebot de la propiedad del Sr. Makleen arribó en la playa por falta de ancla, quedando barado entre los dos muelles en la barranca que sirve de subida de los carros de desembarco.

Un queche cuyo dueño se ignora, rompió el palo del trinquete y aai permaneció en medio de los dos muelles.

Otro queche igualmente rompió el palo de trinquete; pidió auxilio izando su bandera argentina á media asta, pero la fuerza del viento lo arrastró haciendolo embicar frente á la bateria.

Un bote con un marinero fué volcado y á pique; el marinero pudo sostenerse y luchó cuanto pudo contra la fuerza de las marejadas q'lo cubrian susesivamente y las q'lollevaron hasta frente de la casa del general Pacheco. Su capitan mandó los marineros competentes quienes se embarcaron en una ballenera para socorrer al marinero que estaba próximo á naufragar, felizmente este impelido por la corriente y las olas lo llevaron al lugar indicado y habiéndose arrojado un italiano dueño de ballenera pudo salvarlo. El frio habia paralizado á aquel infeliz, que hubiera sucumbido infaliblemente si no hubiera tenido tan oportuno socorro. fué llevado al Hospital, pues estaba bastante estropeado y algo herido.

El vapor Pampero que está a pique hace tanto tiempo perdió uno de los palos.

El viento cesó á la una de la mañana, siguiendo la calma á la fuerte tempestad del dia nterior.

Vapores.

Para Montevideo.

El vapor italiano «Tévere« sale hoy á las 5 de la tarde.

Para Montevideo.

El vapor americano la «Orientala» sale mañana á 5 de la tarde.

Agentes Alvarez y Risso. Reconquista No. 99 y medio.

Noticias del Pacifico.

Ayer recibimos nuestra correspondencia del Pacifico cuyas fechas alcansan hasta el 30.

La cuestion electoral sigue ocupando á la prensa de Chile. Segun aquellos diarios, la relacion del Actual Presidente es cosa indudable, por que el Gobierno iba á ganar las elecciones.

El Presidente Melgarejo, habia dado á los Corsarios Bolivianos las siguiente instrucciones por medio de un decreto.

Art. 1.° Se autorisa á los corsarios de Bolivia para que puedan perseguir y apresar á las naves españolas, sean de guerra, corsarios ó mercantiles, lo mismo que á sus cargamentos, ya en alta mar, ya en aguas y puerto de la República ó de sus aliados, ya en aguas y puertos enemigos.

2.° Queda prohibido ejecutar actos de hostilidad en las aguas ó puertos neutrales, entendiendose por tales aguas las comprendidas dentro del alcance de un tiro de cañon disparado desde la mas baja marea.

3° Si la carga que se encontrase á bordo del buque español fuere de propiedad neutral no podra ser apresada sino en el caso de que los efectos que la compogan sean de contrabando de guerra y destinados al enemigo.

Si una parte del cargamento es contrabando de guerra y otra no, solo será apresante la primera.

4° Todo cargamento ó mercaderias pertenecientes á los subditos españoles que se hallaren á bordo de buque neutral son apresables sean ó no contrabando de Guerra.

5.° Son contrabando de guerra: los cañones, fusiles, pistolas, morteros, armas y proyectiles de todas clase, las cureñas, estopines, capsulas, fulminantes, mechas, polvora, azufre, salitre, los útiles de vestuario militar, aperos para caballeria, tienda de campaña y en jeneral todas los articulos destinados para la guerra. Lo son tambien el carbon de piedra destinado á servir á las naves enemigas, los viveres ó municiones de boca, que tengan el mismo objeto, el oro y plata sellados y la correspondencia dirijida al enemigo asi como son contracando de guerra los contingentes militares y los individuos que pertenezcan al servicio del enemigo.

El buque neutral que conduzca los indicados objetos de contrabando de guerra sera detenido y apresado.

6.° Para que un buque sea reputado neutral, es menester que compruebe plenamente el caracter de tal, presentando su patente el conocimiento de la carga y su rol de navegacion, en la forma debida, salvo el caso de pérdida de alguno de estos documentos por fuerza mayor ó caso fortuito fehacientemente justificado.

Se tendran por enemigos y podran ser apresados los buques que enarbolen pabellon distinto al de su verdadera nacionalidad, los que siendo detenidos arrojen sus papeles al mar, y los que opongan resistencia ó traten de fugarse.

7.° La declaracion de buena presa la harán los tribunales establecidos por las leyes de la república. Sino pudiese llevarse la presa ante ellos, por la distancia ú otra causa el juzgamiento tendrá lugar ante cualquiera de los tribunales de presas de las repúblicas aliadas, y en su defecto ante los ajentes diplomáticos de Bolivia ó de sus aliados, quienes en vista de los documentos que se les presenten, calificarán la presa dando al capitan corsario, copia certificada del espediente y de la rosolucion respectiva.

Si el corsario por causas especiales y justificadas, no pudiese cumplir con los tramites espresados, obrará segun las circunstancias, conservando la presa y guardando los documentos, para presentarlos oportunamente ante el tribunal respectivo.

8.° Todo corsario tiene derecho de visitar á cualquier buque mercante siempre que observe las formalidades siguientes: el corsario largará el pabellon nacional disparando un cañonazo sin bala para que el buque que ha de ser visitado se detenga y largue su bandera. Si se detiene este, enviará el capitan corsario la visita de reconocimiento, á fin de serciorarse por los papeles que existen á bordo, de la nacionalidad, naturaleza del buque, y de la carga, y de si se ocupa en un comercio licito.

Si el buque mercante no se detuviere, el corsario obrará segun le convenga para obligarlo á ello.

9.° Siempre que de la visita resulte que el buque es apresable, el corsario hará levantar un inventario de la carga y de todos los efectos que se encuentren á bordo; se guardarán los documentos que prueben la legitimidad de la presa, para presentarlos al tribunal respectivo.

10. Si de la visita resultase que el buque no es apresable no está en el caso de ser detenido y que la carga no es contrabando de guerra, se dará al capitan de la nave visitada un certificado en que consten estas circunstancias, dejando el corsario un duplicado de ese documento en su poder.

11. Los buques apresados por corsarios de Bolivia ó de sus aliados, como la carga capturada á su bordo quedan libres de todo gravámen fiscal en los puertos ó caletas de la República.

12. El comandante, oficiales, guarnicion y equipajes de buques corsarios quedan bajo la proteccion del gobierno y leyes de la República, y gozarán, aun cuando sean estrangeros, de todos los derechos anexos á la ciudadania boliviana.

Pasageros.

Venidos á Buenos Aires, procedentes de Montevideo por el vapor «Rio de la Plata.»

G. Lopez, Federico Pau son 2 sras. y 2 niños, A. Estates, D. Lloreda, sra. y 2 hermanos, J. Mendez, Antonio Llalluno, Rosa de Costa, Manuel Costa, Manuel Castro, J. M. Macias, Juan Lartosi, Maria Boaro, Pedro Valenti, Vicente Ruiz, S. Pellon y hermano, Pedro Dalias, J. Caranati y 1 hijo, M, Alman, Daniel Cach y 1 hijo, Antonio Tiscornia, F. Dos Santos, J. Soleil, E. Felipi, E. Lastapini, Antonio Perez y 1 hijo, Ricardo Cohar, Kowin, Antonio Bisino, Pedro Lopez, Miguel Losten, Bernardo Birigain.

Para el Uruguay.

A N. Palmira 2, á F. Bentos 11, al Uruguay 1, á Paysandú 14, á la Concordia 1, al Salto 9.

Venidos por el «Villa del Salto» procedente del Uruguay para Buenos Aires.

Del Salto--José Diaz, Juan Fortera, Adolfo Casas.

De Paysandú--J. Lanquer, E. Fernandez.

Del Uruguay--Enrique Puel, sra. y 2 niños, Vicente Lencie, R. Raffo, P. Peloffo, A. Colombio, D. Beñi, J. Fulini, M. Pasanaley, E. Alfieri.

De Fray Bentos--R. Serafino, S. Olse, M. Millol, E. Deschin, E. Dorese.

Venidos por el paquete frances «Carmel» prscedente de Rio Janeiro á Buenos Aires.

De Burdeos--Juan Vidal y sra., Pedro San Paul, Juan Castel, Annete Molle, Maria Raimond, Eugenia Dartas, Joseph Calderano, C. Alegro y B. Calderano, Andrés Rodriguez, Pascuala Guido, Domingo Daguerre, Michol Daroluaga, Aspey, su sra. y un hijo, Brustel, Veruty, De Angelio, Roberto Magliano, Mariano Mautine, Bourquin sra. y un niño, Pedro Saillet, E. Lartigue, Abel Arine, Joseph Bornaidy, Pierre Seré, Bartelemy Clara, Gaspar Cat: Charles Robagnet, Paulin Canton, Agustin Ghigliazza, M. Ghigliazza, Estienne Delhomme.

Del Janeiro--M. Ferreira su sra. y doméstica, Enrique Ottoni, Bernard Sapenelli, Nicola Hamati.

De Montevideo-- William Howe, Tom Russell, A. P. Baker.

Total 47 pasageros.

Buenos Aires, Julio 28 de 1866.

Momentos de ansiedad.

La demora de la noticia oficial de la batalla del 17 y 18, produce actualmente momentos de grande ansiedad.

Llegó el *Tala* como se esperaba, de los puertos del Rosario y Paraná pero no fué portador de noticia ninguna del teatro de la guerra.

Las personas llegadas en él, dicen que en Santa Fé, el Paraná, y todos los puertos de tránsito, celebraban las noticias, pero que sobre la accion, no se tenia aviso oficial.

Con este motivo ayer se han hecho diversos comentarios, y los aliados del déspota paraguayo, han hecho circular las noticias mas disparatadas que puedan imaginarse nuestros lectores.

Nosotros esperamos que el primer vapor que llegue de Corrientes, el que no puede tardar ya, traerá la noticia oficial de la derrota del ejército de Lopez, cuyos detalles ya hemos adelantado á nuestros lectores.

A pique.

Aconsecuencia del furioso temporal de antiyer, se fué á pique, frente á las barrancas del Retiro, un bergantin, á cuyo buque, apenas se puede distinguir la punta de los palos.

Chacabuco.

El Juez del Partido de Chacabuco se ha dirijido al Gobierno haciendole sentir la necesidad de remontar la Partida del Juzgado de Paz, por que con el número de siete plazas de que consta, no se puede hacer regularmente la Policia del Distrito.

Choque del «Libertad».

Sabemos por el «Tala» que en el viage á Corrientes que hace el *Libertad*, remolcando caballos; chocó, aconsecuencia del temporal, con una goleta de vela que navegaba en el rio.

Esta fué sobre una de las chatas que remolcaba el *Libertad*, cortándole las amarras.

Momentos despues fueron aseguradas, siguiendo su viaje el *Libertad*.

Segun nos ha informado en el choque sufrieron pocas averias.

Azul.

Han sido elevadas á la consideracion del gobierno las cuentas gratis de la municipalidad de aquel Partido durante el segundo trimestre del corriente año.

Ultima hora.

Con sopresa hemos sido informados por algunas personas. que la broma que con este epigrafe dirigiamos ayer á la «Tribuna», ha sido tomada á lo serio por algunos incautos que creyeron que la batalla del 17, no habia tenido lugar, apesar de las estensas correspondencias que sobre ella publicamos, y los articulos editoriales y noticias que a su respecto se escribieron en este diario.

Como es sabido por todo el mundo, cuando la «Tribuna» da cuenta de algun hecho de armas ocurrido no solamente en el ejército sino por armas del estrangero, al hacerlo, llama *Victoria de la Tribuna*; asi es que nosotros al decir ayer que la batalla del 17 habia sido ganada por nuestro colega, no negabamos que hubiera sucedido, ni menos deciamos que fuera una broma. Queriamos solamente hacer notar lo gracioso que viene á ser el epigrafe de la «Tribuna», al dar cuenta de algun triunfo que lo hace con las humildes palabras de *Victoria de la Tribuna*.

Antes de concluir debemos confesar que nos ha causado una profunda sorpresa que una broma tan evidente haya sido tergiversada.

Noticias Maritimas.

Leemos en "El Telégrafo" de ayer:

«A las doce del dia de hoy llegó á nuestro puerto del Banco ingles el cuter «Concordia» conduciendo la tripulacion incluso el capitan y varios pasageros pertenecientes á la barca italiana «Virginia», que varó ayer á las 6 de la tarde al sud de dicho banco, en viage de Cadiz con destino para Buenos Aires de cuyo puerto salió el 30 de Mayo con cargamento de sal y otros efectos.

Segun la declaracion del capitan, el buque á su salida queda en buen estado y su venida á este puerto es con el objeto de pedir auxilio á la estacion italiana, y poner en salvamento los pasageros y los equipages.»

Noticias.

Del «Telégrafo» copiamos las siguientes:

El capitan de la barca argentina »Paladio» entrada en nuestro puerto el 23 del corriente de Valparaiso, ha comunicado lo siguiente á la Inspeccion del Resguardo:

En su viage, el dia 5 de Julio, en lat. 57° 10, S. y long. 69° 6, O. divisó dos grandes bancos de hielo, soplando en este tiempo fresca brisa del Nordeste y cayendo gran cantidad de nieve que hacia dificil distinguirlos á una gran distancia.

El dia 7 del mismo, en lat. 57° 27, S. 65° 35, O. vió otro banco de hielo el cual desapareció á la distancia mas ó menos de una milla del buque.

El tiempo en esta ocasion era bueno, la atmósfera clara y brisa regular del S. á S. O.

La fragata americana «Duquesa» D'Orleans. capitan H. Hines, que iba de Talcahuano para Baltimore, cargada de lana y barras de cobre, arribó á Pernambuco el 10 del corriente desarbolada del palo mayor con otras averias, en consecuencia de haber sido envestida á las 2 de la mañana del 8 del corriente y a 70 millas de aquel puerto por otra fragata, que se supone ser inglesa.

Malas.

La de Southampton del 9 de este mes viene por el «Rohne» y la de Burdeos del 25 por el «Guienne.»

Parana.

Fechas hasta el 25.

El domingo pasado tuvieron lugar las elecciones de convencionales. Resultaron electos los señores Dres. Manuel Lucero y Martin B. Moreno.

Dice el Paraná que aun no se ha podido obtener el número de caballos pedidos por el Gobierno.

Pasaron por aquel puerto los vapores *Cosmos, Eponina, Uruguay y Chacabuco.*

Santa Fé.

El *Tiempo* hasta el 24

El Gobierno dió este decreto:

«Art. 1° Determinándose como puntos de partidas para establecer los limites por la parte del Sud de la concecion hecha al Empresario D. Esteban Rams y Ruber, el Arroyo Cululú en la banda occidental del Rio Salado y, en la banda oriental del mismo *rio*, el término de las propiedades particulares reconocidas y rejistradas hasta el dia del establecimiento de la Colonia.»

La Cámara aprobó el contrato celebrado por el P. E. con D. Mardoqueo Navarro, D. Alfredo Richeson y D. M. T. English para la canalizacion del Rev.

La misma sancionó la ley, y el Gobierno puso el cúmplase á la jenerosa donacion de cuatro leguas de campo al General Urquiza.

Cadáveres de caballos.

En el viage del *Tala* del Paraná á Buenos Aires se han encontrado en el rio muchos caballos ahogados.

Se cree que estos provengan del choque que sufrió el *Libertad*, mas arriba del Rosario, con una goleta.

En el Rosario.

Aun quedaban en el Rosario, listos para embarcar al *Paso de la Patria*, doscientos caballos para el ejército.

Solo se esperaban los transportes para enviarlos.

Paquete en viaje.

El vapor «Navarre» encontró el 5 del pasado al «Estremadure» entrando en San Vicente y el 14 al «Oneida» entre Pernambuco y Bahia.

El «Douro» salido de Rio Janeiro el 9 de Junio llegó á Lisboa el 26, siguiendo ese mismo dia para Southampton.

Metalico.

La cantidad que contienen los ochos bultos que trajo del Janeiro el «Kleper» es de 25,000 patacones.

Banco Argentino.

Tomamos del Paraná lo que sigue.

Bases para el arreglo entre el Banco del Rosario y el Banco del Parana.

1.° El Banco del Rosario y el Banco del Paraná unen sus elementos bajo el titulo de «Banco Argentino.»

…Banco central ó sea el domicilio de… radicará en la Ciudad del Rosario.

…los accionistas del Banco del Paraná desde luego á ser accionistas del Banco con las mismas prerrogativas y derechos que tienen adquiridos los accionistas del Rosario desde su instalacion, las cuotas que estos han satisfecho…

…Banco Argentino establecerá sucursal ó agencia en los puntos de la República que lo crea conveniente. …desde luego quedará establecida en… una sucursal del Banco Argentino,

CRÓNICA LOCAL

…to cronistico.—¡Loado sea y mil veces gracias á él, que así… semana! Oh! deseado sabado, …tardado tanto? No pueden tener …s mas deseos de ver el fin de …mientos que yo de llegar á este …mo no? Os advierto que soy muy …o; pero á pesar de eso, casi, casi …en perder. …momento que no se me aparezca …prójimo diciéndome.—Pero hombre …la suya! si no se puede leer! can, …molesta, incomoda!…y cosas por…

…quieren q'haga? les contesto; ¿qué …poner en ella, que mas puedo de… …es eso me replican, no se trata de …de hechos, digalo mismo que …mas gracia ¿No vé Ud. la crónica …Tribuna del Nacional y del Pueblo …gracia relatan los hechos, con qué …q' chiste y novedad! Usted es …no tiene ni un diez miligramo …necesaria á todo cronista! …se vuelve loco de esta manera! …¡como si á todos les diera el Re… talentos el mismo! …me parece bastante para tapar… esos sempiternos criticadores, …confunda. Amen,

Bufos Parisienses.—Ayer …el paquete procedentes de Mon… …darán la primera funcion.

…añía Keller.—Con motivo …obtenido por las armas aliadas la …Keller dará *hoy* la última funcion. …que los Bufos necesitan el tea… …jueves, dudaríamos que esta fue… …pues es ya la cuarta funcion de…

…es aparentes—En el (Eco …encontramos lo siguiente. …dias de haber muerto el sa… Catedral D. Francisco Abrego, …sea dicho, murió como su ante… …continuamente un sugeto primero y …inmediatamente tuvo ocasion de …los sepulcros de la Tercera Orden …domingo en el cementerio. Al uno …le fué estraño oir un quejido; no …no por consiguiente que avi… …ocurria al Padre Mayorga. …ato se presentaron al sitio desde …habian escuchado los ayes lastimeros …vano—no hay mas que el silencio …ba. …sito de esto, el mismo Padre May r …que ha visto exhumar restos dados …los cajones, lo que prueba que han …rrados vivos. …necesidad premiosa, la Munici… …que no tiene que ver nada con la …disponer alguna sala en el cemen… …depositar los cadáveres, particu… …los infelices que mueren repen… …que como se sabe algunas veces …minados por el médico. …pensar que estas noticias se re…

…ras.—Desde el Jueves 27 á las on… …noche ha llovido sin interupcion …hasta las cinco de la mañana. …tenido treinta horas consecutivos …por poco no nos transformamos en…

…rales—Los que debieron tener …Viernes por los jóvenes Caliva y …suspendieron á causa del mal tiem… …el Lunes á las diez y media en…

…vador—Se cantará hoy en Go… …para que fué suspendida el viernes …tiempo.

…era franco—Ensayábase en …drama, en el cual habia una …figuraba pasar en América entre …una horda salvage, para cuyo …habia recurrido á comparsas. Un …portero del escenario y uno de …trabó el siguiente dialogo. …vá vd.? …yo. …puede entrar. …me han avisado! …Vd. trabaja? …cómico! …or, soy salvage!

…oche—La Compañía dramatica de la Victoria nos ofrece una lin… …en escena la preciosa comedia …que puede decirse con verdad …de las mejores del teatro moderno …la nueva *Los muebles de Tomás*. …amos al público.

…rse rico—Hé aqui una frase …comun ha sustituido admira… …con esta otra: «Hacerse hombre.» …monos un semblante cuyas arrugas …se ha usado ya mucho tiempo. …se ocultan indiferentes detras de …dos cuyo peso se puede calcular …bajo que cuesta levantarlos: se es… …si ya todo lo hubieran visto. …das vacilan en ellos como la luz …para á la que empieza á faltarlo el…

…es este en que las mujeres co… …hur de los espejos, de la misma …se huye de esos amigos burlones …za de tratarnos se toman con no… …siada confianza. …mos á esta mujer aflijida ante la …tencia de los cosméticos mas efi…

…lucha por arrojar sobre la multi… …no la admira el último resplandor …osura. …nta en el fondo de su corazon una …parece mucho al remordimiento …terrible ironia con que la reflexio… …ra tan á menudo, piensa que po… …ven, aun, si hubiera tenido la pre… …nacer diez años despues. …ada mas desconsolador que las re… …inútiles.

Ilusion de la vida.
(FRAGMENTO.)

…feliz quien ilusiones llora
…una que otra vez canta esperanza;
…ama la virtud consoladora,
…ra de ella su eternal bonanza;

…á pesar de la inconstante suerte,
…azares de la triste vida
…to aguarda que por fin la muerte
…mansion lo lleve apetecida!

…cuando en la tierra no hay un dedo
…eda levantarse y acusarnos
…los ojos sin temor, sin miedo,
…tener de qué ruborizarnos;

…y repasar en la memoria
…años de luto y agonia
…contrar en nuestra aciaga historia
…mea ni vergüenza un solo dia!

…e la gloria pura y esplendente
…satisface al ánimo orgullosa,
…augusta radia en nuestra altiva frente
…tan bella aun la vejez canosa.

…es la dicha sola verdadera,
…os sujeta á la inconstante suerte
…compaña con su faz austera,
…allá del sepulcro y de la muerte.

…mientras el cielo á quien rendida adoro
…de mi frente libre de mancilla.
…quila viviré, por mas que el lloro
…desgracia bañe mi mejilla.

…Vaceria Espinosa de los Monteros.

Epígramas.

Ilustrando al universo
…abio en escritos rebosa
…De sonsonete perverso,
Su prosa parece verso
Su verso parece prosa.

UN AHOGADO

Desnudo al mundo ha nacido;
Desnudo la mar le encierra
si en su viaje á la tierra
ha ganado ni ha perdido.

F. A. de Figueroa.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Julio 28 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos..... Fts.		314 675
Primer precio........		25.25
Siguientes........	25.40	25.30
Sábado 4 de Agosto......		25 40
Varios plazos......	25,40	25.60
Ultimo al contado.....		25.40

Bolsa de comercio.

METALICO.

El metálico ha tenido hoy una pequeña reaccion quedando á última hora á 25.40 cts.

Se vendieron:

84 675 al cortado de	25.25	25.40	cts
94,000 para el 31 Julio	25.40	25.35	id
18,000 id id 4 Agosto		25 40	id
7,000 id id 11 id	25.40	25 45	id
33,000 id id 14 id		25.45	id
2,000 id id 18 id		25.45	id
58 000 id id 31 id		25 50	id
1,000 id id 6 Octubre		25 60	id
5,000 id id 31 id		25.60	id
1,000 id id 3 Noviembre		25.60	id
1,000 id id 31 Diciembre		25.60	id

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

5,000 ps. al contado al 39 1|2 p.%

VENCIMIENTOS.

334,100 fts.

FRUTOS.

Nada se ha hecho á causa del mal tiempo.

GRANOS.

100 fanegas trigo bueno	ps.	192	fga
80 id id id		190	id

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bevidas

Rocha hijo 50 bolsas arroz.
Sallano; 25 bjs quesos.
Devolo, 50 bolsas arroz.
Dejjun, 1 id tabaco.
Giralao y ca, 25 bolsas arroz.
Llavallol 56 id fideos, 60 id id.
Boque hns. 50 bolsas azúcar.
Rodriguez, 50 bolsas arroz.
Buscheber; 100 barriles ciruelas, 20 id aguazete, 20 ip jugo de cerera, 2 id frutas en concerbas.

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia 27

Liverpool el 19 de myao barca inglesa Promier 37c tons, cap Tomas Willams á Duguid y ca, á la órden 269 toneladss carbon, á Gowland 15 piezaas ó bultos maquinaria y cargamento general con destino al Rosario.

Nueva York el 19 de mayo barca americana Damon, de 363 tons, cap E Growell, a Rones con 3 pasagros y 1505 barricas azúcar refinada, 300 c almidon, 390 barriles resina, 200 barriles brea 100 id alquitran, 73 id agua ras, 1400 c petroleo, 100 id manteca de chancho, 29,425 pies pino, 2697 1|2 onzas de oro patrias, 8 medias barricas y 18 cajones meacancias; 2 cuñetes pescados. un bulto libros, uno id ropa de mar.

Rio Janeiro el 22 de Julio y Montevideo el 27 de id vapor paquete frances Carmel, 838 tons, cap Frache á O de Martin Donos, con 47 pasageros, á Dupuid un bulto joyeria, á Zentz un bulto tintas, á Bonino uno id fundas y mercancias, á Brandes y ca un cajon muestras, á Blanco uno ip cederias, á Becher un bulto con una bomba y sus accesorios, á Mortl uno id libros, á caudegabe 2 id mercancias, á Boce hnos y ca 12 c libros, un bulto ropa, uno id carne, uno id mercancias, 4 id cristales á Pedeflores y Lartigau 2 barricas mercancias, 8 bultos paño, á Burnichon 2 bultos algodones, á Webber un c relojeria, á Lafont Bertrand 2 c sedas, á Mallmann y ca 38 bultos sedas, 2 idem muestras, 2 id algodones, uno id mercancias. uno id semillas; á Louton y Lezica 4 id sedas, un bulta muestras.

Dia 28

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata con 73 pasageros.
Uruguay vapor ingles Villa del Salto con 22 pasageros.

SALIDAS Dia— 28

Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id ingles Villa del Salto.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON
OPERA ITALIANA
9ª funcion de la 3ª temporada
Domingo 29 del corriente de 1866.
TROVADOR
A las ocho.

TEATRO DE LA VICTORIA.
Compañía Dramática Española
3ª funcion del 3º abono.
Para el Domingo 29 de Julio de 1866

Visto el extraordinario exito que ha obtenido en los Teatros de España y aqui octubo cuando se ejecutó en en el Teatro Franco Argentino y accediendo al deseo de muchas personas se pondrá en escena la gran comedia en 3 actos, original del Sr San Juan, titulada,

DULCES CADENAS

Dirigido por el Sr Vilardebó acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Segura, Cabello y los Sres. Cuzzulo, Bermonet y Guello.

Terminando con la graciosa y nueva petipieza.

BODAS OCULTAS.
A las 7 1|2

Nota Están en ensayo los dramas nuevos «Ana» y «La Aldea de San Lorenzo»

TEATRO FRANCO-ARGENTINO.
Compañía Keller

Funcion estraordinaria para celebrar la gran victoria obtenida por el Ejército Aliado, para—
El Domingo 29 de Julio de 1866

PROGRAMA

Obertura de orquesta.
1º «La Gloria» gran cuadro nacional compuesto en honor del Ejército aliado.
2º «Diana, adornada de las Gracias»
3º «Las ninfas sorprendidas por los Sátiros»
4º «El triunfo» gran cuadro nacional.

SEGUNDA PARTE

1º «El Tocador del uno», gran cuadro fantástico.
2º «Batalla de los Griegos y Troyanos sobre el cuerpo de Patroclos»
3º Concluirá la funcion con el gran cuadro nacional espresamente compuesto para celebrar la victoria obtenida por el ejército aliado—

La Libertad y la Paz.
A las 8

Nota—Esta funcion será positivamente la última; la compañía Keller debiendo empezar sus exhibiciones en Montevideo para el Jueves 4 de Agosto proximo.

COLISEUM
SEGUNDO CONCIERTO DE ABONO
BAJO LA DIRECCION DE
Juan Horacio Roinken

Con el objeto de proporcionarse elementos á fin de establecer una reunion periódica con el título de

"La Sociedad Filarmónica de Buenos Aires."

EL LÚNES 6 DE AGOSTO 1866.

Los Coros y Solos serán cantados por Sras., Stas. y Caballeros de esta Sociedad que han prestado liberalmente sus reconocidos talentos para llevar á cabo la realizacion de estos Conciertos.

PROGRAMA
PRIMERA PARTE

1. Obertura de la ópera «Il Molino sulla Roca»—Reissiger.
2, Coro de la ópera «Nabuco»—Verdi.
3. Aria de «Il Puritani» para Soprano, cantada por la Señorita Ramona Sanchez—Bellini.
4. Fantaisie de concert del «Rigoletto» para piano, ejecutado por la señorita. . . .—Prudent.
5. Variaciones sobre un tema de «Rode» para Soprano, cantada por la señorita Garay de Mantels—Moeau.
6. Quintetto con coro Final del segundo acto de la «Sonambula», los Solos cantados por la señorita de Leite, los señores Trin y Reinken—Bellini.

SEGUNDA PARTE

1. Marcha de coronacion del «Profeto»—Meyerbeer.
2. Coro de la ópera «Marco Visconti», cantado por señoras y señoritas—Petrella.
3. Juanita, la Perla de Aragon, cancion andaluza para Soprano, cantada por la señora Garay de Mantels—Iradier.
4. Finale del segundo acto de «Alessandro Stradella» los Solos cantados por la señorita Sanchez, los señores Stanfield, Winter y Reinken—Flotow.
5. Andante Final de Concert de «Lucia», para piano á cuatro manos, ejecutado por la señorita Leite y el jóven A. Celestino—Thalberg.
6. Duo de la «Norma» cantado por la Señora de Leite y la señorita Sanchez—Bellini.
7. Obertura «Guillermo Tell»—Rossini

La orquesta consiste de 40 ejecutantes; profesores y aficionados,
Empezará á las ocho en punto.

Las personas interesadas en asistir á este concierto pueden obtener localidades en la «Libreria Inglesa» de los Sres. Mackern, calle de San Martin núm. 44, en frente de la Catedral.

TEATRO DEL RECREO
Gran funcion á pedido de varios aficionados.

El Domingo 29 se pondrá en escena con todo el aparato que requiere. El grandioso drama titulado.

D. Juan Tenorio.

Acabando la funcion con un gracioso sainete
A las 7 1|2

AVISOS NUEVOS

Vapor «Sheldrake»
Despues de una inspeccion prolija este buque ha sido reconocido de primer órden y asegurado como tal; de consiguiente tomará carga para el Rosario y los puertos intermedios al mismo precio de las goletas teniendo ya la mitad de su cargamento á bordo.
Por mas pormenores Agecia de D. Enrique Dowse calle 25 de Mayo.

A LA VILLE DE BUENOS AIRES
171—Calle Victoria—171
Gran surtido permanente de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, merino de todas clases.
Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, 2000 trajes de 150 ps arriba.
Gran surtido permanente de merino de todas clases, se corta sobre meuida.
p30 j26

Atencion una mina de oro para vender
Se vende el derecho del contrato del escritorio de cambio de moneda incluso al núm 74 adonde está el remate, calle San Martin frente al Banco de la Provincia, hasta la fecha este escritorio ha producido de 15 á 18 mil ps. mensuales. p3 j29

Juzgado de Paz de las Conchas.
El que suscribe hace saber á los propietarios de los buques siguientes goleta «Nicolas» ballenera «Catalana» y ballenera «Lebrea» que pueden ocurrir á este Juzgado para, devolverles los derechos de salidas de este puerto, que indevidamente les hizo abonar el Rematador de los derechos de importacion D. Manuel Fernandez.
Las Conchas Julio 28 de 1866.
José Maximo Pávia.
p3 j29

Cocinero O cocinera y una mucama se precisan con buenas recomendaciones calle Maypú 271. p3 j29

Compañía del Gas.
Se previene á los Sres. Accionistas que en los dias que median desde el 7 hasta el 30 de Agosto próximo se entregará el dividendo acordado—Buenos Aires Agosto 28 de 1866. p3 j29

GARIBALDI
EN VENECIA
Gran surtido de ropa hecha para la estacion para hombres y niños, capas, sobre-todos, bukinghams, cavours, jaques á la inglesa, paltos, chalecos y pantalones, todo á precio fijo y al contado con rebaja de un 20 p% de lo que se vendia antes, con el objeto de liquidar la ropa hecha de invierno.
Los que necesiten articulos de la estacion los encontrarán baratos y de todas clases, en la sastreria del Capricho calle de Cuyo Nos. 215 y 217, los pedidos de la campaña serán perfectamente acondicionados. p6 j29

JARABE PECTORAL DE RODIER
Este jarabe tan conocido, tan ponderado y tan usado desde algunos años por sus especiales propiedades para combatir cualquier especie de tos, refrios, catarros, bronquitis, y tos convulsa de los chicos sigue vendiendose en el depósito general.
Botica de Teofilo Banon, calle Florida No. 52. p8 j29

Mucamo Se precisa uno en la calle de Tucuman No. 126. p3 j29

Muchacho Se necesita uno de 10 á 11 años en la calle del Cerrito No 67. p3 j29

Se vende Una maquina de Ericson ó calorico como de un caballo de fuerza en la calle de la Piedad núm 21 p3 j29

Al público Debo hacer saber que con las escrituras de propiedad en la mano, estoy procurando ante el Juzgado competente de 1.ª instancia á cargo del. Sr. Dr. Cárdenas, las acciones de dominio á las fincas y terrenos de los Lorea, adyacentes á la plaza de este nombre; que en su virtud reconocido nuestro titulo esclusivo de dominio, se ha espedido por aquel juzgado el auto de posecion: Que ya por estos titulos, ya por absoluta falta de ellos á favor de otros, ya como cosa litijiosa, espero que la justicia de nuestros tribunales decarará no solo nula, sino gravosa la venta que de esas propiedades anuncia el rematador Castro por autorizacion del Dr. Cazon: y que resuelto á hacer valer mi accion real de dominio contra cualesquier funcionario ó particular que los cause en este negocio de millones, debo hacer este aviso porque no se alegue ignorancia.
Buenos Aires, Julio 28 de 1866.
p1 j29 pp. Mariano Lorea.

Edicto Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se saca á remate y pública subasta, bajo la galerias de la casa de Justicia en los dias 8, 9 y 10 del entrante Agosto, diez y ocho lotes de terreno situados entre las calles de Méjico y Chile y con frente a la de Saavedra, tasado en la cantidad de ochenta y cinco mil quinientos noventa pesos m|c., y pertenecen á los herederos de D. Pedro Iñiguez. Los interesados en su licitacion, pueden ocurrir á la oficina del escribano D. José Boada, donde se halla adcripto el que suscribe, para enterarse de los antesedentes, advirtiendo que la venta se hará en el todo ó parte de dichas fracciones, segun convenga á los compradores.
Buenos Aires, Julio 27 de 1866.
p10 j29 Felix Sagasta.

Campo del Estado.
Se desea comprar el derecho á uno ó dos leguas de terrenos de propiedad pública al Sud de este lado de las Sierras, el que desee venderlo puede ocurrir á tratar á la calle de Europa núm. 314 por la mañana hasta las once y de 3 á ocho de la noche. p3 j29

Se vende La confiteria de Paris situada en el pueblo de Ranchos, con todos los útiles del ramo y otros de Panaderia, asi como la casa donde se halla; edificada en uno de los mejores parajes del pueblo, con 6 piezas, buen patio y plantas. El dueño previene que hacen muy buenos diarios, y que la vende por tener que ausentarse del país. p3 j29

Aviso La Sociedad Mercantil que jiraba en esta plaza y Montevideo bajo la razon de Nicholson Green y ca. terminó segun su contrato el 31 de Diciembre del año 1865, y habiéndose separado de ella desde entonces por mútuo y amigable convenio el socio D. Guillermo A. Maclean, por el presente avisa que continua la sociedad bajo la misma razon de Nicholson Green y ca. siendo socios de ella D. Cárlos Seton Maclean, D. Tomas Gibbons y D. José Green, quienes conjuntamente ó separadamente liquidarán la sociedad estinguida. Buenos Aires, Junio 22 de 1866
Cárlos S. Mc. Lean
Guillermo A. Maclean
ppro. Thos. B. Gibbons,
Chas. S. M. Lean
ppro. Joseph Green.
p30 j29 Chas S. M. Lean.

Piano Se precisa uno ó dos pianos perpendiculares se desea de buenas voces y en buen estado para tratar Artes 84. p3 j29

Edicto Judicial
El Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se proceda á hacer almonedas y remate á quien mas quiere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Agosto, de una Chacra de propiedad del Concurso de Don Cornelio Saavedra, con todos los edificios y plantios que contiene, situada en el Partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media cuadra de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de ciento cincuenta varas igual á ciento noventa y cuatro metros ochocientos cincuenta milimetros de frente con quinientos diez y nueve metros, seiscientos milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en 217,666 pesos moneda corriente. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la Escribania á cargo del autorizante. dónde se les pondran de manifiesto las tasaciones,
Buenos Aires Julio 26 de 1866;
p20 j29 Ramon Garrido.

CASINO NUEVO
126—*Calle San Martin*—126
Al lado de la imprenta de la
Nacion Arjentina.
El propietario de este nuevo establecimiento pone en conocimiento del público, que á contar desde el dia
PRIMERO DE AGOSTO
quedará abierto en el mismo local, un
CAFE RESTAURANT.
siendo encargado de la cocina uno de los primeros cocineros de Buenos Aires.
Se admiten órdenes para la preparacion de almuerzos, comidas y cenas para afuera de casa.
Los vinos, bebidas y todo cuanto se sirve en este establecimiento es de primer calidad.
Hay un riquisimo billar y cuartos lujosamente arreglados para almuerzos, comidas y cenas privadas.
El Casino nuevo es visitado por la mejor sociedad, tanto del pais como estranjera.
Buenos Aires, Julio 29 de 1866. p2 j29

Casa quinta En la barranca del Retiro y con entrada á la calle de la Esmeralda se alquila una hermosa casa de dos pisos con todas las comodidades necesarias Para tratar ocurrase á la calle Corrientes núm 251. p3 j29

Teneduria de libros.
Para el 6 de Agosto se abrirán dos cursos de enseñanza de teneduria de libros á diversas horas del dia y de la noche los interesados pueden presentarse con anticipacion calle de Cuyo 157 altos á toda hora. p3 j29

Baratillo porteño Calle Piedad 91 polvos de coral para los dientes 8 ps la caja guantes de juvin para hombre 20 ps. par id de castor bordados, calzado frances melie para hombre 100 ps microscopios para vistas 15 ps. fotografias de personajes 5 ps. pomada de abestrus 10 ps. el tarro p1 j29

Escuela politécnica
197—Tucuman—197

CLASE 1.ª
Relijion, lectura, escritura, gramática, aritmética inclusive sistema métrico, latin, frances, ingles, dibujo, geografia é historia sagrada.

CLASE 2.ª
Latin, filosofia, matemáticas, aljebra y geometria, dibujo topográfico y contructivo, historia, geografia, aritmética rasonada, teneduria de libros, ingles, frances, aleman.

CLASE 3.ª
Se dan los mismos ramos contenidos en el programa de la escuela de injenieros de la Universidad.

CLASES NOCTURNAS.
Se han habierto diversas clases nocturnas de aljebra, geometria y dibujo para los jóvenes que se dediquen á la carrera de agrimensores é injenieros, siendo los testos seguido, los mismos de la Universidad y del Departamento topográfico.

ESTIPENDIOS.

Case primera	80 ps.
Clase segunda	120 «
Clase tercera	150 «
Clase nocturna á	100 «

Se admiteu pupilos, medios pupilos y esternos.
Francisco Rave

Schyler, Hartly, Graham y Ca.
Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.
Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos.
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
con todos los accesorios correspondientes.

Grandes mejoras
Empire Sewing Machine
(*Máquina imperial de coser.*)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.
Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.
La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.
Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.
Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.
T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

EL ECO HISPANO AMERICANO.
Periodico semanal redactado por
D. José S. Flores.
Este periodico, el mejor en su clase que se publica en Paris en español se recibe quincenalmente por paquetes Ingles y Frances.
Cada número de cuatro grandes pájinas contiene una estensa revista politica otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas y una miscelanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae cada núm un alcance con las últimas crónicas telegraficas.
Las personas que deseen estar al corriente de los principales acontecimientos del globo deben suscribirse al Eco Hispano Americano que solo cuesta anualmente 6 1|2 pesos fuertes, Libreria Española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j20

El Museo Universal.
Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.
Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.
Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia, baste decir que, todos sus articulos son orijinales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos espresamente para el articulo por los mejores artistas españoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.
Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pájinas de riquisimo papel hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta portada é indice.
Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de familias, periódico ilustrado moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones cientificas y literarias. Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j10

REMATES

Por Asencio Gomez.
De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.
El miércoles 1º de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.
Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Comercio entre las de Zeballos y Solis, el que se designará por la bandera, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto, y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.
El martillero tiene órden terminante para venderlo; así es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno y ranchos, calle de Europa entre los Pozos y Sarandi.
El martes 31 del corriente á las 4 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 1 hermoso terreno y ranchos calle de Europa entre los Pozos y Sarandi, compuesto de 6 3|4 varas de frente al norte por 20 1|4 de fondo al sud, con 3 ranchos de material techos de paja pozo de balde, parras, algunos árboles frutales, higueras, una ventana á la calle.
Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.
De un hermoso terreno, calle de los Pozos entre San Juan y Cochabamba.
El viérnes 3 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente al esta por 70 de fondo al oeste, terreno alto como para edificar, conocido por del finado Piazas.
El martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender á la mayor oferta.
Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Jacob y Ca.
En la armeria argentina, calle de la Florida esquina á la de Cuyo.
El juéves 2 y viernes 3 de Agosto á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, por liquidacion, la grande y lujosa armeria argentina, cuyo pormenor es el siguiente:
Escopetas Lafoucheux de varios calibres, id de canon de alambre sistema antiguo, id en caja de todas clases, revolvers en caja á la Foucheux cabo de marfil, ébano y nogal, id de bolsillo dorados, rifles y revolvers con bayoneta y machete, id de montecristo de varios calibres, pistolas de Lafoucheux de dos tiros calibre de y 12|10|0 m cabo de marfil, ébaro y nogal, id montecristo, id grandes de dos tiros sistema antiguo, espadas para gefes y oficiales de tiros bordados de seda y de charol, dragonas, puñales con baina de composicion, cuchillos para caza, bolsas de caza varias clases, mariciones, bozales para perros, polvorines, cortaplumas ricos. navajas de barba ricas de varias clases, ricos cubiertos para mesa cabo de marfil, id para postre en caja riquisimos y una porcion de articulos interesantes y lujosos que se omiten por su mucha estension.
Articulos de esgrima. Floretes, caretas, guantes, petos, zapatillas, polainas, látigos fundas para rewolvers etc. etc.
En seguida se rematará el lujoso armazon de nogal á la moderna compuesto de vidrieras, mostrador, puertas, picos de gas etc etc., asi como la accion á la llave por ser su alquiler muy diminuto y con contrata por cuatro años.
Por mas pormenores ocurrase á casa del rematador calle del Perú núm. 28.

POR EL MISMO.
De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.
El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, sin retirar lote. por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses. ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:
Zarazas finas para vestidos y camisas, brines ricos azargados y lisos, géneros para vestidos como orleans, poples, chalies y escoses, casimires en corte y en pieza ricos, bretañas, irlandas, grano de oro, alemanesco de hilo paño negro fino, zarga rica para sastre, fajas de seda, trué de hilo ancho, chalecos de casimir, zarazas de colcha, pañuelos de taparse varias clases, pequiña de colores, merino frances negro, paño de alfombra, lienzo azargado, tablon y otras clases, bramantes diferentes marcas, género de hilo para sábanas, muselinas adamascadas para colgaduras, frazadas, colchas blancas y afelpadas, pañuelos de cachimir, jergas pampas, ponchas vicuña, cojinillos, zarazas negras. cotin sin goma, sombreros aterciopelados de castor y otras clases, camisas de medio hilo para hombres y niños con aplicacion, medias crudas cortas y largas, id ricas para señoras inglesas, camisas y batas para señora de dormir, tiras bordadas, uso doméstico ancho y angosto, hilo de carretel, corbatas de seda, boas de casimir, trencillas y cordon de seda, camisetas á la crimea ricas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, bombasi blanco y crudo, franela amarilla, brin de Rusia, camisas de montecristo, coleta plomo y negra, crinolina, enaguas de percal, miriñaques, peinetas de carey, aceites, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, colchados, coco blanco, ajuares bordados, cuellos y mangos bordados, manteles y servilletas de hilo, brillantina, polainas, paño piloto, trill, tohallas de hilo, fajas inglesas, botines de charol, naipes, coco labrado, bolsas de niño, trencilla para ruedos, botas de hombre de becerro, espejos, gambronas, hilo de sastre, acordiones, alpargatas, género de chaleco, calzoncillos de hilo y de madapolan, botones para puño, libros en blanco, pitos con boquillas de ambar, guantes, candeleros de platina y un surtido de perfumeria de Monpelas etc. etc.

Por Manuel A. Castro.
De las existencias del almacen de menudeo, situado en la calle de Cangallo esquina á la de Garantia, perteneciente al concurso de D. Manuel Vasquez. Por órden del Sr. Juez Comisario D. Eloi Ruiz.
El viérnes 3 de Agosto á las 11, se rematarán al contado las existencias del espresado almacen, que son:
Un surtido general de loza, vino, licores vasos, botellas, platos y dulceras de cristal licores distintas clases, frutas en conserva, coñac, fideos, cerveza del pais, restos de porotos, azul, etc., el armazon, mostrador, vidriera, balanzas y demas útiles anexos á un almacen.

POR EL MISMO
De la valiosa barraca y fincas situadas en la plaza de Lorea, contiguas al mercado y con fondo hasta la calle de Zeballos, pertenecientes á la Casa de Ejercicios y al Hospital de Mugeres.
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel M. Cazon.
El lúnes 30 del corriente Julio á las 12, se rematará al contado la espresada barraca y fincas, divididas del modo siguiente:
1ª fraccion contigua al mercado, 27 1|2 varas de terreno frente al oeste ó sea á la calle de Zeballos con 70 de fondo al este, advirtiéndose que en su frente de fondo tiene un martillo á su favor con salida al frente de la plaza de Lorea, compuesto de 30 1|4 varas de largo y 5 vs. 80 cents de ancho, tasado con lo en él edificado en 504,047 pesos.
2ª fraccion lindera con la primera, 16 varas y 60 cents. de frente al este ó sea á la plaza de Lorea con los núms. 27, 29 y 31, teniendo de fondo por el costado norte 100 1|4 varas, y por el costado sud 99 7|8 varas, y 16 varas 65 cents. frente á la calle de Zeballos, tasado con lo en él edificado en 352,868 ps.
3ª fraccion contigua á la 2ª, 15 varas y 20 cents. de frente al este y á la plaza de Lorea con los núms. 33 35 y 37, teniendo de fondo por el costado norte 99 7|8 varas, y por el costado sud 99 5|8 varas y 15 varas 65 cents. á la calle de Zeballos, tasada con el edificio que contiene en 329,016 ps 4 rs.
4ª fraccion contigua á la 3ª, 18 varas y 20 cents. de frente á la plaza de Lorea con los núms 39, 41 y 43, con 99 5|8 varas de fondo por el costado norte y 99 1|4 varas por el costado sud, y 18 varas de frente á la calle de Zeballos, tasada con el edificio en 423,232 ps. 6 rs. Todas estas medidas son dentro de muros de la calle de Zeballos hasta la linea del edificio del mercado. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de las tasaciones. Los interesados que quieran imponerse del detalle de ellas y ver el plano del terreno, pueden pasar por casa del rematador calle de Santiago del Estero núm. 71. de 9 á 12 del dia, y de 3 á 6 de la tarde.

Por Benjamin Nazar y Ca.
De tienda y merceria.
En su casa, calle de la Victoria No. 154.
El lúnes 30 del corriente á las 11, se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:
Casimir nego fino paño par poncho, casimires castores, casimir frances en piezas para trajes, id en cortes para pantalones, gambronas, pieles, uso doméstico, bramantes finos y ordinarios, género de hilo para sábanas de 11|4, género de lana para vestidos, madapolan, alemanesco de hilo, brines, cotin, lienzo, listado de hilo, lustrina, merino negro y de colores, bombasi labrado y liso, lienzos varias marcas, brillantina, coco de la India, coleta, frane a percal, zarazas, lienzo gris, id azul trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir, id de gambrona, pantalones id id, chalecos de casimir, id de punto de lana, sombreros de felpa, id de castor, id de terciopelo adornados, pañuelos de seda de la India, id foulares, id de hilo dobladillados y con bainilla, id de algodon blancos y de colores, camisas de hilo, id medio hilo para hombres y niños, id de algodon blancas, montecristo, de lienzo azul, de listado y de brin, pañuelos de lana para rebozo y para el cuello, corses, miriñaque, enaguas bordadas, tiras id, tohallas de hilo, sabanillas de paño, ponchos de id, id de vicuña y de algodon, mantas imitacion pampas, jergas bajeras, cojinillos tucumanos, id ingleses, recados tucumanos, sobrepuestos, tiradores de cerpincho y de charol, fajas de seda, id para campo, ligas, pañuelos de red, acero para miriñaques, hilo de carretel, id de ovillo y de sastre, trencilla para ruedos, corbatas de seda, gorras de lana y de casimir, muñecas, agujas, adornos de lana para la cabeza, camisetas á la crimea de lana y otras clases, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de algodon rayados, camisetas de franela, id de merino, id rayadas, jabones, peines, peinetas tijeras, trompos, bolsas para escuela, un surtido general de medias de algodon y de lana para hombres, señoras y niños, batas de lana, fleco para calzoncillos, cintas para miriñaques, agua de colonia, estractos, cuellos y camisolines y mangos bordados, tul, capricho, damasco de lana y otros articulos.
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 36 cuellos y puños, 24 camisolines.

POR EL MISMO
De una selecta partida de carneros y borregas Negretti sangre pura, venida á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca., escojidos de 8 cabañas de las principales de Alemania por el Sr. D. Alfredo Rhosental, el que dá una prueba de gran inteligente por la buena eleccion que ha hecho en toda la partida.
En su casa, calle Victoria núm. 154.
El juéves 2 de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los valiosos carneros elejidos con tanto esmero.
Cabaña SCHACTEN, 18 carneros y 12 borregas Negretti sangre pura.
« RAUDNITZ, 11 carneros y 8 borregas Negretti sangre pura.
« GOETMMENSCLBEN, 8 carneros Negretti.
« HABSTE 6 carneros Negretti sangre pura.
« UELELNGOENNE, 6 carneros Negretti sangre pura.
« WEENDE, 2 carneros Negretti sangre pura.
« HUNDISBUG. 2 carneros Negretti id id
« KLINGENBURG, 11 carneros Negretti sangre pura.
« WEENDE, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.
« HUNDISBURG, 2 carneros cruza Negretti con Rambouillet.
66 carneros y 20 borregas escojidos con tanta prolijidad que los señores inteligentes quedarán sorprendidos el dia que vengan á inspeccionar los valiosos carneros que tenemos en exposicion hasta el dia del remate en nuestra casa, en los cuales hay algunos en figura y tipo de lo mas sobresaliente en Negretti, siendo escojidos estos animales en ocho diferentes cabañas donde se han tomado los mejores ejemplares mas bien adaptados para el Rio de la Plata, siendo el largo de lana el objeto primordial en los que hay tres clases, *aumentadores, refinadores y normales*, asi es que los señores estancieros encontrarán en esta gran partida, lo que cada uno necesita para la ropilas de ovejas finas.
En nuestra corta inteligencia en la cria de carneros Negretti creemos que es una de las partidas que merecen ser inspeccionadas por todos los señores que se dedican á tener ovejas que dén bastante lana larga y de buen caracter y padres tipos para que con toda confianza se puedan emplear por su buena produccion y pureza de sangre Negretti.
El Sr. Alfredo Rosenthal nos encarga que avisemos á todos los estancieros, que él estará en nuestra casa la mayor parte del dia para mostrar los carneros certificados y dar un catálogo de ellos, donde estará el número y cabaña de cada uno.
Una de las mejores recomendaciones que podemos hacer de los carneros venidos á la consignacion de los Sres. Roosen Hopmann y Ca. es que el año pasado estuvo en esta el Sr. Rosenthal donde ha hecho un estudio especial en la cria lanar que que conviene para Buenos Aires, y nos pide que digamos á todos los estancieros que desea vengan á inspeccionar los carneros elejidos por él, que es una partida que llama la atencion, la que probablemente será vendida por precio bajo por el mal estado del pais, que en mejores circunstancias se obtendria su verdadero valor por la sobresaliente calidad y tipo. que hay entre ellos, pues vienen algunos de costo sumamente alto.
Un lindo breack muy liviano y cómodo.

Por Cárlos Ristorini.
De una casita á todo precio, situada calle de Ombú entre Parque y Tucuman.
El Domingo 5 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará por lo que quieran pagar, dicha casita, por tener que ausentarse su dueño y es como sigue:
El terreno tiene 10 varas de frente al oeste por 36 3|4 de fondo, 2 piezas de material, pozo, parral, árboles frutales y buenas plantas. Fijense los interesados en la hora de las 2.

POR EL MISMO.
En Chivilcoy. De una casa y de 20 lotes de terrenos, situados frente á la Estacion de pasageros del ferro-carril del Oeste. A mas, una máquina de trillar trigo con su máquina de vapor etc.
El . . . .
al siguiente dia de la inauguracion de la Estacion del Ferro carril, se rematarán á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta, por órden terminante de sus dueños, los siguientes lotes de terrenos cuya importante situacion es de un porvenir inmediato y son como sigue:
8 lotes de terrenos situados frente á la Estacion con 20 varas de frente por 40 de fondo (2 de estos lotes son de esquinas propios para hoteles.)
4 lotes de 20 varas de frente por 50 de fondo (2 de estos lotes con frente sobre la calle de la Estacion y los otros 2 con frente sobre la plaza de la Estacion.)
7 lotes de 20 varas de frente por 40 de fondo, linderos con los anteriores.
1 lote de esquina con 40 varas de frente á la plaza de la Estacion por 60 de fondo, con una casa de madera con techo de fierro y cielos de madera que forman grandes altillos; tiene 5 piezas, jardin y huerta etc.
En seguida: Una máquina de vapor locomobile de la fuerza de 8 caballos, nueva, con todas sus piezas de repuesto, aplicables para molinos, para prensas de barraca, máquinas de desgranar maiz, para máquinas de trillar, para algun establecimiento de aserrar maderas, para un taller de máquinas, etc.
Una máquina de trillar trigo que puede trillar limpiar y embolsar 100 fanegas diarias, con la máquina de vapor correspondiente, el todo en buen estado.
Una bomba para pozo de jardin, ó jagüel. Esta bomba es muy buena y es movible á brazos, etc.
Atencion. Fijense los interesados en que este remate se efectuará al siguiente dia de la inauguracion y se anunciará por los diarios.
Por otros informes ocurrase al escritorio, calle Tacuarí núm. 53.

Por Pedro Romero.
IMPORTANTISIMO. De una casa calle de Europa núms. 144, 146 y 148 entre Perú y Chacabuco.
El juéves 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se rematará infaliblemente la casa indicada, compuesta de 3 departamentos que contienen 8 ó 9 piezas, y se compone de 17 1|2 varas de frente al norte por 76 de fondo, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rodriguez y tasada en la cantidad de 156,265 ps., cuyo remate partirá de las 2 terceras partes de su tasacion que son 104,180.
Nota. La importancia de esta propiedad escusa comentarios, los titulos son inmejorables, como podrán informarse los interesados de D. Juan Sartori en su escritorio calle de Bolivar núm. 4 á quien está cometida dicha testamentaria.

Por Varela é Hidalgo.
De la merceria calle de San Martin esquina á la de Tucuman.
JUDICIAL.
Por órden del Tribunal de Comercio.
El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, perteneciente al concurso de Joconde Jacod, siendo su detalle el siguiente:
Canastitos de paja, gorras para señora, camisolines, gorritas camisas para señora, hombre y niño, capas lana, uso doméstico, bramantes, coco para vestido, género para id, cinta terciopelo, guantes cabritilla, boas de lana, medias para señora, hombre y niño, anteojos de teatro estractos, pomadas, aceites, sombrillas, miriñaques, trajes para niño, cinturones, camisetas cintas muchas clases, vidrieras; botones, ballenas y otros muchisimos articulos del ramo que no los detallamos por su estension.
A mas el armazon, mostrador, gas, perchas etc.
Al mismo tiempo, una cantidad de alhajas de oro perteneciente á un embargo. Ojo joyeros.

Por Martiniano Bonorino.
De efectos de tienda.
Calle de la Defensa núm. 177.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se han de estipular, un surtido general de efectos compuesto de lo siguiente:
Pañuelos de seda para mano, id foulares id, id de hilo guarda de color y de luto, merino negro frances, calzoncillos de madapolan, camisas de señora, coleta negra y plomo, camisas pechera de hilo, ligas inglesas, fleco de calzoncillo, lienzo azargado, ponchos y mantas vicuña, id id pura lana, mezcla y de algodon, medias cortas crudas, id largas id, bombasi labrado, lustrinas negras, lienzo doble ancho, lonas surtidas, cotin de hilo, silecias para forro, listados sin goma, acero para miriñaques núm. 8, 12 y 14 cregüeñelas, uso doméstico doble ancho y sencillo, pantalones de casimir, id mezclas, gambronas, lienzo de hilo zarazas de luto, listado, cotin y lienzo gris, paño castor y rayado, enaguas de color, camisas de listado, id montecristo, tohallas de hilo, un surtido general de lienzos y bramantes varias marcas, zarazas para vestido y camisa, id francesa, franela pura lana, camisetas de merino, retinas, casimires en cortes para pantalon, sombreros de castor, género para vestido, brin plomo, un surtido general de bramantes muchas marcas, frazadas pura lana, retina de colores, paño de poncho, género de pantalon, sombreros de felpa, listado de hilo, pañuelos de algodon de manos y otra porcion de efectos.

Por Tomas Ayres.
De una casa central, situada en la calle de Méjico núm. 358 entre Santiago del Estero y San José, contigua á la finca del Dr. Gonzalez Catan.
El Domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada con 13 varas de frente por 70 de fondo, 5 piezas cocina, pozo de agua, letrina, árboles frutales etc En suma es una buena finca, bien situada y con órden terminante de venderse á todo precio.
Por mas conocimientos al rematador, calle Victoria 91.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.
De un lindo terreno, situado en el mercado Constitucion, perteneciente al concurso de D. Cornelio Saavedra, y de órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra.
El juéves 2 de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el terreno arriba designado, sito en la calle de Caseros formando ángulo de esquina con una calle sin nombre, compuesto de 74 varas de frente al oeste por 60 de fondo al este, cercado bajo pared, lindero con la testamentaria de D. José F. Fernandez, Da. Josefa Flores y D Pedro Casanova; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 197,786 ps. m|c y no se admitirá oferta menor de las dos terceras partes que son 131,857 ps.
Por mas conocimientos al rematador, Victoria núm. 91.

Por Aldecoa y Font.
De los magnificos armazones de la tienda del Sr. Van-Allen, calle de la Florida núm. 32.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se procederá á la venta de dichos armazones, con la precisa condicion de sacarlos inmediatamente.

POR EL MISMO.
En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.
El mártes 31 y miércoles 1º de Agosto á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:
Un surtido géneros para vestido, zarazas varias clases, bramantes, lienzos, uso doméstico, madapolan, género de hilo, linó, crinolina, pañuelos cochinilla, un gran surtido ropa hecha para hombres y niños, camisetas punto de lana finas y regulares, calzoncillos id, camisetas crimea muchas clases, paño castor, id negro fino, casimires de todas clases, merinos franceses negros y de colores, damasco lana, franela blanca y de color, id amarilla, camisas de hilo, medio hilo y algodon, chaquetones ingleses varias clases, camisas para señora lisas, enaguas de colores, corses, tohallas de hilo y algodon, pañuelos de hilo finos, id foulares, id de rebozo, id de tartan, chalones, tapados de casimir para señora, lienzo de hilo, id azargado, cotin de hilo, corbatas de todas clases, sacos de casimir de todos tamaños y un gran surtido de sombreros.
Averias. Por cuenta de Seguros, 4 fardos bayeta, 6 id lienzo, 2 id géneros para vestidos.

Por Julian Muñiz.
Por el mal tiempo se suspendió este remate que debió tener lugar el Domingo 29 del corriente, señalando nuevamente el Domingo 5 de Agosto á la una en punto de la tarde.
JUDICIAL.
De la muy hermosa casa quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan M. Salces, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon.
El Domingo 5 de Agosto á la 1 en punto de la tarde, se rematará la espresada finca, situada en los suburbios de esta ciudad y detras de la Recoleta donde estará la bandera, cuyo terreno se compone de 16 metros 90 centimetros de frente al sud por 78 metros 75 centimetros de fondo al norte, conteniendo 10 piezas perfectamente acabadas con corredores, caballeriza, pozo de balde, cocina, letrina, una hermosa pileta; todo este edificio ha sido tasado en Octubre de 1865 por la suma de 156,060 ps. y retasado hoy con atencion á la estacion y la escases de enumerario en la suma de 120,000 ps. m|c, previniendo que la venta se hará al contado y que no se admitirá postura que no empiece por 80,000 ps., valor de las dos terceras partes de su última tasacion.
Los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador Perú 78, donde serán impuestos de las tasaciones.

Por Francisco F. de la Serna.
Judicial. El lúnes 30 del corriente, se venderá en remate á la 1 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, una suerte de estancia perteneciente al concurso de D Cornelio Saavedra, situada á 3 leguas abajo del pueblo del Azul. Se compone de una area de 3000 varas de frente por 9000 varas de fondo, entre los arroyos azul y Tapalqué, lindando con D. N. Navas, D. N. La Sota, D. Tomas Moron, y por el frente á Tapalqué con terrenos del Estado. Es inmejorable en pastos, principalmente para ovejas.
Está tasada en la cantidad de 130,000 ps. m|c y no se admitirá oferta de 86,667 ps. que son las dos terceras partes
Acto continuo se procederá á vender en la propia forma, de órden del mismo Sr. Juez de Comercio y cuenta del espresado concurso, la accion á ci leguas cuadradas de campo en Quequen, situado en la Loma de Malalhué: con calidad de recibir la aprobacion del Sr. Juez de Comercio por la oferta que se obtenga.
Este estenso campo de pastos superiores y aguadas permanentes, es el que ocupó por mucho tiempo D. Agustin Delgado.
Se recomienda á los interesados que se hallen puntualmente á la hora anunciada en que empezará el remate, en la oficina del rematador, calle de Belgrano núm. 218.

Por Posadas y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.
El lúnes 30 del corriente á las 11, se procederá á la venta al mejor postor sin retirar lote, y á los plazos y condiciones de costumbre, del surtido de articulos cuyo pormenor es el siguiente:
Azucar, francesa, galletas en latas grandes y chicas, cigarros varias clases, fideos de Génova, aceite de Monpelas y Bacigalupi, café superior calidad, harina, porotos, vino en bordalesas, champagne, un surtido de loza fina, vino oporto y jerez, fosforos, yerba paraguaya, kerosene, aguardiente en pipones y tercerolas, yerba misionera, id parnagua, cigarros paraguayos, ginebra en frasqueras, bitter en cajones, coñac en barriles, id en cajones estrafino, vino carlon, vermouth, ajenjo en cajones, ginebra legitima holandesa en cascos, vino seco legitimo en cuarterolas, cuchillos y cubiertos varias clases, comino en bolsas, piola, té negro en cajones, id en paquetes, conservas, cerveza blanca y negra, azúcar terciada, ginebra marca ancla y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de Bolivar núm. 23.
De articulos de tienda y merceria.
El mártes 31 á las 11, se ha de vender á la mejor postura, al contado y sin retirar lote. un completo surtido de articulos de los ramos indicados, cuyo detalle es el siguiente:
Bombasi labrado, coleta negra y plomo, carlisle, medias de señora de diferentes clases, pañuelos de seda diferentes clases, rica zaraza de distintas marcas, paletoes de casimir, tohallas de hilo y de algodon, géneros de algodon para pantalones corbatas de todas clases, lienzo de hilo tablon y tabla, cordones de seda para relojes, peines de asta, cortes de vestido última moda, camisas vista hilo, muñecas lloronas, fajas anchas para campo, chaquetones de casimir, camisetas de tartan, mantas de algodon, camisetas de punto, ajuares finos bordados, miriñaques. medias de lana, hilo de ovillo de 16 onzas, pañuelos de rebozo, merinos de colores, sacos de paño, cotin, listado, uso domestico, id doble ancho, id de 4 anchos gorritas de paño, guantes de señora, botones para puños, camisas de señora, fleco para calzoncillos, chinelas, botones para sacos, sombreros castor, hilo carretel patente, pañuelos cochinilla, jergas, pellones, camisas para niños, cortaplumas finos, botones de acero, bretaña de hilo, irlanda fina, frazadas de lana, agua de colonia y estractos finos de varios tamaños, hilo para sastre pantalones de casimir y de gambronas, ponchos paño piloto, aceite legitimo Monpelas, jabon id, botines de lana, id de charol, crinolina en pieza, cinta de ruedo, camisas de listado, esclavinas de lana, cuellos y mangos bordados, peinetas, fajas de seda, camisetas de lana, id rayadas, corses, género de hilo, coco negro, pañuelos de hilo y de algodon, cubiertos de marfil, evillas, cinturones, guarniciones diferentes clases, muñecas de badana, acordiones, medias grises, azules, crudas y largas para hombre, portamonedas, calzoncillos de hilo tamaño grande, camisetas grises, ligas para campo y muchos otros articulos que estarán á la vista.

Por Damaso A. del Campo.
De la tienda y merceria, calle de Rivadavia esquina de Rio Bamba, del molino de viento una cuadra para el 11 de Setiembre. Por liquidacion.
El mártes 31 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura las existencias de dicha tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:
Tienda. Poples varias clases, géneros de lana para vestido varias clases, alepin, lustrinas, zarazas, bramante, tartan, franela, pañuelos rebozo de lana varias clases, id de manos hilo y cambray, batas y esclavinas de lana, boas, cotin, camisas para señora, hombre y niños, lienzos varias clases, tartan y gran cantidad de articulos de tienda que se omite el detalle por su mucha estension.
Merceria. Vestidos para niño, sombreros para id de terciopelo adornados, medias de lana para hombre y señora varias clases, polainas, redecillas, cintas y trencillas varias clases, espejos surtidos hilo de carretel patente y de sastre, botones para puño, id de prunela, peinetas de carey finas, id imitacion, id talco, tiras bordadas, peines, velos varias clases, fajas de seda, id de lana y otros muchos articulos que estarán á la vista.
Ropa hecha. Paltoes de rico casimir, id sacos, id de paño forrados en tartan, sacos muchas clases de media estacion, id de verano, pantalones de casimir, id ordinarios, chalecos de casimir, id de terciopelo y de seda, camisetas á la crimea, calzoncillos, ricas mantas imitacion pampas, ponchos imitacion vicuña, id de paño, chiripaes paño fino con fleco, jergas inglesas, cojinillos tucumanos, sombreros de castor varias clases.
En seguida, se rematará el armazon, mostrador y vidrieras, y demas enseres de la casa.

Por Mariano E. Saubidet.
Judicial. De los restos del almacen de la China, calle de Potosí núm. 285 esquina á Tacuarí núms. 68 y 70, perteneciente al concurso del fallido Juan Mallen.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Tribunal de Comercio. una gran cantidad de efectos de almacen que quedaron sin verder en el anterior remate, á saber:
Jerez, oporto, cerveza inglesa, piñones, lentejas, canela, fosforos, papel de estraza y estracilla, hilo de acarreto, cohetes, aceite de ribera, bordalesas vino burdeos, pasas, té orange pekoe, velas de molde y baño, arroz, porotos, y otra porcion de articulos que no se detallan.
Al mismo tiempo, estibas, vidrieras, molinillo, tostador y demas útiles del negocio.
De otra pertenencia, caña del Paraguay, frutas en almibar, bacalao en cajones, canastos papos franceses y algunos otros articulos.

Por Adolfo L. Arriola.
En su casa calle de la Defensa núm. 74.
De muebles finos, y un surtido de alhajas, revolvers, etc.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:
1 piano superior con poco uso, 12 sillas caoba y esterilla, 1 sofá de crin, 1 mesa de caoba del centro con piedra marmol. 2 lavatorios con id id, 1 lámpara grande de keresene, 1 mesa de comedor nueva, 12 sillas de esterilla dorados, 12 id de madera, 2 sillones de amaca, 1 escritorio de caoba con 5 cajones. 1 rica licorera de jacarandá, 1 juego de café dorado fino de porcelana, 1 bandeja, 2 roperos, 1 máquina de coser, 1 escopeta, 2 carabinas rifles, 2 bañaderas de zinc, canastos de la India para ropa, cubiertos finos de id dorados, revolvers de 6 tiros, un surtido de alhajas y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.
El miércoles 1º y juéves 2 de agosto á las 11 en punto se ha de rematar á la mas alta postura, los siguientes:
Géneros de lana para vestidos, muselinas id id, bretaña de hilo, lienzo de id, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zarazas, bramantes, lienzos, cotines, sombreros de castor, id de felpa, id para niños, mantas imitacion pampas, jergas inglesas, casimires para pantalones, paño rico castor, id retina fino, merinos negros lustrinas, frazadas blancas y de colores, chalones, pañuelos de rebozo, chaquetones, paltoes, tohallas de hilo, bayeta de dos frisa, pellones, camisetas algodon, id de crimea, id de punto, bolsas de género fuerte, lienzo azul, boas de lana, garibaldinas, un surtido de ropa hecha, calzado para hombres y señoras, id de becerro, botines de lana para niños, redecillas, corbatas de seda, id para señoras, peinetas de carey, medias de lana para hombres, señoras y niños, id de algodon, camisas de hilo, medio hilo y algodon, pañuelos de lana para el cuello, id de seda de manos, sombreros para hombres y niños, hilo de ovillo albums, portamonedas, juegos de canastos de la India, camisas para señoras, id para niños, revolvers de 6 tiros, escopetas, paños de poncho, mantas de lana y otra porcion de efectos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
En el depósito de efectos calle de la Piedad núm 258, por liquidacion de negocio.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de la espresada casa que son como sigue:
Bramanteria varias marcas, lienzeria de todas clases, zarazas varias marcas, cotines, listados, cotines, listados, bretañas, madapolan, medias para hombres y señoras cortas y largas, ponchos, mantas y jergas, pañuelos de seda y algodon, capas de señora varias clases, mantelatas, género de hilo, tohallas de hilo, calzoncillos, camisetas grises, id de crimea, ropa hecha como sacos, levitas, chaquetones etc., corbatas de seda para señoras y hombres, alpargatas, costureros de la India, juegos de copas diferentes clases y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, un gran surtido de alhajas de oro que estarán á la vista.

Por Balbin y Plowes.
En su casa, calle del Perú núm. 19.
De efectos sanos y averiados.
El mártes 31 y miércoles 1º de Agosto á las 11 en punto y á plazos, se rematarán los articulos siguientes:
Bramantes finos de las primeras marcas, lienzo tablon, tabla y fino, zarazas finas para vestidos y camisas, id de luto, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, lienzo gris, bretañas, irlandas, género de hilo para sábanas, tohallas, servilletas, camisas de señora, calzoncillos, camisetas de lana, id de algodon, camisas para hombres y niños, medias de todas clases, orleans, lustrina, géneros para vestidos, brillantina, bombasi, casimires negros finos, paños, merino negro, muselina de lana, pañuelos foulares, id de hilo, id de cambray do seda, id de algodon pintados, brin de hilo, pañuelos de rebozo, frazadas, colchas, alemanesco, coleta, coco para forro, sombreros de castor, id aterciopelados, lona, cregüeña, mantas, ponchos ingleses, pellones, recados tucumanos, jergas y otra porcion de articulos.
Por cuenta de seguros, 8 fardos paño piloto, 6 id pellones, 7 cajones zarazas, 9 id bramantes, 5 fardos lienzo, 4 cajones pañuelos, 3 fardos encerados para barraqueros, y otros bultos mas.
Por órden del Consulado frances, 7 cajones casimir y género de pantalon.

Por Manuel Benza y Ca.
De comestibles y bebidas.
En su casa, calle de Suipacha núm. 50.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
24 barricas azúcar refinada francesa, 50 bolsas arroz de la India, 150 bolsas maní fresco, 70 cajs. aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 20 id kerosene, 25 tercios yerba varias clases, 30 cajs. velas de esterina surtidas, 40 tarros café molido, 17 cajones ostras en tarros, 12 id langostas, 100 id vermouth de Torino, 50 id id frances legítimo, 70 id ajenjo frances Noilly Prat, 37 frasqueras ginebra marca ancla, 120 cajs. bitter aleman y frances, 100 id coñac ingles fino, 120 id frances distintas marcas, 80 id id de Mendoza, 150 id licor Raspail legitimo, 30 id licor de cominillo, 30 bultos té negro en paquetes, 20 mil cigarros varias clases, 120 canastos vino champan distintas clases, 90 latas chocolate español en latas de 10 libras, 50 damajuanas anis de mayorca, 5 pipas caña del Brasil de 19 y 20 grados, 70 bordalesas vino frances de prime clase, 30 barriles coñac frances fino, 22 id ingles, 25|3 aguardiente del Báltico de 36 y 37 grados, 28 cajs. azul, 40 bolsas semilla de alfalfa fresca, 120 arrobas dulce membrillo y otros muchos articulos del ramo que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
Del café, fonda y billar, situado en la calle de Maipú y Charcas.
El miércoles 1º de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará despues.

Por Thomas Gowland.
De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa 114.
El mártes 31 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura y á los plazos de costumbre, un grande y variado surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es el que sigue:
25 barricas yerba argentina, 50 medias id id id. 20 tercios id correntina y paraguaya, 2 cajs. id argentina suelta, 10 pipas caña alambicada, 10|3 id id, 20 cascos coñac ingles y frances, 10|3 ginebra holandesa, 5|3 anis. 20|4 vino jerez 10 cascos vinagre blanco, 10|3 aguardiente del Báltico, 200 frasqueras ginebra holandesa marca Aniceto el Gallo y Guche, 50 cajones coñac ingles Bernard, 100 id id frances, 50 id id Robin, 50 id ajenjo, 50 id vermouth, 10 id cominillo, 20 id bitter, 100 id aceite kerosene, 10 id aceite de Génova, 20 bolsas café en grano, 20 cajs. tabaco americano, 5 barriles queso gruyere, 50 bolsas mani, 20 id fariña, 10 id semilla de alfalfa, 20 cajs. orejones, 5 sacos pasas higo, 20 cajs. pimienta molida, 50 barriles pimenton, 5 bolsas pimienta en grano, 500 libras te orange pekoe en paquetes, 500 ll id perla en cajitas de 12 y de 6 libras, 500 ll te pouchong n. 4 en paquetes de 1|4 libra, 50 cajoncitos azul de Prusia, 100 arrobas dulce membrillo en cajas de lata y de madera, 100 libras hilo de atar, 600 ll id de coser, 500 id pavilo ingles, 10 latas cebada inglesa, 25 cajs ginebra en porrones marca La llave, 50 id champagne, 10 balas papel estraza y estraeilla, 10 cajs. pasas de uva de las provincias, 20 barriles arenques ingleses, 10 barricas galletitas del pais, 10 latas chocolate, 50 docenas naipes y otros articulos del ramo.
Al mismo tiempo, 12 pipas vino carlon en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.
En los depósitos de Aduana Huergo abajo.
El miércoles 1º de Agosto á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta:
400 barricas tierra romana en el estado en que se hallen.

POR EL MISMO.
En el almacen calle del Perú 183, por liquidacion.
El lúnes 30 del corriente á las 11 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho almacen por cuenta de quien pertenezca y dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
JUDICIAL.
De los ganados, útiles y enseres pertenecientes al súbdito italiano Pedro Chiffi existentes en el partido del Saladillo.
El miércoles 1º de Agosto á las 12 en punto, se rematará á la mas alta por órden judicial, todos los bienes quedados por muerte de dicho finado Chiffi, á saber:
656 cabezas ganado lanar tasadas á 23 ps. una, un carro de trafico con bastante uso, 7 caballos del servicio incluso una mula.
Por mas pormenores al rematador Defensa 114.

POR EL MISMO.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.
De efectos sanos y 50 bultos averiados.
El miércoles 1º, juéves 2 y viérnes 3 de Agosto á las 11 se rematará un surtido de efectos sanos y averiados, cuyo pormenor es el siguiente:
Bramantes finos y regulares, lienzos de todas clases, zarazas finas para vestido y camisas, tohallas de hilo, género de pantalon, paño negro fino, casimir id id, uso doméstico, género de hilo y de algodon, casimires de colores para trajes, corses, mantas de lana, miriñaques, listado de hilo, coco blanco, lustrina negra, coleta negra y plomo, camisetas de merino, cotin doble ancho, género para vestido, camisas de medio hilo, paño piloto, pañuelos de seda, sombreros de terciopelo, id de castor, ponchos y mantas de vicuña, listado, cotin, lienzo gris, corbatas de seda, hilo de carretel, brines lisos y azargados, pellones ingleses y tucumanos, medias largas y cortas, frazadas surtidas, camisetas montecristo, zarga de lana, pañuelos, chales, bombasi labrado, aperos tucumanos, lienzo de hilo, ponchos de algodon, franela, camisetas de lana, servilletas, pañuelos del cuello, calzoncillos de hilo y de bramante, sacos de paño, coco para forro, tartan para id, cortes de casimir, camisas de zaraza, lonas de catre, arpilleras, camisetas á la crimea, género para tohallas, medias de niño, boas y garibaldinas etc. etc.
Por cuenta de aseguradores, 5 cajones bramante, 1 id elástico para botines, 2 fardos lienzo mezcla, 3 id pelo de lobo, 5 id lienzo, 7 id uso doméstico.

Por Antonio Zunini.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.
De tienda y merceria.
El miércoles 1º de Agosto á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de efectos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:
100 docenas camisetas merino y algodon; 400 piezas cotin; 500 id bramante diferentes marcas; 20 id bayeta punzó; 100 docenas medias crudas cortas; 50 id de lana; 60 piezas lienzo doble ancho; 80 id id de 1 ancho; 15 id bombasi; 10 id franela blanca muy rica; 40 docenas calzoncillos de madapolan; 80 frazadas de lana francesas; 5 piezas paño castor; 200 cortes de pantalones; 80 docenas camisetas á la crimea; 40 id pañuelos de algodon de color; 40 id camisas medio hilo, 25 id id algodon; 30 id pañuelos de hilo dobladillados; un gran surtido ropa hecha; camisetas de franela; gorritas para niños; capirusas de lana; copolinas; una cantidad articulos de merceria; pañuelos de rebozo de cachimir; chalones id; poples para vestidos; uso doméstico doble ancho; id de un ancho; coleta plomo y negra; zaraza francesa y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.
De muebles, calle de Moreno núm. 192.
El sábado 4 de Agosto á las 11 del dia, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:
1 hermoso ropero de caoba con espejo, 1 id cedro, 1 piano perpendicular jacarandá de Sprunk, varias camas diferentes, 2 mesas centro de sala, 2 lavatorios caoba y piedra, 1 biblioteca, 4 tocadores, 4 sofaes de caoba, 18 sillas francesas, 6 sillones para escritorio, 4 id de amaca, 12 sillas de caoba, 48 id norte americanas varios cuadros diferentes, relojes de sobremesa, cigarros habanos, porcelana, cubiertos, loza, cristales, 20 cajones coñac Robin, 1 espejo grande marco caoba, 1 id marco negro, 1 id marco dorado, sábanas de hilo, vino jerez, id oporto, 8 mesas para escritorio, 15 lavatorios diferentes con piedra marmol, 5 mesas para comedor, 4 pianos orizontales para estudio, lámparas á kerosene, juegos para té, 15 cajones coñac de Mendoza, 7 id licor chartreuse 30 id vermouth del pais, 2 estufas y otra porcion de adornos que se omiten por su estension.
Al mismo tiempo, 3 ricas máquinas de coser en perfecto estado, 8 escritorios portátiles de la India, 24 dameros id, 7 costureros id, 7 jarrones de agata hermosisimos.

Por José Marquez.
Judicial. De un hermoso terreno con edificio antiguo, situado en la calle de la Defensa frente al núm. 490.
El mártes 31 de Julio á la 1 en punto de la tarde, se rematará por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria, á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, el referido terreno compuesto de 16 varas de frente por 70 de fondo, 2 habitaciones con techo de paja y pozo de balde; tasado en la cantidad de 157,000 ps. m|c siendo sus dos terceras partes 104 667 ps.
Nota. Se recomienda este magnifico terreno por ser hoy una posicion central, calle empedrada y alumbrado á gas
Por mas pormenores Bolivar 106.

POR EL MISMO.
Judicial. De un gran edificio haciendo esquina á las calles de Saavedra y Victoria.
El viérnes 3 de Agosto á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, pasando las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, la referida casa perteneciente á D. Juan Devincenci, edificada en terreno de 55 varas de frente á la calle de la Victoria y 60 varas dando frente á la de Saavedra distante 2 cuadras de la plaza 11 de Setiembre; el edicio se compone de 2 graneros de 6 varas de ancho por 35 de largo, 20 piezas una hermosa panaderia con su horno correspondiente, los graneros y la mayor parte de las piezas embaldozadas, pisos y techos, maderas de urunday, un galpon con una magnifica caballeriza, 2 pozos de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias, tasada en la cantidad de 403 270 ps. m|c, no admitiendo oferta menos de 268 846 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion.
Nota. Como verán los interesados, la posicion es muy interesante para cualquier clase de negocio, como barraca, molino y fabrica de cualquier especie, por ser el terreno bastante grande; se de alquiler la mayor parte de la casa 3000 ps. viviendo su dueño en las mejores piezas, y puede dar toda ella de arrendamiento como 5000 ps. Para ver las tasaciones á casa del rematador, Bolivar núm. 106.

POR EL MISMO.
JUDICIAL. De 6 suertes de estancia de los mejores campos de Buenos Aires, situados en el partido de Arrecifes sobre el arroyo del Tala.
El viérnes 10 de Agosto á la 1 de la tarde, en casa del rematador calle de Bolivar núm 106 se rematará á la mas alta oferta dinero de contado, no admitiendo oferta que no pase de las dos terceras partes de su tasacion, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, las referidas 6 suertes de estancias, situadas en el partido de Arrecifes pertenecientes á la testamentaria de Da. Teodora Pereira de Linares, fraccionado en 6 lotes los 3 primeros sobre el arroyo denominado del Tala siendo la tasacion de cada suerte de estancia 450,000 ps. m|c, advirtiendo que no se admitira oferta que principie por las 2 terceras partes de su tasacion que es la de 300 000 ps. m|c. linderos por el norte con el Sr. Paredes, por el sud con Velez Sarfield, por el este con el mismo y con Perez Millan y por el oeste con Perez Millan de Estegman.
Nota. Se avisa á los interesados que para mayor garantia de los compradores, los herederos todos mayores de edad renuncian su accion al derecho de retracto y se entregará el campo amojonado y libre de pobladores.
Méritos del campo. 7 leguas al puerto de San Pedro, 5 al puerto de Obligado; los pastos, cebadillales, alfalfares y gramillales de oja ancha, capiguí, pasto fuerte y cardo asnal; no hay en él ninguna clase de abrojo.
Los interesados pueden ocurrir á casa del rematador calle de Bolivar 106 donde inspeccionarán el plano de las mensuras detalladas que obran en los autos y examinarán los demas pormenores.

"NOTICIA ACERCA DEL VINO DE BUGEAUD"
DE QUINA Y CACAO COMBINADOS

La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas para la quina y los amargos en general, es un escollo en terapéutica que ha causado mas de una vez la desesperacion de los prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la nueva combinacion llamada VINO TONI-NUTRITIVO, en el que el cacao se encuentra íntimamente unido á la quina, para templar su astringencia, este inconveniente queda totalmente conjurado, y el estómago mas impresionable no es molestado ya por el contacto del tónico por escelencia.

Esta preparacion, adoptada por los médicos mas distinguidos de la Francia y del estrangero, y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en el dominio de la práctica diaria, en la cual ha tomado el lugar de todas las otras preparaciones de quina, usadas en el pasado.

En vano se ha procurado preconizar en estos últimos tiempos ciertas combinaciones de quina con sustancias notoriamente incompatibles, tales como el hierro, el iodo, etc. Todos los prácticos saben, en efecto, que estos productos carecen de estabilidad y que al administrarlos, no obtendrán los efectos específicos de cada uno de los medicamentos, como se les promete, á despecho de las leyes mas elementales de la química, sino resultados nulos ó completamente inesperados.

Las propiedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD, *preparado con vino de España*, siendo las de los tónicos radicales y de los analépticos reunidos, este medicamento está indicado maravillosamente en todos los casos en que se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de excitar la fuerza de asimilacion, que estan las mas veces atacadas simultáneamente.

Se le prescribirá con buen éxito en las enfermedades que dependen del *empobrecimiento de la sangre*, en las *nevrosis de toda especie*, las *flores blancas*, la *diarrea crónica*, las *pérdidas seminales involuntarias*, las *hemorragias pasivas*, las *escrófulas*, los *afectos escorbúticos*, el periodo *adinámico* de las fiebres tifoideas, las *convalecencias* largas y difíciles, etc. Conviene finalmente de un modo especial á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

La preparacion de este vino exige para la disolucion del cacao aparatos especiales que no se encuentran en los laboratorios ordinarios. No se debe creer pues que se obtendria el mismo producto formulando simplemente quina y cacao incorporados al vino de España. Para estar seguro de la autenticidad del medicamento, importa prescribirlo bajo el nombre de VINO DE BUGEAUD.

Depósito general en *Paris*, en casa de Lebeault, farmacéutico, calle de Réaumur, 43; calle de Patro, 29, y en las principales boticas de Francia y del estrangero. — En *Buenos-Ayres*, depósito general casa de A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á Doña Liberata Baldovino, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezca por si ó por apoderado por la oficina del que suscribe á ratificarse en la venta que le hizo la testamentaria de D. Valeriano Baldovino, á D. Antonio Boccatogliatti bajo apercibimiento que de no hacerlo así le parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Junio 27 de 1866.
p30 j29 Demaria.

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D Jacinto Cardenas proveyendo por el Juez originario se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma á deducir sus acciones su forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Juez de Primera instancia en lo Civil doctor don Jacinto Cárdenas ha ordenado se hagan almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias , 7, y 8 del entrante mes de Agosto, de una casa perteneciente á don Melchor Piñero y don José Manuel Saavedra situada en la calle de Sarandi entre Méjico y Chile, compuesto su terreno de 8 metros 800 milimetros de frente al Este, con 94 metros 200 milimitros de fondo al Oeste; tasado en todos sus ramos en la cantidad de 35,000 pesos 15 centavos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, pónde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores.—Buenos Aires, Julio 21 de 1866.
p10 j22 Urtubey.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel Maria Cazon, se hace saber por el término de diez dias, á todos los deudores de la casa de comercio de D. José Lozano, que la esposa de éste Da. Jacinta Perez, está facultada judicialmente para cobrar y percibir lo que se le adeude.—Buenos Aires, Julio 18 de 1866.
p10j21 Felix Sagasta.

Por disposicion del señor juez de 1ra instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se le hace saber á don Cirilo Monte de Oca la providencia que ha recaido en el espediente que contra él siguen los señores Parker y Cordero, cuyo tenor literal dice asi: «Buenos Aires; Julio 21 de 1866—Intímese á don Cirilo Montes de Oca de y pague dentro de tercero dia la cantidad de diez mil pesos moneda corriente, que adeuda á los señores Parker y Cordero, intereses vencidos, costos y costas, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; publicándose en dos diarios por tres dias—Cazon.»—Buenos Aires, Julio 23 de 1866
p3 j25 Justo Carballeda.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Criminal Dr. D. Jacinto Cárdenas proveyendo interinamente por el Dr. Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los acreedores de don Joaquin Ruival para que en el término de diez dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y oficina á cargo del que firma, á deducir sus acciones en forma; previniendose á las personas, que tengan en su poder intereses de dicho Ruival lo manifiesten al Juzgado de Su Señoría dentro del término dicho,; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 24 de 1866.
p5 j25 Eduardo Munilla
Escribano Público.

DEPOSITO DE VINOS DE LISBOA

Calle de Reconquista No. 33—Por el buque Almuth Urkeua y vapor Kempler acabamos de recibir nueva rsmesa de los acreditados vinos de Lisboa tinto y blanco de 1ra y 2da calidad buenos para la comida y que recomendamos al público por su superior calidad que garantimos asi como el vino de Lavradio Bucelas de 1ra y 2da clase, por estos mismos buques acabamos de recibir el vino de Colares puro en barriles chicos que ha tenido mucha aceptacion y que recomendamos á los enfermos—Recibimos tambien el Superior aceite de Lisboa en cascos, latas, y botellas igualmente vinagre de vino en cascos grandes y chicos, marmelada de Lisboa en latas de una libra 1[2 libra y dos libra dulces pasas y otros articulos portugueses

Vino de oporto superior y garantido—A las acreditadas marcas que ya teniamos, acabamos de juntar las de Sandeman y Offley Gramp y Ca. importantisimas casas de comercio de Oporto.

Bajo este concepto nos felicitamos de poder ofrecerá nuestros amigos y á los demas que quieran honrarnos en nuestro establecimiento el vino mas genuino y puro que se elavora en Portugal.

Para justificar lo que dejamos dicho daremos toda prueba ó garantia que nos sean exigidas todos los liquidos mencionados les vendemos en cascos, cajones, galones y botellas a precios reducidos,
p3 j27

Aviso Tengo vendido al Sr. D. pie Hneubuhler, todo el mueblaje depilla y demas enseres del Hotel de mi proer-sdad, conocido por el hotel de Paris calle 25 de Mayo No 45, al efecto ruego á todas las personas de este comercio y particulares que tengan cuentas que cobrarle, las presenten en el término perentorio de tres dias, pues pasado este plazo no reconoceré ni abonaré ninguna obligacion referente á mi persona ó al establecimiento vendido—Buenos Aires Julio 27 de 1866.
German Veyriol
p3 j28

A los barraqueros

Se alquila la barraca denominada «del Siglo» inmediata al mercado Contitucion; tiene buena prensa y todo lo necesario para trabajar inmediatamente. Se preferirá vender la prensa y sin asesorios lo mismo que transferir el contrato que es por algun tiempo.

El que se interese ocurra á la calle de las Piedras No 15 tanto para recibir otros pormenores cuanto para tratar.
p3 j28

Muchacho Se necesita uno de 12 á 14 años de edad en la Confiteria Calle de la Piedad núm. 56
p3 j28.

Casas en venta, dan 1 p %. Se venden pos fincas muy centrales que dan p% bien situadas y edificadas se vende ó e compra una finca grande por ovejas campo s fincas chicas. se toma y dá dinero á interes sobre hipotecas letras etc se compran ovejas y caponada se vende un establecimiento de campo, dos carrnajes etc., para trataar Rivadavia 86 y 88.
p2 j22

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta.

Para Gibraltar y Genova.

Saldrá para esos destinos el 25 de Julio próximo, la barca italiana «Clelia», admite pasajeros de primera y segunda clase para os cuales tienen las mayores comodidades, para tratar ocurrase á su capitan D. Juan Sularis calle Reconquista núm 89 ó á sus consiguatarios calle Salta 29.
p30 j26

DEPOSITOS.
EN LOS SIGUIENTES.
SE VENDE POR MA[YOR]

LA VERDADERA
[HESP]ERIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) [illegible] 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Defensa 1[illegible]3
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 1[illegible].
Fascie y Lostache, Perú 83 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 3[illegible]3
Giralt (Daniel) Buen [Orden] 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70.
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo.
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) Piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 169
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena

Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.

M. S. Bagley

Sociedad Musical
DE SOCORROS MUTUOS

El abajo firmado por orden de la Junta Directiva, avisa á todos los Socios de la Sociedad Musical de Socorros Mutuos, que en la Asamblea General que se practico el dia 23 del corriente ppdo. en el salon del Teatro Colon con la asistencia de 48 miembros se procedió á la eleccion de seis miembros que debian formar parte de la Junta Directiva en remplazo de los que cumplieron su tiempo prefijo como lo prescribe nuestro Reglamento, resultando electos por mayoria devotos—para Vice Presidente D. Juan H. Roinkeu, á Secretario D. Ricardo Klein á inspectores los Señores D. Francisco Fusoni, D. Carlos Michelson, D. Luis Castelletti, D. Alejandro oune ,—Por la junta directiva: Angelo Piazsini. ex secretario,
p6 j26

Se vende un terreno.

Calle del Paraguay proximo á la quinta del Sr Aeblene compuesto su frente de 375 varas al Oeste y 150 de fondo al Este para tratar en dicho Ser renoc asa del finado D. Manuel Rosende. la venta se rá en lotes ó el todo al gusto del comprador inclusive las casas.
p8 j26

Edicto Judicial.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Daniel Maria Cazon se hace saber: que habiéndose presentado don Marcelino Perissal ante el Juzgado de S. S. eon fecha 21 del corriente, haciendo cesion de sus bienes á favor de sus acreedores; el señor Juez ha ordenado se cite á estos á una reunion que deberá tener lugar en la sala del Juzgado el dia 14 del entrante mes de agosto—Bueuos Aires, Julio 25 de 1866.
p15 j27 Federico Urtubey.

Vapor «Sheldrake»

Despues de una inspension prolija sste buque ha sido asegurado como tal; de consiguiente tomará carga para el Rosario y los puertos intermedios al mismo precio de las goletas, teniendo ya la mitad de su cargamento á bordo. Por mas pormenoree á la ajencia de Enrique Dowse—Calle 25 de Mayo.
p3 j27

La Administracion del Ferro-carril del Sud está dispuesta á vender materiales de cercado en los siguientes ventajosos términos: Alambre de cercar superior clase, torcido de tres y galvanizado á ps. 150 qq , postes pequeños de fierro con nuevos agujeros al gusto del comprador se requieren sin cargo á 5 ps. uno, postes principales á 70 ps. uno. el quintal contiene mas ó menos 403 varas, standards ó postes de fierro para colocar á 3 varas de distancia. Estos materiales serán entregados á eleccion del comprador en cualquier estacion del Ferro-carril del Sud, libre de gastos; todo dinero de contado. Por mas pormenores ocurrase a la administracion general ó á los gefes de estacion.
p6 j25 La Administracion.

Teneduria de libros

En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de teneduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m j1 26

SOCIEDAD
DE
RESIDENTES ESTRANGEROS

Se convoca nuevamente á asamblea general ordinaria para el Martes 31 del corriente á las 8 de la noche.
p2 j28 El Secretario.

Se necesita un joven que sea inteligente en asuntos de contabilidad en la calle de la Esmeralda 266 darán razon.
p3 j28

Aviso Los albaceas del finado D. Roberto Kerr de la casa de Kerr y Grierdan de esta ciudad y de Baronald en el Condado de Lanark Escocia, invitan á las personas que tengan cuentas contra dicho finado para que las presenten sin demora, ó á D. Guillermo Thomson calle Piedad núm 160 ó los Sres. Kerr y Grierzen calle de Chacabuco núm. 17 ó á los agentes de los albaceas los señores Reid y Henderson procuradores en Paisley. Buenos Aires. Mayo 1 de 1866.
p90 m3

GRAN PLANO
DE LA
Batalla del 24

Se vende en esta imprenta 5 ps.

Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano

LA ORIENTAL
Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Martes, Jueves y Sábados. Sale de Montevideo para Buenos Aires, Lunes, Miércoles y Viernes. Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE
De cámara 8 p. m'da de M'deo
De cámara en cuarto solo 10 « « «
De proa 4 « « «
Carga por tonelada 4 « « «
Flete de dinero por oro 1[4 % por plata 1[2 % por papel 1[8 %.
Las comodidades para los pasajeros son inmejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1[2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar

Julio 18 de 1866

Por por última vez se cita llama y emplaza al vecino de este destino D Cecilio Gonzalez, para que se presente ante el Juzgado á cargo del que suscribe, en el término de quince dias á contar desde la fecha, á efecto de ser notificado de la resolucion dada por este Juzgado en la demanda establecida contra él, por D. Eujenio Zelaza por abigeato, bajo apercibimiento que de no verificarlo en el término espresado se le declarará en reveldia—Pilar, Julio 18 de 1866. Pedro S. Carrion.
p15 j19

Muebleria de Paris, cambio de domicilio. Los abajo firmados avisan al comercio que se han mudodo de la calle de la Victoria núm. 137 á la calle Potosi núms 175 y 175 1[2.
p8 j25 Griet hnos.

La Sra. Da. Maria Josefa Cueto.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 8 de Julio de 1866 á los 88 años de edad.

Su hermano D. Dionicio Cueto. su hermana politica Da. Cátalina Montes de Oca de Cueto, y demás deudos; invitan á las personas de su relacion para el funeral que por el alma de dicha finada ha de celebrarse el Sábado 28 del corriente á las diez y media de la mañana, en el Templo de San Ignacio; fabor que agradecerán debidamente.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de sincuenta pesos.

Se previene que esta es la única invitacion.
p3 j26

Tierra hidráulica De Bayona lejitima en bocoys grandes se acaba de recibir y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53.
p3 j27

Piedra inglesa De superior calidad se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm 53.
p3 j27

Aviso Judicial

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Don Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866. Francisco M. Ramiro.
p30 j27

Al Comercio.

Ponemos en su conocimiento que hemos abierto un Escritorio de Contabilidad y Comisiones en general en la calle Reconquista No. 21 1[2 que girará bajo la firma de Guillermo Bruce y Ca. y ofrecemos nuestros servicios al público en la inteligencia que serán servidos con prontitud y equidad. Los ramos que abrazamos con especialidad son los siguientes.
Balanceadores y liquidadores públicos.
Tomar balances y arreglo de libros atrasados
Llevar libros algunas horas al dia.
Despacho de Aduana y corretage
Cobranzas de cuentas en general.
Y toda clase de comisiones.
Buenos Aires Julio de 1866,
Guillermo E. Bruce
Eugenio Duchenois.
p3 j27

A uno y medio Por ciento—Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, y 200 mil pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes número 301 de 7 á 11 de la mañana.
p3 j27

Se precisa Una cocinera que sepa su obligacion calle de la Esmeralda No. 232.
p3 j27

Por disposicion De este Juzgado se cita llama y emplaza á D. Gerónimo Pazeiro para que dentro del termino de quince dias contados desde la publicacion del presente comparesca por si ó por apoderado suficientemente instruido y espensado á contestar la demanda que por cobro de ps. le ha interpuesto José Vigo y Ca. bajo apercibimiento que de su falta de asistencia se procedera en su reveldia—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
Guillermo Zapiola.
Juzgado de la Concepcion.
p3 j27

Loteria de la Caridad de Montevideo.
PREMIO MAYOR.
25000 Patacones.

La Empresa pone en circulacion una Loteria compuesta de 18 millares y mil suertes que se jugará el 6 de Agosto.

Los billetes son litografiados en papel blance tinta colorada, y el sello negro al reverso con la inscripcion 6 de Agosto.

SUERTES

1	de	25000	p'cones. ó 24000 ps. m|n	
1	«	4000	pesos m|n.	
3	«	1000	«	«
3	«	500	«	«
7	«	200	«	«
12	«	100	«	«
60	«	50	«	«
323	«	20	«	«
590	«	16	«	«

1000 suertes ó sean 4000 en cuartos.
Montevideo, Julio 26 de 1866.
p4 j72 La Empresa.

Los abajo firmados participan al comercio que desde el 1° del presente mes de Julio, hemos arrendado la barraca en el Riachuelo conocido como Barraca Lavallol. El giro del Establecimiento en adelante será bajo la razon de Hughes y Ca. y la gerencia residente del negocio está confiada á D. Enrique Hall con quien nos hemos asociado en la empresa—Buenos Aires Julio 25 de 1866.
Hughes y Peters
p6 j27

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

FERRO-CARRIL

De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.

Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.

Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.

El servicio de los trenes continua como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 56	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse alli, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 1° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS — REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.

Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

ADMINISTRACION

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.

La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de cama y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 5

FERRO-CARRIL DEL SUD

DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
Chascomús	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Facia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 procederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue;

DIAS DE TRABAJO — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	«
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	«

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 [illegible]	De la mañana
2	10 [illegible]	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 [illegible]	«
3	2 [illegible]	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 [illegible]	De la tarde
4	5 [illegible]	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 [illegible]	«

DIAS FERIADOS — IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 30	8 [illegible]	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	[illegible]	[illegible]	10 [illegible]	«
3	12 —	12 [illegible]	12 30	12 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	2 —	2 [illegible]	2 30	2 45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
5	5 —	5 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	«

DIAS FERIADOS — REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la mañana
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	De la tarde
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	«

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.

En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios En la Aduana

—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D. Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
p8 j27 El Secretario

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los empeines, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como dépurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, *Paris*, 12, calle Richer. — Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS
INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras*; asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

Medicamentos nuevos
LA PEPSINA SOLA Y UNIDA CON LOS FERRUGINOSOS

1° **Pildoras nutritivas de Hogg de PEPSINA ACIDULADA**, para combatir con exito seguro, las enfermedades gastralgicas, dispepticas, etc., y muy particularmente para las digestiones dificiles ó imposibles.
« El alimento no es mas que una sustancia bruta, sin propiedad nutritiva de por si y que mata por inaccion á todo el que no le dijiere. »
« La mejor substancia para transformar los alimentos en partes nutritivas es la Pepsina acidulada. » (Veanse los tratados del doctor L. Corvisart, medico de S. M. el Emperador de los Franceses:
1° Sobre la dyspesia y consuncion;
2° Estudios sobre el alimento y la nutricion).
Precio del frasco triangular, 5 fr.

2° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO**, muy eficaces contra las enfermedades cloroticas, y sus originarias (perdidas blancas, palidez, menstruacion dificil) y para fortificar los temperamentos debilitados
« El hierro reducido por el hidrogeno es la mejor de las preparaciones. » (BOUCHARDAT).
« En virtud de la fuerza viva que posee la pepsina, nos alimentos adquieren el mayor grado de nutricion. »
Precio del frasco triangular, 4 fr.
« Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.

3° **Pildoras de Hogg DE PEPSINA, COMBINADAS CON EL PROTO-YODURO DE HIERRO INALTERABLE**, recomiendanse en las enfermedades escrofulosas, linfaticas, sifiliticas, tisis y afecciones atonicas de la economia en general.
« La *Pepsina* combinada con el *hierro* y con el *yodo* modifica la parte demasiada escitante de estos dos escelentes teurapeuticos sobre las personas nerviosas. »
(*Extracto de una memoria dirijida á la Academia Imperial de medicina.*)
Precio del frasco triangular, 4 fr.
Id. 1/2 Id. 2 fr. 50.
Vendense en el laboratorio de M. HOGG, pharmaceutico quimico, calle de Castiglione, n° 2, en Paris. En España, en los mismos depositos establecidos para la venta de su aceite de higado de bacalao.
En *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, depositarios, calle de la Defensa.

JARABE
Pectoral y calmante DE SAINT-GEORGES
preparado por GRIMAULT y Ca
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, bronquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cia; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cia; en *Montevidéo*, Guillemette, Las Cases.

PILDORAS DEHAUT.
PILULES DEHAUT

Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vease la *Instruccion* muy detallada que se da gratis en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

MEDICAMENTOS
Aprobados por la Facultad de Medicina y privilegiados en la Esposicion universal de 1855.
De venta en *Paris*, botica ROYER, 225, r. St-Martin.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Natural, único privilegiado para al uso medicinal Esposicion de 1855. — Precio: aceite blanco, 5 fr. 50 c.; idem moreno, 3 fr. 50 c. la libra.

Precio: 2 fr. PAPEL Precio: 2 fr.
ELECTRO-MAGNETICO
Remedio infalible para la cura de los Reumatismos, dolores nerviosos, lumbago, gota, parálisis, romadizos, palpitaciones de corazon, calambres de estómago, etc. — Precio: 2 francos la caja.

CREOSOTA CLOROFORMIZADA
Aprobada por la Facultad y sancionada por el Gobierno. Remedio infalible contra los dolores de muelas y la Caries. — Precio: 2 fr. el frasco.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, farmacéuticos, calle de la Defensa, 157, 159, 161, frente á Santo-Domingo.

ESSENCIA
EPURATIVA CONCENTRADA
DE IODURO DE POTASA
Del doctor DUCOUX, de Poitiers.

Este poderoso depurativo no es solamente el complemento obligatorio de todo tratamiento en los casos primitivos, sino que cura igualmente en todos los demas, paralizando los efectos mercuriales cuando estos se manifestar.

Es tambien eficaz contra los reumatismos y las afecciones herpéticas de la piel, y puede substituir con ventaja á todos los de su clase.

Precios: Botella grande, 50 Rs.—Id., Chica, 30 Rs.

Depositarios: A Demarchi y hermanos, droguistas por mayor, calle de la Defensa, 159, 161 y 163 *frente á Santo-Domingo* (Buenos-Ayres), y Demarchi hermanos y Cia, Rosario.

MARQUE DE FABRIQUE — EXP: 1855 — MED: 2e CL.

HIERRO QUEVENNE
Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, Autorizado por Circular especial del Ministro.

El HIERRO QUEVENNE se emplea en todos los casos en que los ferruginosos están indicados: no ennegrece la dentadura; es la preparacion ferruginosa mas activa, mas agradable y mas económica; basta con frecuencia un frasco para curar una clorósis.

« La esperiencia me ha demostrado que ninguna preparacion ferruginosa es mejor tolerada que el HIERRO QUEVENNE, sin salir de los limites de las dósis muy moderadas. »
BOUCHARDAT, *Anuario de therapéutica*, 1863.

El HIERRO QUEVENNE se vende en frascos de
10. CENTIG. — 100 medidas 3 50 / 200 grageas 5 » / 100 grageas 3 »
Medida de la dósis.

Depósito general en casa de Émile Genevoix, 14, rue des Beaux-Arts, en *Paris*, y en todas las farmacias.—Exíjase el Sello Quevenne, y la Marca de Fábrica arriba indicada.

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre...
Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público consolidado, por la creacion de capitales dotes para viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO...

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . Presidente.
« « Eduardo Lumb . . . . Vocal.
« « Enrique Ochoa . . . . «
« « Pedro Holterhoff . . . . «
« « José Martinez de Hoz . . . . . «

VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumarán
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA
Don Enrique Peltzer — Don Antonino C. Cabáñez
Don José Temepriey — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno
Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia.
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 186[6] al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,[illegible]

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañía.

LA ESTRELLA

Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL Exmo. GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO.

CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS ARMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL...

VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*
INSPECTOR GENERAL— « « *A. Schmidt.*

Oficina, calle Piedad núm, 118, alto

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.

Se puede contratar el asegure por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es de ir q' solo se le cobra la prima correspondiente...

El pago anticipado de 10 años da derecho al asegurado al estorno de... prima, con mas el 10 p. % de la prima de los años restantes, es decir que sobre... tar 10 años asegurado la prima... á 8 años menos el 10 p. % de la prima importe.

Esta Compania ofrece las mejores... no solo por ser la única sociedad... contra incendio á prima fija, de la República Arjentina, sino tambien por su fuerte capital. Los fondos de... depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrán ocurrir á la oficina de la compañia.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Médico en gefe del Hospital de San Luis, de Paris, Professor en la Facultad de Medicina, Caballero de la Legion de Honor, y autor de numerosas obras sobre las enfermedades de la piel. Estas píldoras, que el célebre professor ha consentido en hacer conocer en el estrangero, en el interés de la humanidad, son las que el emplea con el mayor éxito, de 30 años á esta parte, en el *Hospital de San Luis*, y que le han procurado, con sus obras, su immensa reputacion. Curan rápidamente y sin peligro, los granos, comezones, liquen, eczema, pitiriasis, prúrigo, psoriasis, alcaparrosa, acnea, lepra, mentagra, elefanciasis y todas las enfermedades de la piel, cualquiera que sea su origen.

El doctor Cazenave ha formulado tambien píldoras purgantes, de una eficacia superior á todas las que se han empleado hasta hoy. Purgan sin cólicos ni dolor de estómago y se emplean en todos los casos en que es necesario combatir la bílis, las flemas, los dolores de cabeza, los aturdimientos, la apoplegía, la constipacion, etc.

DEPOSITARIOS: *En Buénos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos; — Toledo y Moine; *En Montevideo*, Guillemette; — Las Cases.

INJECTION BRO[U]

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor, 112, boulevard Magenta. (Exijir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo
REDACTADO
POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de... da 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad al acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en la calle de Itusaingo 205.

"LA PROVIDENCIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha ... Abril de 1866.

Capital: **1.000,000** de pesos.
MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.
Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia — BUENOS AIRES.
Presidente Sr. D. Cárlos Zim...
Vice-Presidente « Dr. Miguel Es...
Secretario « « Bernardo ...
Vocales « « Cayetano ...
« « « H. H. Roos...
« « « Juan Bobb...
« « « Julio G. S...
« « « Ventura C...
Snb Director « « Pablo de ...
Agente « « Roberto ...
Oficinas { En Montevideo: calle de... / En Buenos Aires: Piedra...

La Compañia «La Providencia» asegura en términos módicos, todo jénero de muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.

La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. En los seguros cuyo plazo sea por cincio ó diez años la compañia cobra, (en el primer caso) á los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente... en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deducido el 10 p. % del importe de los 8 años.

BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su solo costo, las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos.

LA NACIONAL
190—POTOSI—190

Compañia de seguros mútuos sobre la vida.

Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 145,000,000
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.